



PERIODICO OFICIAL

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

SEGUNDA SECCION

TOMO LXXIII

Aguascalientes, Ags., 25 de Enero de 2010

Núm. 4

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS, AGS.
Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Asientos 2007-2030.

INDICE:
Página 124

RESPONSABLE: Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes, Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL ESTADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS, AGS.

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, ASIENTOS 2007-2030

PRESENTACION

La planeación es una herramienta indispensable en el mundo actual para la previsión y orientación del desarrollo de un territorio, por lo que la noción del desarrollo urbano y regional, reclama orientar en forma efectiva todas las acciones del desarrollo, atendiendo la complejidad e interdependencia entre las relaciones: crecimiento, equidad y medio ambiente. Así, el desarrollo sustentable concibe un proceso a través del cual se pretende alcanzar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales, el crecimiento económico y una mayor calidad de vida y equidad, tomando como base el espacio urbano-regional.

El propósito fundamental del Programa de Desarrollo es disponer de una guía a largo plazo, con un horizonte al 2030 con las directrices estratégicas para la ordenación del territorio tanto en la corrección de problemas actuales como en la delineación de la expansión futura del área urbana.

La imagen-objetivo del área urbana, planteada en el presente Programa de Municipal de Desarrollo Urbano para Asientos, hacia el año 2030, proteger y promover el patrimonio tangible e intangible asociado con los valores históricos y culturales, como la música, tradiciones, gastronomía, lengua, entre otros más, que impulsen su desarrollo y proyecten su aprovechamiento desde el desarrollo del capital humano y social.

A partir del diagnóstico, el Programa sistematiza la problemática urbana y define sus posibles soluciones, así como las potencialidades y recursos de un territorio, incorporando la participación de la población para posibilitar el logro de los objetivos planteados. De esta forma, el Programa además de constituirse en un instrumento normativo e informativo para la comunidad, se constituye como un instrumento de promoción para atraer inversión a la zona en todos los rubros que la misma señala.

Lo anterior se logrará con la participación decidida y responsable de los sectores y la sociedad en general que se involucre en el proceso de desarrollo, los cuales de antemano deberán atender todas las disposiciones contenidas en este Programa, como la mejor forma de garantizar que el crecimiento sea sostenido y se promueva ordenadamente a corto, mediano y largo plazo bajo principios de sustentabilidad ambiental, económica, urbana y social, factores que combinados adecuadamente, en espacio y tiempo deben traducirse invariablemente en un mejor nivel de vida para la población.

INTRODUCCIÓN

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano para Asientos 2007-2030 presenta una visión de cómo está conformado Asientos este documento estará organizado por varios apartados que a continuación se describe:

El primero se refiere al marco de referencia donde se describe la fundamentos jurídicos y técnicos que dan soporte al programa de los ordenes de Gobierno que son el Federal Estatal y municipal así como Programas, en el siguiente Punto se elaboró un diagnóstico que describe y analiza la situación actual en la que se encuentra el territorio municipal como Clima, Topografía, Fisiología, Edafología, Hidrología, Uso de Suelo y Vegetación, Uso Potencial del Suelo y Medio Ambiente y Territorio.

En el tercer apartado se muestra una visión Demográfica donde describe la población y crecimiento demográfico, estructura de población por Edad y Sexo, Distribución Urbana y Rural, Sistema Actual de Ciudades. Donde se describe las localidades mayores a 500 mil hab. En el segundo bloque se presentan aspectos económicos del Municipio Población Económica Mente Activa, ingresos de la Población, Producción y Crecimiento del Municipio. En el aspecto Social, se encuentra Bienestar Social, Calidad en los Asentamientos Humanos y Valores Culturales

En el cuarto apartado son Aspectos Urbanos como lo es el Uso del suelo, Tendencias de Crecimiento y Tenencia del Suelo, donde se plantean los objetivos y/o propósitos que se pretenden alcanzar con la ejecución del presente Programa, para lograr el ordenamiento y desarrollo del territorio municipal; así como, alcanzar el fortalecimiento municipal que permita orientar el camino que deseamos seguir y hacer del municipio un lugar que brinde oportunidades para el progreso de sus habitantes, disminuyendo los rezagos sociales.

Por último, se incluye un capítulo referente a Estrategias; en el que se marcan los lineamientos y proyectos Como Acciones y Programas, Proyectos Estratégicos a fin de ordenar y regular los Asentamientos humanos y el desarrollo urbano, que iniciará en un escenario a nivel regional.

Siguiendo la política de la descentralización que establece el Programa de Ordenamiento Territorial 2007- 2030, donde se prevé la creación de un municipio turístico. También se contemplan ciudades alternas y centros de apoyo.

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. PROPÓSITOS Y ALCANCES DEL PROGRAMA

EL Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Asientos 2007 - 2030 pretende lograr un ordenamiento equilibrado y sustentable para la población actual y futura con la finalidad de hacer una mejor calidad de vida. Donde se expresan en los siguientes puntos:

- El Programa Municipal de Desarrollo Urbano para Asientos 2007 - 2030 estará soportado por los tres órdenes de Gobierno que son: Federal, Estatal y Municipal.
- Este programa estará fundamentado en base a las aptitudes naturales y sus potencialidades,
- Se analizará el comportamiento demográfico actual y futuro, para pronosticar las necesidades de equipamiento urbano así como la calidad y cobertura de los mismos.
- Planear el ordenamiento territorial, para así proponer un crecimiento urbano ordenado con base a las reservas de crecimiento.
- Analiza el aspecto demográfico para dotar de los servicios básicos como son: Agua potable, Luz, y Saneamiento, para su abastecimiento.
- Impulsar a Villa Juárez como polo de desarrollo, así como también a localidades de apoyo como: Asientos, Guadalupe de Atlas, Pilotos, Pino Suárez, Adolfo López Mateos y Ciénega Grande.
- Fortalecer el sistema vial para la accesibilidad de la población para reducir tiempos de recorrido, así como tránsito de mercancías.
- Impulsar la planeación participativa en el desarrollo del municipio involucrando a sus diferentes sectores.
- Preservar y consolidar la imagen urbana del municipio de asientos ya que cuenta con sitios arqueológicos y de valor Histórico identificados por el INAH.

1.2. MARCO JURÍDICO

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el Municipio de Asientos del Estado de Aguascalientes se fundamenta en el siguiente marco jurídico.

De orden Federal son:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre los artículos 27, 73 y 115, establece las bases jurídicas para sustentar las acciones y la ordenación y regulación de los Asentamientos Humanos.

El artículo 27 de la Constitución le confiere a la Nación la obligación de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de la vida de la población urbana y rural, así como establecer las adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y la obligación de preservar y restaurar el equilibrio ecológico. Para el Artículo 73 fracción XXIX inciso C en el que se establece la concurrencia tanto para el gobierno federal, estatal y municipal para expedir leyes en el ámbito de su respectiva concurrencia. Las fracciones V y VI del artículo 115 de la Constitución, otorga al Municipio las facultades para formular y aprobar sus planes de desarrollo urbano y zonificación; administrar sus reservas territoriales, intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012 del Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa; En el primer capítulo de este documento se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración. La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan: Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades y la Sustentabilidad ambiental

La Ley General de Asentamientos Humanos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Julio de 1999, y en la que establece: en su artículo 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto: Establecer la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional; fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; definir los principios para determinar las provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en los centros de población, y Determinar las bases para la participación social en materia de asentamientos humanos.

Al mismo tiempo que el Artículo 3o.- El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, mediante: La vinculación del desarrollo regional y urbano con el bienestar social de la población; El desarrollo socioeconómico sustentable del país, armonizando la interrelación de las ciudades y el campo y distribuyendo equitativamente los beneficios y cargas del proceso de urbanización; La distribución equilibrada y sustentable de los centros de población y las actividades económicas en el territorio nacional

En el Artículo 4o. en términos de lo dispuesto en el artículo 27 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se considera de interés público y de beneficio social la determinación de provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios de los centros de población, contenida en los planes o programas de desarrollo urbano.

En el Capítulo segundo de la concurrencia y coordinación de autoridades nos habla en su Artículo 6o.- Habla de las atribuciones que en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de desarrollo urbano de los centros de población tiene el Estado, que serán ejercidas de manera concurrente por la Federación, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de la competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto al Artículo 9o.- que corresponden a los municipios, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes atribuciones: Formular, aprobar y administrar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, así como evaluar y vigilar su cumplimiento, de conformidad con la legislación local; Regular, controlar y vigilar las reservas, usos y destinos de áreas y predios en los centros de población; Administrar la zonificación prevista en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven; Promover y realizar acciones e inversiones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; Proponer la fundación de centros de población; Participar en la planeación y regulación de las conurbaciones, en los términos de esta Ley y de la legislación local; Celebrar con la Federación, la entidad federativa respectiva, con otros municipios o con los particulares, convenios y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven; Prestar los servicios públicos municipales, atendiendo a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la legislación local; Coordinarse y asociarse con la respectiva entidad federativa y con otros municipios o con los particulares, para la prestación de servicios públicos municipales, de acuerdo con lo previsto en la legislación local; Expedir las autorizaciones, licencias o permisos de uso de suelo, construcción, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, relotificaciones y condominios, de conformidad con las disposiciones jurídicas locales, planes o programas de desarrollo urbano y reservas, usos y destinos de áreas y predios; Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, en los términos de la legislación aplicable y de conformidad con los planes o programas de desarrollo urbano y las reservas, usos y destinos de áreas y predios; Participar en la creación y administración de reservas territoriales para el desarrollo urbano, la vivienda y la preservación ecológica, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; Imponer medidas de seguridad y sanciones administrativas a los infractores de las disposiciones jurídicas, planes o programas de desarrollo urbano y reservas, usos y destinos de áreas y predios en los términos de la legislación local; . Informar y difundir permanentemente sobre la aplicación de los planes o programas de desarrollo urbano, y en el capítulo tercero que habla de la planeación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población. Para el Artículo 11.- La planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población forman parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, como una política sectorial que coadyuva al logro de los objetivos de los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo. En el Artículo 15.- Los planes o programas estatales y municipales de desarrollo urbano, de centros de población y sus derivados, serán aprobados, ejecutados, controlados, evaluados y modificados por las autoridades locales, con las formalidades previstas en la legislación estatal de desarrollo urbano, y estarán a consulta del público en las dependencias que los apliquen. Como en el Artículo 16. Nos habla de La legislación estatal de desarrollo urbano determinará la forma y procedimientos para formulación, modificación, evaluación y vigilancia de los planes o programas de desarrollo urbano. El Artículo 17 dice que Los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y sus derivados, deberán ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad, en los plazos previstos por la legislación local. En cuanto el Artículo 18.- Habla de Las autoridades de la Federación, las entidades federativas y los municipios en la esfera de sus respectivas competencias, harán cumplir los planes o programas de desarrollo urbano y la observancia de esta Ley y de la legislación estatal de desarrollo urbano. En tanto el Artículo 19.- Menciona Los planes o programas de desarrollo urbano deberán considerar los criterios generales de regulación ecológica de los asentamientos humanos establecidos en los artículos 23 a 27 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en las normas oficiales mexicanas en materia ecológica. Para el Artículo 31.- Comenta que Los planes o programas municipales de desarrollo urbano señalarán las acciones específicas para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población y establecerán la zonificación correspondiente. Por último el Artículo 51.- habla sobre La Federación, las entidades federativas y los municipios fomentarán la coordinación y la concertación de acciones e inversiones entre los sectores público, social y privado para la aplicación de los planes o programas de desarrollo urbano; el establecimiento de mecanismo e instrumentos financieros par el desarrollo regional y urbano y de la vivienda, el otorgamiento de incentivos fiscales, tarifarios y crediticios para inducir al ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de centros de población.

De orden Estatal son:

La Constitución Política del Estado de Aguascalientes publicada en el Periódico Oficial, suplemento al número 33 del órgano del gobierno constitucional del Estado en mayo de 1950 y en el capítulo XV sobre los municipios el Artículo 71. señala que los municipios, en términos de Leyes Federales y Estatales relati-

vas, estarán facultados para Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal, participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios, - Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales, Intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana. Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas, y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento de esta materia,

La Ley de Planeación del Estado de Aguascalientes fue modificada y Publicada en el Periódico Oficial el 26 de noviembre del 2001. El capítulo primero hace referencia a las disposiciones generales para la Planeación del Desarrollo, en el Artículo 1° establece que esta Ley es de orden público e interés social y su objetivo es: normar las actividades de planeación del Gobierno Estatal y la conducción del desarrollo del Estado de Aguascalientes; encauzar la administración pública Estatal y Municipal para que se integren al sistema de planeación democrática y establecer las bases para que el Gobierno Estatal coordine su proceso de planeación con la Federación y con los Municipios. Así como el Artículo 3°.- Para los efectos de esta Ley, el ejercicio de la planeación asegurará la participación de los sectores de la sociedad, a través de sus organizaciones, en los planes de Gobierno y se buscará lograr el equilibrio económico de los núcleos urbanos y rurales atendiendo las necesidades básicas, el mejoramiento de las condiciones de vida, y la promoción de empleos, el Artículo 6°.- Habla de Los Ayuntamientos, en el marco de directrices de planeación del Estado, formularán sus planes de desarrollo y sus programas, de acuerdo con lo establecido por esta Ley. El Gobierno del Estado proporcionará la asesoría en materia de planeación, programación, evaluación y control que requieran los municipios. En el Artículo 23.- Se exhiben las bases a las que se tienen que sujetar los Ayuntamientos del Estado al elaborar y aprobar conforme a las bases de coordinación convenidas con el Gobierno del Estado, los planes de desarrollo programas municipales. Y el Artículo 24.- Se expone que los Programas estatales y municipales harán referencia a los mecanismos de coordinación entre las dependencias e instancias de gobierno y a las acciones que podrán concertarse e inducirse como resultado de la participación democrática de la sociedad. Para el Artículo 31 fracción I y IV en este artículo se fija que las acciones de coordinación entre el estado y el municipio tienen por objeto estimular y mantener la congruencia de las acciones gubernamentales en la planeación y en la conducción del desarrollo integral del estado.

En el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes (P.O. 29 de mayo de 1994) menciona que en el Artículo 1o.- Las disposiciones de este Código son de orden público e interés social, y tienen por objeto: Establecer la concurrencia del Estado y de los Municipios en la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio estatal; Fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población del Estado; Definir los principios conforme a los cuales el Estado y los Municipios ejercerán sus atribuciones para determinar las provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en los centros de población; Mantener el equilibrio ecológico urbano en los términos previstos por la Ley y ordenamientos de la materia; en el Artículo 2o.- Se declara de utilidad pública: I.- La planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos del Estado; para el Artículo 3o. el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, mediante: El aprovechamiento, en beneficio social, de los elementos naturales susceptibles de apropiación, que garanticen una distribución equitativa de la riqueza pública; El desarrollo equilibrado de los asentamientos humanos del Estado, que armonice la interrelación entre ciudad y campo; distribuyendo equitativamente los beneficios y cargas del proceso de desarrollo urbano; La distribución equilibrada y sustentable de los centros de población en el territorio de la Entidad, integrados progresivamente en el marco del desarrollo nacional, regional, estatal y municipal; El ordenamiento urbano de la Ciudad Capital del Estado, de las cabeceras municipales y de los demás centros de población de la Entidad, La distribución equilibrada de la población y de las actividades económicas en el territorio estatal, a fin de evitar la concentración y la dispersión de los centros de población; el Artículo 6o. expresa que la ordenación y regulación del Desarrollo Urbano y la Vivienda, en el Estado, se normarán conforme a lo dispuesto por: el Código Urbano, los Planes Estatal y Municipal de Desarrollo, por los Programas de Desarrollo Urbano y Vivienda y demás leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas aplicables. En lo que respecta al Título Segundo de las atribuciones de las Autoridades Competentes en la materia, específicamente como la SEPLADE Artículo 23 que se refiere a las facultades de los Ayuntamientos, entre ellas: Elaborar, aprobar, ejecutar, controlar, modificar, actualizar y evaluar los programas municipales de desarrollo urbano y de vivienda, así como los demás que de éstos se deriven; formular y administrar la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo que se deriven de la planeación municipal del desarrollo urbano, y de conformidad con las normas contenidas en este Código; Promover y planear el equilibrado desarrollo de las diversas comunidades y centros de población del Municipio, mediante una adecuada planificación y zonificación de los mismos;

En el título tercero del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población en el capítulo I de la planeación del desarrollo urbano los siguientes artículos

nos dicen: Artículo 49.- La planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano, constituyen las acciones fundamentales previstas por este Código, a fin de lograr un desarrollo armónico y equilibrado en todo el territorio estatal. Estas acciones estarán a cargo, en forma concurrente, de los Gobiernos del Estado y de los Municipios, de acuerdo a lo dispuesto en este Código, la Ley General de Asentamientos Humanos y demás disposiciones jurídicas aplicables. Para el Artículo 50.- La planeación del desarrollo urbano, en los niveles estatal y municipal, así como a nivel de centros de población y de zonas conurbadas, forma parte de la planeación del desarrollo integral, como una política sectorial prioritaria que coadyuva al logro de los objetivos de los Planes Estatal y Municipales de Desarrollo. En el Artículo 59.- Los programas municipales de desarrollo urbano, tendrán por objetivo el desarrollo urbano integral de todo el Municipio, de los centros de población y sus áreas suburbanas. Estos programas contendrán la zonificación y las líneas de acción específicas para la ordenación y regulación de los centros de población del Municipio respectivo. Mientras tanto el Artículo 60.- se refiere a los programas municipales de desarrollo urbano que contendrán los elementos básicos a que se refiere el artículo 55 de este Código, los del artículo 57 en lo que corresponda y además lo siguiente: La congruencia del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, con los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo; La circunscripción territorial que comprende el Municipio en cada caso, atendiendo a lo dispuesto en la Constitución del Estado y en la legislación aplicable; Las bases técnicas necesarias para la elaboración y ejecución de los programas operativos, que se vayan a realizar en el territorio Municipal; La zonificación primaria y secundaria del territorio Municipal, atendiendo a lo dispuesto en este Código y al Programa Estatal de Desarrollo Urbano; La determinación básica de espacios dedicados a la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población en el territorio del Municipio; La determinación de los límites para los centros de población ubicados en el territorio del Municipio; La zona urbana, la reservada para su expansión futura y las zonas de preservación ecológica de los centros de población del Municipio; Los usos y destinos del suelo; Las reservas de áreas y predios; La estructura urbana y las infraestructuras básicas definidas para cada centro de población; y Los esquemas de desarrollo urbano que procedan, en aquellas zonas o centros de población que por sus características propias no requieran de la formulación de un programa. El Artículo 61.- Los programas municipales de desarrollo urbano, serán elaborados, aprobados, ejecutados, controlados y evaluados por los ayuntamientos correspondientes, a través de la coordinación que para el efecto establezcan los presidentes municipales con el Gobierno del Estado, atendiendo la opinión de la Comisión Estatal, del Comité de Desarrollo Urbano y Rural respectivo y, en su caso, de la Federación.

De orden Municipal son:

La Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes comenta en el Artículo 9º. que corresponde a los Ayuntamientos colaborar con el Instituto, en la formulación de los programas de ordenamiento ecológico regional, estatal e intermunicipales del Estado; Formular, expedir y vigilar el cumplimiento de los programas de ordenamiento ecológico municipal, así como el control de los usos del suelo que se establezcan en dichos programas, conforme lo disponen la Ley General y esta Ley; para el Artículo 20. Los Municipios formularán y expedirán los programas de ordenamiento ecológico municipales. Asimismo, podrán promover su participación en la formulación de los ordenamientos ecológicos estatales e intermunicipales, así como de otros programas de ordenamiento que consideren conveniente, cuando éstos involucren al Municipio.

1.3. CONDICIONANTES Y/O DIRECTRICES DE OTROS NIVELES DE PLANEACIÓN

Las Acciones y las líneas Estratégicas para guiar el desarrollo urbano y económico vertidas en los instrumentos normativos de otros niveles de planeación; propiciando la ejecución de acciones y obras tendientes al bienestar social y por tanto, al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio y su área de influencia y en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012 del Lic Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y de Ordenación del Territorio 2001 - 2006, es establecer la ordenación del territorio como una Política de Estado, en donde la prevención del delito incluye el fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades, así como conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural para hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional. En cuanto a las Telecomunicaciones y transportes habla de garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México, así como de incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos y de ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los

segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos. Para la Igualdad de oportunidades; en este caso la pobreza se pretende lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales. Para el Desarrollo integral en Salud el objetivo es brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente. En cuanto a la Cultura, arte, recreación y deporte se pretende lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos. En la Sustentabilidad ambiental se pretende el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como el Agua y en donde se intenta Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país, asegurar el abasto de agua potable a las comunidades que aún no reciben el servicio es un objetivo prioritario; asimismo, será necesario tomar medidas de prevención para mantener el abasto regular en las regiones que actualmente ya lo reciben. Para la Biodiversidad el objetivo es conservar los ecosistemas y la biodiversidad del país así como integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico. En el tema de los Residuos sólidos y peligrosos se quiere hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.

Asimismo, hay que considerar el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010 de la actual administración del Ing. Luis Armando Reynoso Femat, que constituye el instrumento rector integral para nuestra Entidad, el cual atiende a los principios, fines, objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en leyes del ámbito Federal y Estatal. Así como de los sectores sociales y privado interesados y comprometidos con el desarrollo de Aguascalientes

2. DIAGNÓSTICO

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

El origen de Asientos (Real de Asientos) se remonta al año de 1548 cuando un grupo de Gambusinos se congregaron en terrenos pertenecientes a la hoy extinta Hacienda de Nuestra Señora del Cerro de Altamira. Esta congregación dio origen a la formación de Real de Minas, conocido primordialmente con el nombre de Nuestra Señora de la Merced, pasado el tiempo tomó el nombre de Nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra, de ahí su actual nombre.

Posteriormente se le llamó Nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra, pues su fundación se debe a Francisco y Diego de Ibarra, Benito Gaspar de Larrañaga y Juan Ignacio Larrañaga de Salcedo. Y en 1713 Asientos fue elegido como Villa.

En este Municipio se encuentran las haciendas de: **Asientos, Ciénega Grande, El Tepozán y Piletos**. A continuación se muestra una reseña histórica de cada una de ellas:

Hacienda de Asientos

De la antigua riqueza de Asientos permanecen en el pueblo algunos vestigios: viejas casonas coloniales con gastadas fachadas de cantera, amplios patios y vetustas arcadas o templos como la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, que guardan entre sus muros artísticas pinturas de la época colonial. Subsiste también un antiguo cementerio con criptas y osario, además de un singular corredor con lápidas dedicadas a los sacerdotes que fueron sepultados en este lugar, con pinturas y versos dedicados al misterio de la muerte. Cercanos a Asientos están el templo y el conjunto conventual del Tepozán posiblemente del siglo XVIII y de padres franciscanos, destacando por su enigmática y misteriosa construcción a base de desniveles, estrechos pasillos, angostas puertas y reducidas celdas, aunada a su torre de cantera color ocre y una pequeña arcada ojival.

Hacienda Ciénega Grande

Situada a 51 kilómetros al noreste de la ciudad de Aguascalientes, justo antes de llegar a la carretera a Asientos, se encuentra Ciénega Grande en la parte posterior del pequeño poblado, después de cruzar un puente de acceso, situado en terrenos aledaños al camino hacia Zacatecas, perteneciente al municipio de Asientos.

A partir de un presidio del siglo XVI que brindaba protección a viajeros en el camino, la familia Larrañaga formó a principios del siglo XVIII una próspera hacienda que combinaba actividades agropecuarias y de beneficio de minerales de la zona minera de Asientos y Tepezalá. Esta fue luego propiedad jesuita y más tarde a la expulsión de la orden de las familias Rul y Rangel. El actual poblado surgió alrededor de la hacienda, conserva la casa grande y otras construcciones; algunas trojes y parte de la acequia que llevaba agua a las instalaciones a beneficio de mineral. En sus alrededores también es posible encontrar restos de vetustas edificaciones como los de la capilla que se encuentra en un cerro cercano, ya abandonada y ruinosas. A fines del siglo XIX la hacienda cedió una fracción de terreno al ferrocarril Central Mexicano para construir una estación llamada San Gil, en el ramal que iba de Aguascalientes a San Luis Potosí y Tampico.

La estación fue empleada luego por la Gran Fundación Central Mexicana para transportar mineral de la región hasta sus hornos en Aguascalientes.

FUENTE: CD; El Camino Real de Tierra Adentro, una ruta con historia., CONACULTA - INAH

Hacienda El Tepozán

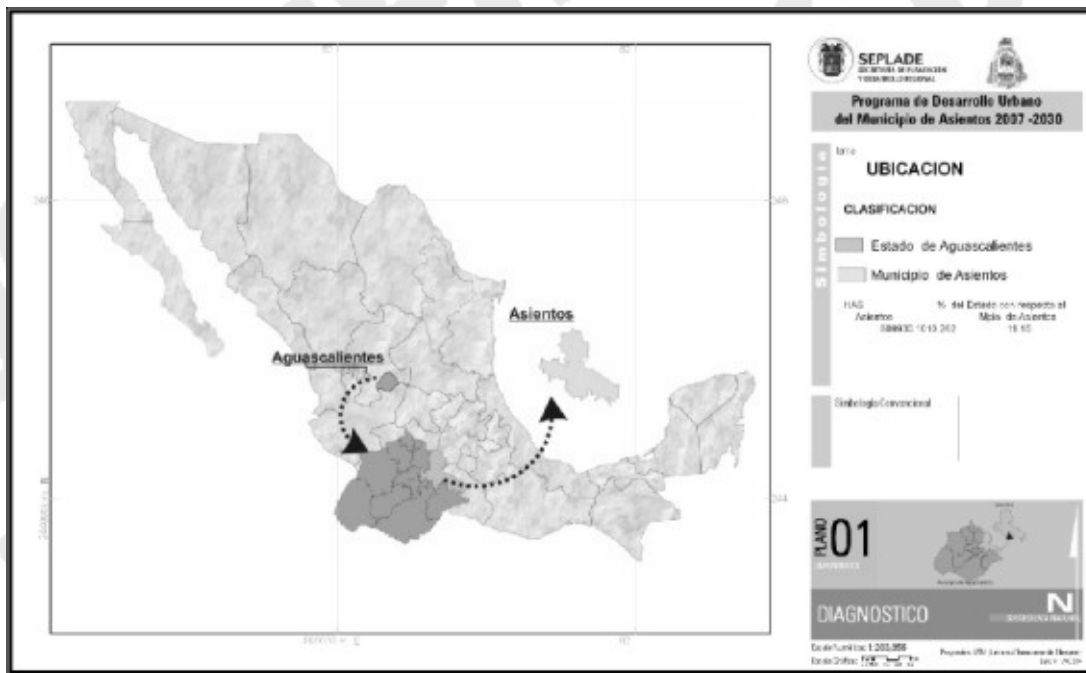
Ubicada a escasos dos kilómetros de Asientos rumbo Tepezalá, esta hacienda nació como una ermita primitiva, seguida de una capilla, ya se había fundado el Real de Asientos de Ibarra. El nombre de la hacienda proviene del árbol llamado "tepozín" que crece en esa región minera. La iglesia convento del Señor del Tepozán es una construcción grandiosa, joya de la arquitectura colonial, donde el pasado económico y religioso de la zona se hace presente, conserva inmaculada su arcada ojival, hermosamente labrada en cantera amarilla, un museo en donde se presentan bellos artículos religiosos y la bella historia de El Tepozín.

Hacienda Pilotos

Sus orígenes datan de hacia 1845 con terrenos de la hacienda de Agostadero. Durante el proceso de independencia de Zacatecas, la hacienda tuvo una participación en los registros catastrales, debido a las dificultades por la definición de los límites. En 1792 abarcaba una superficie de 6,127 hectáreas, manteniéndose hasta entrando el siglo XX, cuando el eminente político Alejandro Arellano Valler la compra y posteriormente la hereda su hijo Ramón Arellano, quien la agrega a su lista de propiedades como la de Guajolotes, Chicalote y La Punta. En la última etapa de vida de la hacienda durante los años 1923 - 1924 sufre los embates de la revolución con las afecciones de tierra, mermando así el estatuto del latifundio.

FUENTE: CD; Haciendas de Aguascalientes, testimonios gráficos, 2001, Secretaría de Desarrollo Social.

2.2 DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO



FUENTE: En base al Decreto 185 publicado el 3 de sep del 2001 sup. del Mpio.

Asientos se localiza en la parte noreste del Estado de Aguascalientes, aproximadamente a 61 kilómetros de la ciudad capital, y delimita al norte con el municipio de Villa García perteneciente al Estado de Zacatecas, al noroeste con el municipio de Tepezalá, al oeste con Loreto municipio de Zacatecas, al oeste con los municipios de Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo, al suroeste con Aguascalientes, al sur con El Llano y al sureste con el municipio de Ojuelos Jalisco. En cuanto a la accesibilidad existe la carretera No. 22 que forma un eje, oriente-poniente que va desde Asientos, Pabellón de Arteaga hasta llegar al Municipio de Rincón de Romos.

Al noroeste se contempla la impresionante cordillera montañosa de la Sierra de Asientos que es el punto más alto, el cerro Altamira, con 2,600 metros sobre el nivel del mar en cuanto a la cabecera Municipal está Ubicada en las coordenadas Geográficas al norte 22° 14', al oeste 102° 05' con una altitud de 2,150 msnm (Metros Sobre el Nivel del Mar) El Municipio de Asientos cuenta con una superficie territorial de 645.230 km² y representa el 11.35% de la superficie total del Estado de Aguascalientes y está conformado por 67 localidades.

2.3 MEDIO FISICO NATURAL

En el siguiente punto nos dará a conocer los diferentes elementos naturales con los que cuenta el municipio de Asientos, esto con el propósito de conocer las ventajas y desventajas con las que cuenta la zona de estudio y así poder planear adecuadamente un ordenamiento territorial equilibrado y sustentable.

2.3.1 Unidades de Paisaje

El municipio de Asientos se conforma de 6 unidades de paisaje, entre las cuales encontramos a El Llano (Ile) que es la que ocupa un poco más de la mitad de la superficie territorial con un 51.17%, siguiéndole la Sierra de Tepezalá (IIb) con el 13.75%, Clavelinas (IIc) con el 17.33%, El Soyatal (IId) con el 13.71%, El valle de Aguascalientes (IIa) con el 2.14% y por último Juan El Grande (IIf) con el 1.91%.

Unidades de Paisaje	Hectáreas (ha)	%
Valle de Aguascalientes	1,305.990	2.14
Sierra de Tepezalá	8,375.716	13.75
El Llano	31,177.607	51.17
Clavelinas	10,559.284	17.33
Soyatal	8,351.687	13.71
Juan el Grande	1,225.85	1.91
Área total del municipio	60,996.039	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Unidad de Paisaje



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, Aguascalientes, 2004

2.3.2 Clima

Su clima es templado con verano cálido, presenta una temperatura media anual 18°C; La precipitación pluvial media anual es de 488 milímetros y su régimen de lluvia es en los meses de julio, agosto y septiembre; mientras que la lluvia invernal es de 5 y 10 por ciento anual. El promedio de heladas al año es de 45 días. La dirección de los vientos, en general, es de sureste a noreste de marzo a octubre y de noreste a sureste de noviembre a febrero (INEGI).

Clima	Hectáreas (ha)	%
Semiseco	60,996.039	100.00
Área total	60,996.039	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

En cuanto a la Temperatura Promedio de los meses más Fríos Registrados son de noviembre a febrero con una temperatura promedio de 9.54 °C en cuanto a los meses más calidos son de mayo a agosto con una temperatura promedio de 21.8 °C Registrados en Villa Juárez en el 2004.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL													
(Grados centígrados)													
ESTACIÓN	PERIODO	MES											
CONCEPTO		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
VILLA JUÁREZ	2004	13.7	15.4	17.2	16.4	18.6	18.3	19.0	18.5	17.7	16.9	11.9	12.3
PROMEDIO	De 1950 a 2004	11.6	12.9	15.2	17.5	19.6	20.3	19.4	19.2	18.5	16.6	14.3	12.7
AÑO MÁS FRÍO	1983	9.7	9.2	12.5	14.8	18.9	20.4	19.2	18.6	18.3	16.1	12.6	11.2
AÑO MÁS CALUROSO	1960	13.5	11.4	15.9	18.1	21.6	23.3	21.6	20.7	19.0	19.8	17.8	13.3
ASIENTOS	2004	12.4	14.9	20.3	18.7	19.7	19.0	18.5	17.6	18.0	19.1	16.7	13.0
PROMEDIO	De 1960 a 2004	12.9	14.0	16.9	19.0	20.7	20.5	19.2	19.0	18.3	17.0	15.3	13.1
AÑO MÁS FRÍO	1995	9.3	15.5	15.6	20.1	15.9	15.9	15.6	15.7	15.9	15.7	15.7	17.2
AÑO MÁS CALUROSO a/	2003	12.9	14.3	17.5	20.8	22.9	22.5	21.5	21.2	21.0	19.9	19.6	13.3

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

Plano de Clima



FUENTE: Elaboración propia, con base Sistema de Información Geográfica para el PEOT, Aguascalientes, 2004

2.3.3 Calentamiento Global

El municipio de Asientos a pesar de no ser una zona industrializada, no está exenta de la problemática del cambio climático. Este se debe al aumento de la concentración en la atmósfera de partículas de dióxido de carbono emitidas principalmente por industrias y por la quema de combustibles fósiles, entre otros tipos

de energía. De continuar con estas condiciones de crecimiento, el estado se enfrentará a una disminución de la precipitación pluvial y aumento de la temperatura media anual, derivación en la pérdida de la biodiversidad.

Según el Instituto Nacional de Ecología (INE), para el 2020 la precipitación pluvial al año, disminuirá en 5%, mientras que la temperatura media anual aumentará ente 0.6 y 1.4°C. Para el año 2030 se estima una disminución de la precipitación pluvial de hasta 15% y un aumento en la temperatura entre 1 y 2°C.

2.3.4 Topografía

Asientos cuenta con características Topográficas que van desde las planicies con lomeríos suaves, mesetas hasta una zona montañosa. Las pendientes más altas están ubicadas al norte que van desde 2400 a 2600 msnm. La parte noroeste el municipio cuenta con sierra que es la cordillera montañosa que va de 2600 msnm donde se encuentra el cerro de Altamira que abarca el 20% del estado, en la parte central y oeste se ubican zonas con elevaciones de 2000 y 2100 MSNM, y el resto está conformado por zonas semiplanas con un 80% restante, en cuanto al promedio más bajo se encuentran Villa Juárez con un altura de 1990 msnm, y El Tule 1960 msnm, Asientos forma parte de la meseta subprovincial denominada llanura de Ojuelos de Agascalientes se puede observar que el 53.31% de la superficie es adecuado para la urbanización, turístico o reservas territoriales con un 13.74% y de conservación 33.04%

Altimetría por Localidades Principales			
Nombre	Longitud	Latitud	Altitud
Asientos	1'020,520	221,423	2,150
Bimbaletes Aguascalientes (El Álamo)	1020,109	221,404	2,010
Ciénega Grande	1'020,112	221,139	2,040
Molinos	1020,541	220,946	2,090
Las Negritas	1'015,245	215,920	2,145
Pilotos	1015,733	220,214	2,040
El Tule	1'020,530	220,456	1,960
Villa Juárez	1'020,411	220,540	1,990

FUENTE: Elaboración propia, con base Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Topografía



FUENTE: Elaboración propia, con base Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.5 Fisiografía

El Municipio de Asientos se encuentra en la Meseta del centro forma parte de la Subprovincia denominada llanura de Ojuelos de Aguascalientes, Identificada como Meseta, 16.51% de la superficie Municipal Lomerío con cañadas 23.80%, mesetas 1.79% y Llanura 57.90% cubre la superficie municipal.

FISIOGRAFÍA						
Provincia		Subprovincia		Sistema de Topoformas		% de la Superficie
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	MUNICIPAL
IX	MESA DEL CENTRO	43	LLANURAS DE OJUELOS-			
			AGUASCALIENTES	103	SIERRA CON MESETAS	16.51
				220	LOMERÍO CON CAÑADAS	23.80
				300	MESETA	1.79
				500	LLANURA	57.90

FUENTE: INEGI. Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000. 2004

La mayor parte del municipio está constituida por llanuras y son aprovechadas para agricultura temporal y de riego, ésta abarca un 54%, en la parte oriente se observa un complejo de laderas en cañadas (6.9%) con valles de disección en lomeríos, mesetas bajas con laderas y lomas en cañadas el cual mantiene vegetación primaria en algunas zonas perturbada y ha sido explotado para agricultura temporal.

Al noroeste del municipio se localiza una zona compuesta por laderas en cañadas y sierras aisladas en la cual se ubica el punto más alto del municipio, debido a esto y otras características la zona tiene un interés turístico.

Fisiografía	Hectáreas (ha)	%
Laderas	1,715.777	2.82
Laderas en cañadas	4,261.021	6.99
Llanura de piso rocoso	32,906.900	53.95
Lomeríos	4,780.386	7.84
Lomeríos y cañadas	3,317.777	5.44
Lomeríos y bajadas	3,081.559	5.05
Valles de disección en lomeríos y mesetas bajas	3,445.286	5.65
Laderas en lomas y cañadas	158.944	0.26
Laderas en sierra aislada	7,754.231	12.72
Valle amplio (bajada)	6.743	0.01
Área total del municipio	60,996.039	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Fisiografía



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.6 Geología

El municipio de Asientos está constituido por terrenos de la edad cenozoico, período cuaternario y terciario; edad mesozoica, período cretácico y jurásico.

En la edad cenozoica está el periodo cuaternario y el cual se encuentra el suelo aluvial con un 39.79% de la superficie en el municipio. Para el periodo Terciario se localiza la roca ígnea extrusiva como la Riolita - toba ácida y tiene una superficie del 33.82% en el municipio, aquí también se tienen rocas sedimentarias como la arenisca-conglomerado con un 17.03% en el municipio.

Para la edad mesozoica en el periodo cretácico se tiene rocas sedimentarias; caliza-lutita y caliza con un 1.51% y 0.11% en el municipio, para el periodo jurasico hay rocas metamórficas; esquisto y el cual tiene el 6.97% de la superficie en el municipio.

Las rocas ígneas extrusivas están íntimamente relacionadas con la mineralización y se encuentran representadas por dos pequeños cuerpos que afectaron deformando y mineralizando a las rocas sedimentarias en la zona de Asientos y Tepezalá.

GEOLOGÍA							
ERA	NOMBRE	PERIODO	NOMBRE	ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLÓGICA	NOMBRE	% DE LA SUPERFICIE
CLAVE		CLAVE			CLAVE		MUNICIPAL
C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	SUELO	(al)	ALUVIAL	39.79
		T	TERCIARIO	IGNEA EXTRUSIVA	(r-ta)	RIOLITA-TOBA ÁCIDA	33.82
				SEDIMENTARIA	(ar-cg)	ARENISCA-CONGLOMERADO	17.03
M	MESOZOICO	K	CRETÁCICO	SEDIMENTARIA	(cz-lu)	CALIZA-LUTITA	1.51
					(cz)	CALIZA	0.11
		J	JURÁSICO	METAMÓRFICA	(e)	ESQUISTO	6.97
O	OTRO						0.77

FUENTE: INEGI. Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica

El municipio se encuentra dentro de la subprovincia de Llanuras de Ojuelos - Aguascalientes perteneciente a la provincia de Mesa Central la cual está conformada principalmente por suelos aluviales del cuaternario (47.10%), le siguen en importancia las sedimentarias clásticas que tienen un porcentaje de 13.04%, éstas son rocas expuestas que debido a la acción del agua, viento y gravedad se redujeron a fragmentos de rocas preexistentes. En menor proporción, se localizan los depósitos sedimentarios de tipo clástico-químicos (1.08%) constituidos por areniscas, conglomerados y la asociación de ambos. Se ubican afloramientos importantes de rocas ígneas extrusivas del Terciario, las cuales son producto de magma volcánico y al enfriarse formaron la superficie terrestre, éstas son gran importancia económica, por almacenar los minerales que se encuentran en los distritos mineros de Asientos (plata, cobre, plomo, zinc, fierro), los cuales pueden ser aprovechados para su explotación, el Cerro de Altamira (sitio prioritario para conservación) coincide con estas zonas mineras por lo que se deben de implementar estrategias para causar el menor impacto posible.

Geología	Época	Hectáreas (ha)	%
Suelos	Cuaternario	2,8701.6	47.10
Sedimentarias Clásticas	Terciario	7,350.968	12.06
Sedimentarias Clásticas	Cretácico	564.742	00.92
Sedimentarias Clástico-Químicas	Cretácico	660.55	1.08
Ígneas Extrusivas	Terciario	23,690.62	38.87
Área total municipal		60996.039	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Geología



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3. 6. 1 Minería

El municipio de Asientos se encuentra en una región minera, llamada Ojo Caliente que se extiende desde el sur del estado de Zacatecas y cubre a esta área. Dentro de esta región minera se divide en 4 distritos y zonas mineras enfocándose a esta zona 2 distritos, uno perteneciente a la zona minera de Real de Asientos la cuál cuenta con minerales como el cobre, plomo y zinc, de la de Clavellinas sólo se extrae oro y cobre. Estando en un tipo de yacimiento hidrotermal ambas.

La exploración minera se lleva a baja escala en los minerales metálicos destacando en el municipio de Asientos la empresa Real de Asientos, S.A. de C.V., con el proyecto de El Orito-Minerva y en la cual se producían oro, plata, cobre, plomo y zinc. Pero al mismo tiempo comparte con el municipio de Tepezalá, el proyecto Sta. Francisca en la que la empresa Desarrollos Mineros del Centro S. A. de C.V. (Grupo Luis Min), y en el que se produce oro, plata, cobre y zinc.

En la siguiente tabla se muestra las principales minas en explotación, metálicos, no metálicos y bancos de materiales en Asientos; así como el nombre de las empresas y que es lo que se produce en cada una, y las cuales todavía permanecen activas:

PRINCIPALES MINAS EN EXPLOTACIÓN, METÁLICOS, NO METÁLICOS Y BANCOS DE MATERIALES					
BANCO	EMPRESA	MUNICIPIO	PRODUCE	CAPACIDAD t/d	STATUS
CLAVELLINAS	CANTERAS CLAVELLINAS. A. DE C.V.	ASIENTOS	CANTERA AMARILLA	100	ACTIVA
PUERTA DE LA CONCEPCIÓN	TRASPORTES HIDROHIDALGUENS ES, S.A DE C.V.	ASIENTOS	GRAVA ARENA	10	ACTIVA

FUENTE: Servicio Geológico Mexicano, Panorama minero del estado de Aguascalientes, diciembre 2006.

En cuanto a las unidades minero metalúrgicas y de transformación en Asientos se tiene una planta de beneficio inactiva de minerales metálicos con sistema de operación de Floración con una capacidad de 500 t/d.

2.3.7. Edafología

En el municipio de Asientos cuenta con 7 de los 13 tipos de suelo existentes en el Estado, los suelos son Xerosol, Regosol, Litosol, Planosol, Feozem, Fluvisol y Rendzina.

El Xerosol es el que presenta bajo contenido de materia orgánica y es susceptible a la erosión, y depende mucho de la disponibilidad de agua que se tenga para el uso agrícola. En cuanto al Regosol es un suelo pobre en humus y es condicionado para la fertilidad y productividad en cuanto a su profundidad y pedregosidad. Para el Litosol es suelo muy pobre en humus con aptitud para uso forestal. El planosol es muy susceptible a la erosión, su permeabilidad es baja por lo tanto en zonas planas puede provocar encharcamientos e incluso inundar el lugar, su uso para la ganadería es moderadamente recomendable y en la agricultura depende de la subunidad del suelo. El Feozem es el tipo de suelo menos abundante en el Municipio, tiene una gran capa de materiales orgánicos y nutrientes, para la ganadería es aceptable y también depende de agua para la capacidad agrícola. El Fluvisol está formado por materiales acarreados por el agua ya que siempre se encuentran próximos a lechos de ríos y pueden ser someros o profundos, arenosos o arcilloso, son apreciados por sus nutrientes, por último tenemos la rendzina abarca un 15%, ésta se caracteriza por tener una capa abundante de materia orgánica muy fértil aunque no se recomienda para el uso agrícola ni de pastoreo ya que su rendimiento va de bajo a moderado. La fertilidad y erosibilidad del litosol depende mucho de las características medio ambientales.

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje municipal que tiene cada uno de los suelos existentes en el municipio de Asientos.

Clasificación	Hectáreas (ha)	% área
Xerosol	3,762.634	6.17
Xerosol	26,206.188	43.00
Fluvisol	3,445.286	5.65
Feozem	638.892	1.04
Litosol	14,728.35	24.17
Regosol	618.309	1.01
Rendzina	6,535.82	10.72
Planosol	2,456.841	4.03
Área total	60,996.039	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema Información Geográfica para el PEOT en Aguascalientes, 2004.

Plano de Edafología



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.8 Hidrología

2.3.8.1 Hidrología Superficial.

Al municipio lo abastece una red hidrológica la cual generalmente está en su nivel mínimo, en la que los factores climáticos y estación del año es de suma importancia ya que su corriente depende de la depresión pluvial, esto también influye en los contenedores de agua.

La Hidrología Superficial del municipio de Asientos se compone:

- **Ríos:** Chicalote, El Picacho y La Jabonera;
- **Arroyos;** cuyo caudal depende de la época de lluvia, El Azafrán, Arroyo Hondo, el Desparramadero, La Dichosa, El Chiquihuite, Carpinteros, El Plan, Piedras Negras, Las Animas, Zarco, El Ranchito, Los Aguanosos, Canal Borunda y Canal La Colorada.
- **Tanques:** Santa Elena, San Gil, Los Pirules, El Refugio y La Presa.
- **Almacenamientos:** Cuenta con El Llaverero, Los Alcatraces, La Colorada, La Saucedá, Las Adjuntas, Pilotos principalmente.

A continuación se muestra las principales presas, junto con su capacidad y la ubicación en el municipio de Asientos.

PRINCIPALES PRESAS EN EL MUNICIPIO		
Nombre de la Presa	Capacidad	Ubicación.
Alcantares de Asientos	351,368 m3	Sobre el arroyo Hondo
B. Plan Juárez de Asientos	200,000 m3	Sobre el cause del arroyo el Mezquite
Bimbaletes de Asientos	245,000 m3	Sobre el cause del arroyo el Álamo
Cañada Honda No.1 de Asientos	385,000 m3	Sobre el cause del arroyo la Candía
Charco Verde de Asientos	700,000 m3	Sobre el cause del arroyo Coyotes
Colonia Calles de Asientos	200,000 m3	Sobre el cause del arroyo Tepozán
El Llaverero de Asientos	1'000,000 m3	Sobre el cause del arroyo Zarco y Chicalote
El Refugio de Asientos	750,000 m3	Sobre el cause del arroyo el Chicalote
El Tullillo 2 de Asientos	750,000 m3	Sobre el cause del arroyo el Chicalote
El Tullillo 3 de Asientos	618,600 m3	Sobre el cause del arroyo Capulín
La Milpa de Asientos	800,000 m3	Sobre el cause del arroyo las Víboras
La Saucedá de Asientos	800,000 m3	Sobre el cause del arroyo las Víboras
La Adjuntas de Asientos	500,000 m3	Sobre el cause del arroyo San Ramón
Las Mercedes de Asientos	1'000,000 m3	Sobre el cause del arroyo la Cantera
Los Ratones de Asientos	455,000 m3	Sobre el cause del arroyo Candía
Pilotos de Asientos	1'300,000 m3	Sobre el cause del arroyo San Ramón
San Gil de Asientos	720,700 m3	Sobre el cause del Río Chicalote
Santa Elena de Asientos	1'900,000 m3	Sobre el cause del arroyo el Chicalote

FUENTE: <http://www.aguascalientes.gob.mx/inagua/>

Cabe mencionar que todas las presas tienen un tipo de cortina de mampostería rígida, al igual que una conducción por canal de concreto y de tierra.

Hidrología superficial	Hectáreas (ha)	%
Corriente de agua	164,589.3224	270.11
Bordo	2,536.104717	4.16
Canal	29,006.24866	47.60
Área total municipal	60,996.039	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de cuerpos de Agua



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.8.2 Hidrología Subterránea.

En cuanto a la hidrología subterránea del municipio de Asientos se encuentra ubicado en dos regiones: El Salado y la de Lerma-Santiago, en dos cuencas: Presa San Pablo y otras y la R. Verde Grande, dentro de éstas, entre las subcuencas de: Presa San Pablo; con un porcentaje de 8.6% de la superficie municipal, Río San Pedro; con una superficie municipal de 2.1% y Río Chicalote con 89.3 % de la superficie municipal.

REGIÓN, CUENCA, Y SUBCUENCAS						
REGIÓN		CUENCA		SUBCUENCA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
RH37	El Salado	F	Presa San Pablo y Otras.	a	Presa San Pablo	8.6
RH12	Lerma - Santiago	I	R. Verde Grande	a	R. San Pedro	2.1
				j	R. Chicalote	89.3

Fuente: (CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250000) 1995

Cuenta con dos regiones hidrológicas la San Pablo al norte del municipio ocupando un 12.2% de su territorio y la verde grande que abarca un 87.9%.

Cuencas Hidrológicas		
Nombre de la cuenca	HECTARES	%
Verde Grande	53,544	87.9
San Pablo	7,427.993	12.2
Área total municipal	60,996.039	100.0

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Cuencas Hidrológicas



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.9. Uso de Suelo y Vegetación

2.3.9.1 Uso de Suelo

La agricultura de temporal abarca un 43% de la superficie municipal, esta medida se recomienda en el caso de zonas con la problemática de Aguascalientes ya que aprovechan el agua de lluvia, mitigando la demanda de los mantos freáticos, la agricultura de riego ocupa un 23%, esta requiere de grandes cantidades de agua, entre otras variables para incrementar su viabilidad.

Hacia el noreste del municipio se encuentra un polígono referente a la vegetación de pastizal natural y perturbada, los géneros característicos dominantes son: *Aristida* sp; *Buchloe* sp; *Bouteloua* sp. y *Microchloa* sp. Esta área es de gran importancia para el municipio debido a su interés turístico, sin embargo se resaltan 2 áreas con erosión en las cuales se debe de poner especial cuidado para evitar su incremento y así disminuir el atractivo.

Además se observan dos tipos de matorrales (sarcocaulé y desértico microfílo) que se caracterizan porque presenta un número variable de adaptaciones a la aridez, como son hojas microfílicas, espinas y la pérdida de hojas en estaciones no favorables, hay numerosas especies de plantas que sólo se hacen evidentes cuando el suelo tiene suficiente humedad, las especies características son *Bursera* spp. o copal, *Jatropha* spp. o matorra, *Fourqueira* spp. o ocotillo. En las zonas donde se localizan pastizales asociados a matorrales, se encuentran especies de menor valor forrajero o indicadoras de disturbio como *Aristida* sp., *Bouteloua aristidoides*, *Chloris virgata*, *Enneapogon desvauxii*, *Eragrostis* sp., *Lycurus phleoides*, etc.

Clave	Uso de suelo	Hectáreas (ha)	%
E-PI	Pastizal inducido con erosión	979.897	1.79
E-PN/VSa	Pastizal natural con vegetación secundaria y erosión	2672.117	4.88
H2O	Cuerpo de agua	241.541	0.44
MC/MN	Matorral crasicaulé nopalera	9116.667	16.67
PN	Pastizal natural	1742.699	3.18
PN/VSa	Pastizal natural con vegetación secundaria	2218.371	4.05
RA	Agrícola de riego con cultivo primario anual y ningún secundario	3774.534	6.90
RAS	Agrícola de riego, cultivo primario anual y secundario semipermanente	7250.091	13.25
RASP	Agrícola de riego, cultivo primario eventual, secundario anual y ningún terciario	679.176	1.24
ReA	Agrícola de riego, cultivo principal permanente, y ningún secundario	484.074	0.88

Clave	Uso de suelo	Hectáreas (ha)	%
RP	Agrícola de riego, cultivo primario permanente y ningún secundario	197.010	0.36
RS	Agrícola de riego, cultivo primario semipermanente y ningún secundario	50.858	0.09
RSP	Agrícola de riego, cultivo primario semipermanente y secundario permanente	213.858	0.39
TA	Agrícola de temporal con cultivo primario anual	22815.960	41.72
TAP	Agrícola de temporal con cultivo primario anual y secundario permanente	34.287	0.06
TP	Agrícola de temporal, cultivo primario permanente y ningún secundario	1787.093	3.26
ZU	Zona urbana	418.998	0.76
Total		60996.039	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Uso de Suelo



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.9.2 Pozos

El municipio cuenta con 57 pozos para satisfacer las necesidades de la población, estos están distribuidos por todo el territorio, de los cuales 49 son para uso urbano y 8 para uso agrícola, estos están distribuidos por todo el territorio, como a continuación se describe:

POZOS					
No.	Localización del POZO	USO	No.	Localización del POZO	USO
1	San Gil	Urbano	30	López Mateos	Urbano
2	Ciénega Grande	Urbano	31	Clavellinas	Urbano
3	Lázaro Cárdenas	Urbano	32	San Antonio de los Martínez	Urbano
4	El Tule	Urbano	33	Ojo de Agua de Rosales	Urbano
5	El Llaverero	Urbano	34	Tepetatillo	Urbano
6	La Dichosa	Urbano	35	Gorriones	Urbano
7	Asientos 2	Urbano	36	Granja San Gabriel	Agrícola
8	Asientos 1	Urbano	37	Sec. De Prod. La Caldera	Agrícola
9	Jarillas	Urbano	38	RANCHO EL FENIX P-4	Agrícola
10	Norias del Borrego	Urbano	39	RANCHO EL FENIX P-5	Agrícola
11	Guadalupe de Atlas	Urbano	40	RANCHO EL FENIX P-3	Agrícola

POZOS					
12	Bimbaletes de Atlas	Urbano	41	RANCHO EL FENIX P-6	Agrícola
13	Bimbaletes el Álamo	Urbano	42	Sec. De Prod. El Chiquihuite	Agrícola
14	Crisóstomos	Urbano	43	11 del 11 M. del Infierno Pab.	Agrícola
15	La Gloria	Urbano	44	Santa María de Gallardo	Urbano
16	San Rafael de Ocampo	Urbano	45	Francisco Villa	Urbano
17	Plutarco Elías Calles	Urbano	46	Col. Emancipación	Urbano
18	Col. San Pedro	Urbano	47	Las Adjuntas	Urbano
19	San José del Río	Urbano	48	Tanque Viejo	Urbano
20	Amarillas de Esparza	Urbano	49	Tanque de Guadalupe	Urbano
21	San Vicente	Urbano	50	Las Fraguas	Urbano
22	Jilotepec	Urbano	51	Bajío de los Campos	Urbano
23	Villa Juárez 1	Urbano	52	Las Negritas	Urbano
24	Villa Juárez 2	Urbano	53	El Epazote	Urbano
25	Viudas de Poniente	Urbano	54	El Salitre	Urbano
26	El Polvo	Urbano	55	Pilotos	Urbano
27	Molinos	Urbano	56	La Esperanza	Urbano
28	Pino Suárez	Urbano	57	Ojo de Agua de los Sauces	Urbano
29	Caldera	Urbano			

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de pozos



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.9.3 Erosión

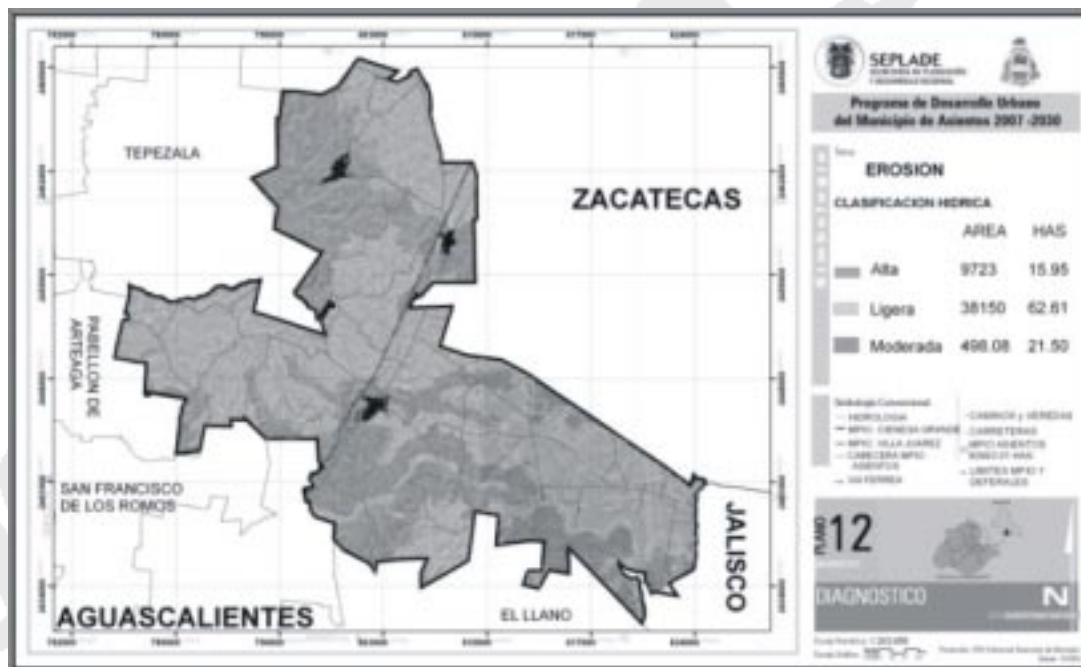
El municipio presenta un grave problema de erosión ya que el 53% de esta erosión es severa, este problema coincide en su mayoría con la zona agrícola y el tipo de suelo xerosol. La erosión moderada abarca un 12% presentando como características los suelos de tipo fluvisol, común en zonas aledañas a ríos y el regosol.

Finalmente la erosión severa ocupa un 35% de la superficie municipal en la cual se presentan los suelos litosol y benzina y presenta una vegetación primaria perturbada la cual se ve intercalada con agricultura temporal.

Clasificación	Grado	Hectáreas (ha)	% área
Severa	Moderada	32,588.783	53.48
Ligera	Baja	1,4761.651	24.22
Ligera	Moderada	6,550.487	10.75
Ligera	Alta	200.583	0.33
Ligera	Moderada/alta	348.11	0.57
Moderada	Moderada	3,125.999	5.13
Moderada	Moderada/alta	3,427.995	5.63
Área total	203807.086	60,939.313	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Erosión



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.9.4 Capacidad agrícola

Un 27.01% de la superficie municipal no clasifica o no es apto para su aprovechamiento agrícola, un 24.22% tiene una muy baja o nula capacidad, el 45% tiene algunas limitaciones para un buen desarrollo de esta actividad, para lograr su éxito se debería de implementar métodos que resultarían bastante costosos, además de causar un fuerte impacto al medio ambiente, sólo un 3.67% es casi apto para esta actividad, aunque requiere de la aplicación de técnicas para el tratamiento del terreno, únicamente el 0.26% restante reúne las características necesarias para esta actividad, con ninguna limitante o de poca importancia.

Clases	Capacidad Agrícola	Hectáreas (ha)	%
4	Baja o nula calidad agrológica	14,761.253	24.22
3	Algunas limitaciones para agricultura intensa	27,423.665	45.00
2	Varias limitaciones para el desarrollo agrícola	2,233.664	3.67
1	Propiedades adecuadas para agricultura intensa	159.470	0.26
0	No apto	16,456.975	27.01
Área total municipal		60,939.313	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de capacidad Agrícola



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.9.5 Capacidad Pecuaria.

El 45.44% del territorio municipal no es apto para su uso pecuario, un 24% no reúne las características físicas necesarias para este manejo ya que no se obtendrían buenos resultados además de causar un gran impacto en el medio ambiente, el 30% restante necesita técnicas de bajos costos para el óptimo desempeño de esta actividad.

Clase	Capacidad pecuaria	Hectáreas (ha)	%
1	Suelos que requieren técnicas, que permitan el pastoreo	18,565.556	30.47
2	Características desfavorables para el pastoreo	14,768.569	24.23
3	No apto	27,691.014	45.44
Área total municipal		60,939.313	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Capacidad Pecuaria



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.9.6 Capacidad Para los Asentamientos Humanos

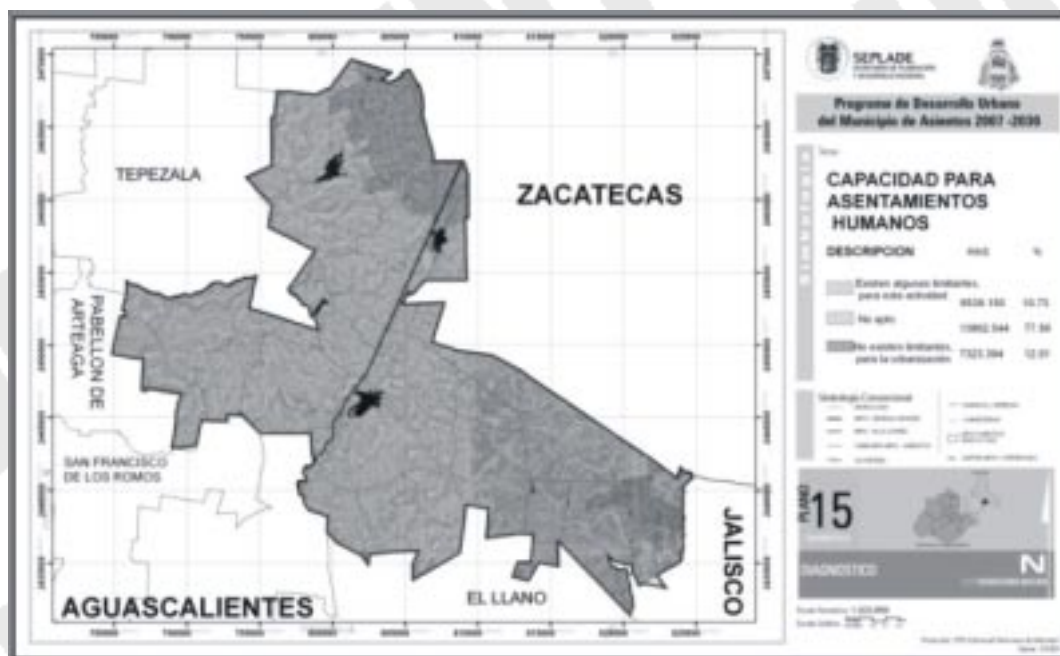
La mayor parte del territorio municipal (77.59%) no es apta para infraestructura ni asentamientos urbanos por las diversas características presentes en su medio físico, el 10% presenta algunas limitantes, en este caso se tendrían que tomar algunas medidas para evitar posibles conflictos y el 12% restante reúne las características necesarias para su urbanización, con pocas limitaciones.

Capacidad para Asentamientos Humanos	Hectáreas (ha)	%
No existen limitantes, para la urbanización	7,323.394	12.01
Existen algunas limitantes, para esta actividad	6,539.150	10.73
No apto	13,862.544	77.59
Área total municipal	60,939.313	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Un 13.74% de la superficie municipal es potencialmente minera, ésta se ubica en la parte noroeste del municipio misma que coincide con El Cerro de Altamira (Sitio Prioritario para Conservación), por lo que se recomienda manejar una estrategia para causar el menor impacto en este sitio.

Plano de Capacidad para Asentamientos Humanos



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.10 Uso Potencial del Suelo

Se observa que en el municipio se está destinando el 40% del suelo para el uso urbano abarcando casi en su totalidad las zonas destinadas a agricultura de riego y agricultura de temporal. El área de conservación se ubica principalmente al oeste del municipio en donde se ubican varios polígonos los cuales su uso actual es agricultura de temporal y vegetación primaria o perturbada.

En el polígono destinado a uso turístico es importante proponer límites y estrategias que ayuden a la conservación del lugar y alentar a la población que habitan en la zona a llevar un plan que les permita desarrollarse armoniosamente con el medio. Es importante destinar áreas para la ganadería y agricultura tomando en cuenta los elementos por los que está conformada la zona.

En cuanto al uso de suelo se toma en cuenta las potencialidades, así como la topografía para futuros desarrollos, como se puede observar en la tabla el uso de suelo de Agricultura de Riego es de 2.14% con 13.74 %, Agricultura de Temporal con un 51.04 % y pecuario con un 33%

USO DE SUELO POTENCIAL		
TABLA	HAS	%
Agricultura de Riego	1,305.99	2.143
Minero	8,375.67	13.746
Agricultura de Temporal	31,179.64	51.170
Pecuario	20,134.50	33.043
Área total mpio	60,933.701	100.000

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Uso Potencial



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.11 Medio ambiente y territorio

El municipio presenta una gran problemática que representa no conoce su diversidad biológica, hacen falta estudios más específicos que determinen su condición actual en cuanto a nivel ecosistema, especie, además evaluar su diversidad genética. La entidad presenta una fisiografía, edafología y topografía variada y aunque sólo se encuentran dos tipos de matorral y un pastizal, se pueden encontrar diferentes tipos de ecosistemas compuestos por una gran diversidad de plantas, insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Se recomienda realizar estudios para determinar su biodiversidad y así poder llegar a un plan de manejo del territorio con una buena administración de los recursos naturales tomando en cuenta su fragilidad natural calidad ecológica, uso del suelo, ecosistemas (biodiversidad), áreas prioritarias y las amenazas que presenta la biodiversidad en el municipio.

2.3.11.1 Calidad ecológica.

La parte oriente del municipio presenta una calidad ecológica del tipo 3, esto significa que aunque su vegetación ha sido modificada por cultivos de riego no ha sido impactada de una manera significativa. La parte poniente muestra una clase 4 en la que la vegetación ha sido sustituida totalmente por agricultura temporal, esto no concuerda con la descripción del mapa de uso de suelo que refiere que esta zona presenta vegetación primaria y perturbada, además de ser un área potencial para su conservación. Al noroeste se presenta un área muy fragmentada en la cual se debería de tener cuidado debido a su valor turístico.

En el suroeste del municipio hay una gran zona que no cuenta con clasificación, por lo que ésta podría clasificarse de 3 a 4 basándonos en las características presentadas en el área.

Plano de Calidad Ecológica



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Clase	Descripción	Ha	% área
1	Agrupar a las áreas mejor conservadas o con mejor calidad; incluye a las así como a los pastizales naturales, que no presentan erosión ni elementos	12,667.48	20.14
2	Áreas en las que la vegetación arbórea y arbustiva presenta síntomas de alteración: la presencia de elementos secundarios; y áreas donde la estructura original ha sido modificada y convertida en pastizales inducidos, pastizales cultivados y asociaciones de pastizal-huizachal, que en su mayoría han sido fuertemente afectados por el sobrepastoreo.	7,094.83	11.26
3	Agrupar las áreas donde la vegetación original ha sido sustituida por cultivos con riego, en los que se presupone que a pesar de que existen modalidades y diferencias en los tipos de cultivo y su época de siembra, pueden sostener una cubierta vegetal no original a lo largo del año.	12,725.93	20.19
4	Agrupar áreas muy vulnerables en las que las condiciones originales de la vegetación se han sustituido por cultivos de temporal, y el riesgo de deterioro de los suelos es muy alto por la falta de una cubierta vegetal permanente.	26,649.23	42.28
5	Incluye todos los tipos de vegetación y uso del suelo que presentan erosión severa, y por lo tanto, las posibilidades de recuperación son difíciles y costosas.	3,641.55	5.78
6	Corresponde a zonas urbanas que comprenden una superficie de 10,292.09 ha en las que el consumo del paisaje y la modificación de las condiciones originales son absolutas: Al no existir una cubierta vegetal que predomine, es inoperable la descripción de los elementos que la constituyen.	257.99	0.41
Total		63,037.03	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT en Aguascalientes, 2004.

2.3.11.2 Fragilidad ecológica.

El municipio exhibe varios polígonos de fragilidad media el cual abarca un 16% de su superficie, presentando un suelo litosol, vegetación primaria de matorral xerófilo la cual ha sido perturbada, ubicándose la mayoría de áreas en laderas de sierras aisladas.

Clasificación	HA	%
Media	2,971.436	4.88
No Clasifica	57,962.265	95.12
Área total	60,933.701	100.00

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de Fragilidad Ecológica

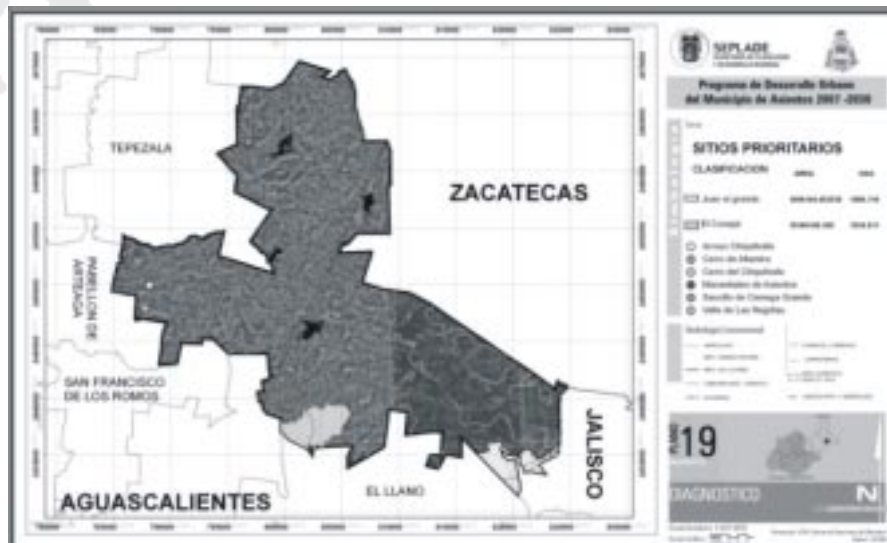


FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.3.11.3 Sitios Prioritarios para su Conservación y Áreas Naturales Protegidas.

El municipio cuenta con 6 sitios prioritarios para su conservación, el cerro de Altamira, los manantiales de Asientos y arroyo Chiquigüite, la importancia de estos tres puntos radica en su biodiversidad; el cerro del Chiquigüite y el Saucillo de Ciénega Grande está clasificado por el Instituto del Medio Ambiente (IMAE) de importancia paisajística y finalmente el Valle de Las Neritas que además de ser importante por su paisaje se encuentra dentro del Área Natural Protegida Juan El Grande, ubicada al sureste del municipio. Esta serranía alberga al Águila Real, emblema de México y catalogada por la SEMARNAP en la NOM-059 como amenazada, además de alojar a una gran biodiversidad, entre ellos, otros vertebrados contemplados por la NOM-059. Se deben implementar estrategias para la conservación y manejo de esta área debido al acervo genético que presenta, de lo contrario estas especies podrían desaparecer del estado, tal es el caso del Lobo Mexicano especie extinta en el estado desde hace 30 años, ahora la mayoría de su población se encuentra zoológicos.

Plano de sitios prioritarios



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.4. DEMOGRAFIA

2.4.1. Población y Crecimiento Demográfico

En el municipio de Asientos en el año de 1990 tuvo una población de 32,225, aumentando 3,537 habitantes para 1995. En el año 2000 presentó una población de 37,763 creciendo 2,001 personas y al 2005 aumentó 2,784 habitantes. Esto es que la tendencia de crecimiento aumentó un 783 es una tendencia de crecimiento baja puede ser por varios factores. Uno el crecimiento demográfico no creció como se esperaba, enfermedades o accidentes u otra ya no es atractivo el municipio de Asientos para la población esto es hasta el 2005.

POBLACION Y CRECIMIENTO DEMOGRAFICO		
AÑO	POB. TOTAL	INCREMENTO POBLACIONAL
1990	32,225	0
1995	35,762	3,537
2000	37,763	2,001
2005	40,547	2,784

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y vivienda 1995 y 2005. INEGI.

La tasa de crecimiento para el municipio de Asientos, en el quinquenio de 1990 a 1995, presentaba una tasa media en comparación del estado que presenta una alta; para el siguiente quinquenio (1995 a 2000) la tasa de crecimiento bajó a un 1.3 y por último en el quinquenio (2000 a 2005) la tasa permaneció igual al quinquenio anterior.

POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS 1990 - 2005

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL				
AÑO	MUNICIPIO		ESTADO	
1990-1995	1.8	Media	3.26	Alto
1995-2000	1.3	Baja	2.13	Media
2000-2005	1.3	Baja	2.13	Media

FUENTE: Cuaderno Estadístico Municipal de Asientos. Edición 2005

Tasa de Crecimiento del 2000 al 2005 por localidades

La tasa de crecimiento registrada en las localidades urbanas es de 1.5 en conjunto lo cual representa un crecimiento medio, en el caso de las localidades restantes y consideradas como rurales presentan una tasa de 1.1 lo cual significa tener un crecimiento bajo.

Entre las localidades con un crecimiento alto están: Colonia Emancipación (Borunda), Crisóstomos, La Dichosa, Molinos y San Antonio de los Martínez.

Las localidades con un crecimiento medio son: Plutarco Elías Calles, Amarillas de Esparza, Bimbaletes Aguascalientes, Bimbaletes Atlas, Ciénega Grande, Francisco Villa, La Gloria, Jilotepec, Lázaro Cárdenas y Tanque Viejo.

Localidades con un crecimiento bajo son: Asientos, Las Adjuntas, Adolfo López Mateos, El Bajío de los Campos, Caldera, Clavellinas, Colonia San Pedro, Charco Azul, La Esperanza, El Epazote, Las Fraguas, Gorriones, Jarillas, Las Negritas, Norias del Borrego, Ojo de Agua de Rosales, Ojo de Agua de los Sauces, Pino Suárez, El Polvo, El Salitre, San Gil, San José del Río, San Rafael de Ocampo, Tanque de Guadalupe, Rancho El Tepetatillo, La Tinajuela, El Tule, Villa Juárez, Viudas de Poniente, San José del Tullillo, San Vicente y Adolfo López Mateos.

Localidades	Población 2000	Población 2005	T.C
Urbano	10,343	11,282	1.5
Rurales	37,763	40,547	1.1

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y vivienda 1995. INEGI. Estimaciones 2005 por el COESPO

TASA DE CRECIMIENTO DEL 2000 - 2005				
LOCALIDAD	POB TOTAL 1995	POB TOTAL 2000	POB TOTAL 2005	TASA DE CRECIMIENTO
ASIENTOS	3,593	3,693	3,928	1.1
ADJUNTAS, LAS	443	440	432	-0.3
ADOLFO LOPEZ MATEOS	863	874	940	1.3
PLUTARCO ELIAS CALLES		800	916	2.4
AMARILLAS DE ESPARZA (AMARILLAS)	706	701	800	2.3
BAJIO DE LOS CAMPOS, EL	119	145	136	-1.1
BIMBALETES AGUASCALIENTES (EL ALAMO)	987	965	1,075	1.9
BIMBALETES ATLAS (TANQUE DE LA VIEJA)	441	597	687	2.5
COLONIA EMANCIPACION (BORUNDA)	542	559	668	3.1
CALDERA	802	800	865	1.4
CIENEGA GRANDE	2,449	2,691	3,061	2.3
CLAVELLINAS	466	476	516	1.4
COLONIA SAN PEDRO	210	180	193	1.2
CRISOSTOMOS	428	462	578	3.9
CHARCO AZUL	254	257	250	-0.5
DICHOSA, LA	703	750	909	3.4
ESPERANZA, LA	191	264	243	-1.5
EPAZOTE, EL	251	287	265	-1.4
FRAGUAS, LAS	358	352	364	0.6
FRANCISCO VILLA	709	638	725	2.3
GLORIA, LA	319	346	383	1.8
GORRIONES	335	280	286	0.4
GUADALUPE DE ATLAS	1,507	1,803	1,838	0.3
JARILLAS	911	848	888	0.8
JILOTEPEC	559	591	683	2.5
LAZARO CARDENAS	995	1,197	1,382	2.5
MOLINOS	832	874	1,077	3.7
NEGRITAS, LAS	611	605	612	0.2
NORIA DEL BORREGO (NORIAS)	886	966	1,022	1.0
OJO DE AGUA DE ROSALES	357	328	308	-1.1
OJO DE AGUA DE LOS SAUCES	348	321	327	0.3
PILOTOS	1,190	1,145	1,252	1.6
PINO SUAREZ (RANCHO VIEJO)	612	547	587	1.2
POLVO, EL	756	810	830	0.4
SALITRE, EL	254	264	243	-1.5
SAN ANTONIO DE LOS MARTINEZ (SAN ANTONIO)	135	146	191	4.7
SAN GIL	420	437	449	0.5
SAN JOSE DEL RIO	663	871	944	1.4
SAN RAFAEL DE OCAMPO	812	866	897	0.6
TANQUE DE GUADALUPE	346	342	331	-0.6
TANQUE VIEJO	269	298	352	2.9
RANCHO EL TEPETATILLO	154	131	113	-2.6
TINAJUELA, LA	192	164	139	-2.9
TULE, EL	890	978	1,017	0.7
VILLA JUAREZ	3,749	3,959	4,293	1.4
VIUDAS DE PONIENTE	550	633	628	-0.1
SAN JOSE DEL TULILLO	171	158	168	1.1
SAN VICENTE	281	298	314	0.9
ADOLFO LOPEZ MATEOS	113	874	940	1.3
50 Localidades	33,732	37,011	40,045	1.4
Resto del Municipio	28	111	108	-0.5
Municipio	35,762	37,763	40,547	1.3

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y vivienda 1995. INEGI. Estimaciones 2005 por el COESPO

2.4.2 Defunciones

Las defunciones registradas para el año de 1998 en Asientos eran de 140 personas lo que representa una tasa de mortalidad del 3.4 a diferencia del estado donde su tasa era de 4, para el año 2000 se registró un total de 151 muertes lo que nos da una tasa del 3.4, a nivel estatal, la tasa de mortalidad bajo a un 3.6 en este periodo, y por último en el 2005 la tasa de defunción subió en un 1.2 para llegar a 4.6 lo que nos da un total de 180 muertes, y para el caso del estado su tasa aumentó con respecto al periodo anterior en un 0.6

La tasa de mortalidad nos hace referencia al número muertes que hay por cada 1000 habitantes

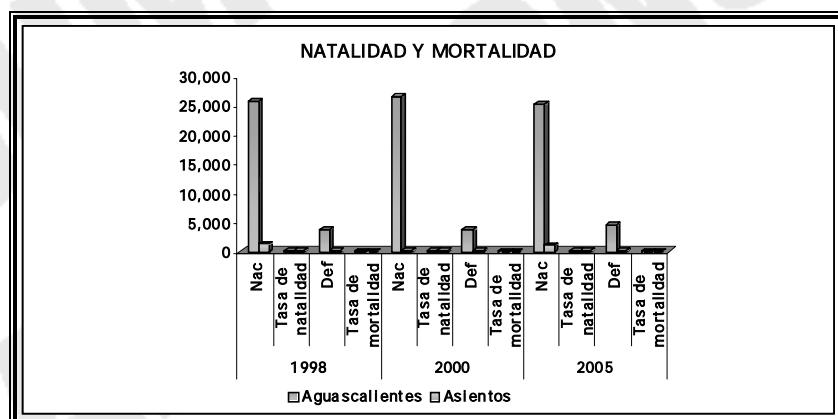
2.4.3 Nacimientos

En 1998 se registraron en Asientos 1226 nacimientos lo que representa una tasa de natalidad de 30.8 a diferencia de estado donde su tasa es de 27.2, para el 2000 la tasa aumentó en 0.1 y así registrar un 30.9 lo que representa 130 nacimientos, en el caso del estado la tasa disminuyó en un 1.2, para el 2005 tanto a nivel estado como a nivel municipal hubo un decremento en las tasas para el caso de Asientos disminuyó en un 5.9 generando con esto una tasa del 25 y a nivel estatal la tasa de natalidad decreció en un 2.4.

La tasa de natalidad nos hace referencia al número nacimientos que hay por cada 1000 habitantes

Natalidad/Mortalidad												
Estado y municipio	1998				2000				2005			
	Nac	Tasa de natalidad	Def	Tasa de mortalidad	Nac	Tasa de natalidad	Def	Tasa de mortalidad	Nac	Tasa de natalidad	Def	Tasa de mortalidad
AGS.	25,611	27.2	3,924	4	26,404	26.4	3,935	3.6	25,181	24	4,551	4.2
Asientos	1,226	30.8	140	3.4	130	30.9	151	3.4	944	25	180	4.6

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Conteo de Población y vivienda 1995. INEGI. Estimaciones 2005 por el COESPO



FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Conteo de Población Y vivienda 1995. INEGI. Estimaciones 2005 por el COESPO

2.4.4 Estructura de la Población por Edad y Sexo

2.4.4.1 Evolución Demográfica

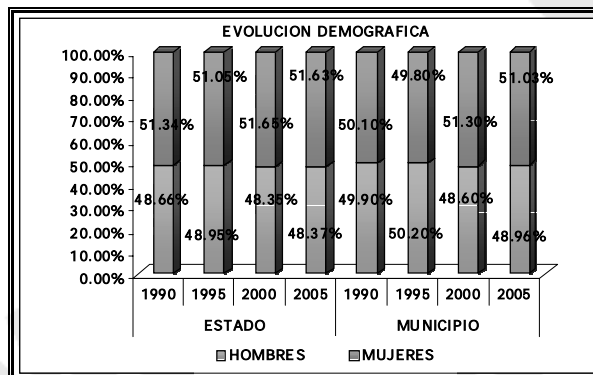
La evolución demográfica del municipio se ha visto muy marcada en las últimas décadas, ya que para 1990 la población total era de 32,225 habitantes en todo el municipio, mientras tanto en el Estado ya sumaban 719,659 habitantes, siendo en el municipio de Asientos las mujeres el porcentaje mayor con un 50.1% de la población al igual que en el estado pues estas representaban el 51.34%, pero en el año de 1995 la población de Asientos aumentó a 35,765 habitantes, siendo ahora los hombres la mayoría en el municipio con el 50.2%, en cambio en el Estado las mujeres seguía teniendo la delantera con un 50.05%

Pero para el año 2000 la población total del municipio era de 37,763 habitantes y de los cuales el 48.6% de hombres representada por 18,387 de la población, mientras tanto el 51.3% son mujeres con una población de 19,376 y en lo que respecta al estado aumentaba su población a 944,285 habitantes siguiendo la misma línea; más mujeres que hombres, para el año 2005 la población de Asientos ya sumaba 40,547 habitantes, de estos 19,853 son hombres y 20,694 son mujeres, manteniéndose así desde el años 2000 el 51.03% de la población en las mujeres y el 48.96% en los hombres, al igual que el estado aumentó su población a 1'065,416 habitantes.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA								
ESTADO								
SEXO	1990	%	1995	%	2000	%	2005	%
HOMBRES	350,218	48.66	422,324	48.95	456,533	48.35	515,364	48.37
MUJERES	369,441	51.34	440,396	51.05	487,752	51.65	550,052	51.63
TOTAL	7919659		862720		944285		1065416	
MUNICIPIO								
HOMBRES	16,094	49.9	17,954	50.2	18,387	48.6	19,853	48.96
MUJERES	16,131	50.1	17,808	49.8	19,376	51.3	20,694	51.03
TOTAL	32,225		35,762		37,763		40,547	

FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1990, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

A continuación se muestra en la gráfica la evolución de la población en hombres y mujeres en el Estado y el Municipio, así como el total de población de cada una de ellas.



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1990, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

La Evolución Demográfica en las localidades principales del municipio está distribuida de la siguiente manera: en el año de 1995 la localidad de Villa Juárez era la que más población tenía con 3,749 habitantes, seguida de la cabecera municipal con 3,593 habitantes, y por último Ciénega Grande con un total de 2,449 habitantes. La cabecera es la única que cuenta con mayor número hombres que de mujeres en su población, Villa Juárez y Ciénega Grande tienen más mujeres que hombres.

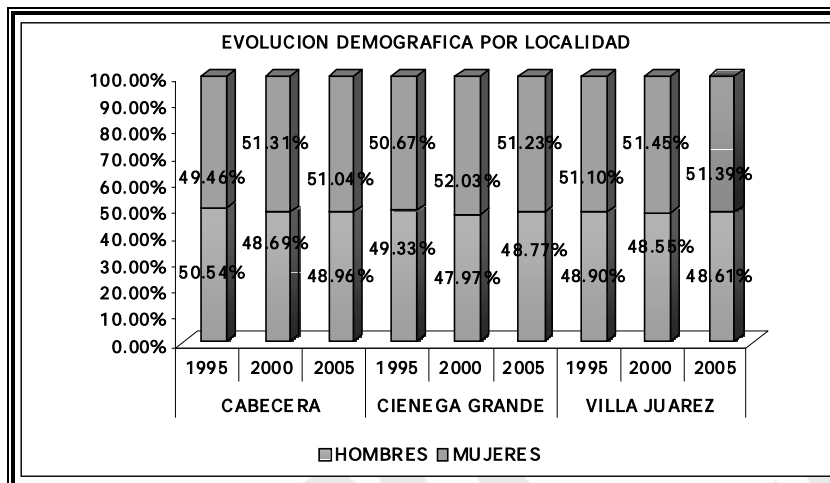
Para el 2000 la situación sigue siendo la misma con la diferencia de que la población va aumentando en cada una de las localidades, en la cabecera municipal hace cinco años eran más hombres que mujeres y en el 2000 ya es mayor el número de mujeres que hombres.

En el 2005 Villa Juárez tiene más población que las otras localidades con 4,293 habitantes y más mujeres que hombres, mientras tanto la cabecera tiene 3,928 habitantes al igual que más mujeres que hombres y por último se tiene a Ciénega Grande con 3,061 habitantes en la localidad y con más mujeres que hombres.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA POR LOCALIDAD						
CABECERA MUNICIPAL (ASIENTOS)						
SEXO	1995	%	2000	%	2005	%
HOMBRES	1,816	50.54	1,798	48.69	1,923	48.96
MUJERES	1,777	49.46	1,895	51.31	2,005	51.04
TOTAL	3,593		3,693		3,928	
CIENEGA GRANDE						
HOMBRES	1,208	49.33	1,291	47.97	1,493	48.77
MUJERES	1,241	50.67	1,400	52.03	1,568	51.23
TOTAL	2,449		2,691		3,061	
VILLA JUAREZ						
HOMBRES	1,832	48.87	1,922	48.55	2,087	48.61
MUJERES	1,917	51.13	2,037	51.45	2,206	51.39
TOTAL	3,749		3,959		4,293	

FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Como ya se refirió, en el año de 1995 los hombres eran más que las mujeres en la cabecera de Asientos, pero en Ciénega Grande y en Villa Juárez las mujeres eran más que los hombres, en el caso del 2000 en las tres localidades se observa que el número de mujeres es mayor que hombres al igual que en año 2005.



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1995. XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

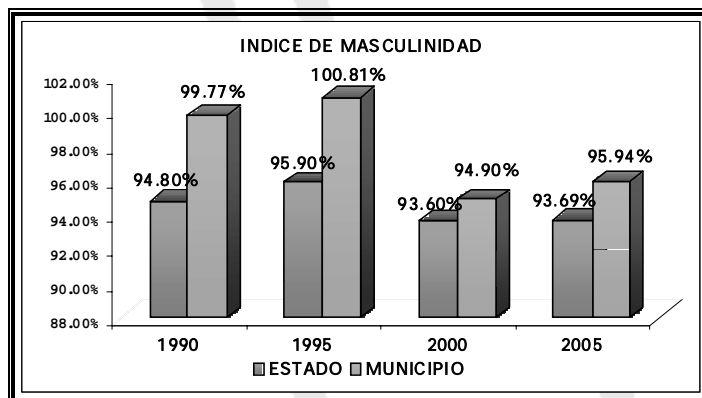
2.4.4.2 Índice de Masculinidad

En lo que respecta al índice de masculinidad para el año de 1990 era de 99 hombres por cada 100 mujeres en el municipio, mientras en el estado era de 95 hombres por cada 100 mujeres, para el año de 1995 en Asientos la población de hombres aumentó a 17,954 comparado con el de las mujeres que sólo era de 17,808, para ese entonces había 101 hombres por cada 100 mujeres en el municipio, a diferencia del estado que ahora eran de 96 hombres por 100 mujeres, pero las cosas cambiaron ya que el índice de masculinidad para el año 2000 en el municipio era del 94.84%, lo que quiere decir que por cada 100 mujeres existentes en este municipio había 95 hombres residentes, y en el estado el índice bajó ya que se tenían 94 hombres por cada 100 mujeres, en tanto para el año del 2005 el índice de masculinidad aumentó a 95.9 % de los cuales hay 96 hombres por cada 100 mujeres existentes en Asientos y 96 hombres de cada 100 mujeres en el estado. Lo que quiere decir que en el municipio existen más mujeres que hombres esto se debe tal vez a la migración que existe de hombres, sobre todo al extranjero.

ESTADO								
SEXO	1990	Índice Masculinidad	1995	Índice Masculinidad	2000	Índice Masculinidad	2005	Índice Masculinidad
HOMBRES	35,0218	94.80%	422,324	95.90%	456,533	93.60%	515,364	93.69%
MUJERES	36,9441		440,396		487,752		550,052	
MUNICIPIO								
HOMBRES	16,094	99.77%	17,954	100.81%	18,387	94.90%	19,853	95.94%
MUJERES	16,131		17,808		19,376		20,694	

FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1990, 1995., XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

En seguida la gráfica del índice de masculinidad del estado y del municipio de Asientos:



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1990, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

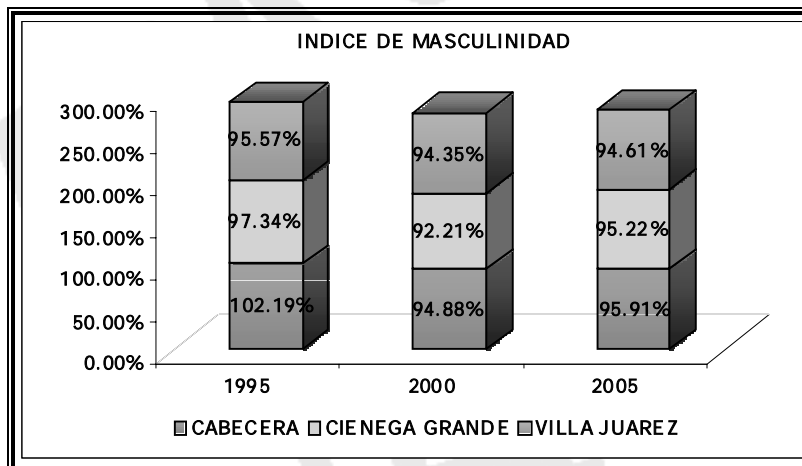
El índice de masculinidad para las localidades del municipio de Asientos esta distribuido de la siguiente manera:

En la Cabecera Municipal para el año de 1995 se tiene que de cada 100 mujeres existen 102 hombres en la localidad, mientras tanto en Ciénega Grande hay 97 hombres por cada 100 mujeres y en Villa Juárez hay 96 hombres de 100 mujeres, Situación muy diferente para el año 2000, para la cabecera municipal el índice de masculinidad disminuyó a 95 hombres por cada 100 mujeres en la localidad, al igual que en Ciénega Grande disminuyó de 97 a 92 hombres por cada 100 mujeres y lo mismo le pasó a Villa Juárez con 94 hombres de cada 100 mujeres, en el año del 2005 el índices de masculinidad en las tres localidades aumentaron: en la Cabecera aumentó a 96 hombres, Ciénega Grande a 95 hombres y Villa Juárez a 95 hombres por cada 100 mujeres.

INDICE DE MASCULINIDAD						
SEXO	CABECERA MUNICIPAL (ASIENTOS)					
	1995	Índice Masculinidad	2000	Índice Masculinidad	2005	Índice Masculinidad
HOMBRES	1,816	102.19 %	1,798	94.88 %	1,923	95.91 %
MUJERES	1,777		1,895		2,005	
SEXO	CIENEGA GRANDE					
	1995	Índice Masculinidad	2000	Índice Masculinidad	2005	Índice Masculinidad
HOMBRES	1,208	97.34 %	1,291	92.21 %	1,493	95.22 %
MUJERES	1,241		1,400		1,568	
SEXO	VILLA JUAREZ					
	1995	Índice Masculinidad	2000	Índice Masculinidad	2005	Índice Masculinidad
HOMBRES	1,832	95.57 %	1,922	94.35 %	2,087	94.61 %
MUJERES	1,917		2,037		2,206	

FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

En la gráfica se muestra claramente el índice de masculinidad de las localidades, en 1995 la Cabecera tiene más hombres que mujeres en la localidad, para el año 2000 las tres localidades disminuyeron su índice de masculinidad pero para el 2005 sólo Ciénega Grande y la Cabecera municipal aumentaron el índice de masculinidad, mientras que en Villa Juárez disminuyó.



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

NOTA: para las localidades del municipio de Asientos no se encontró información del año de 1990.

2.4.4.3 Población por sexo y grupos de edad

Para el año de 1995 la población total de 32,225, de la cual la población de hombres y de mujeres en edad de 0 - 4 años representa el mayor porcentaje en los distintos grupos de edad, mientras tanto la población de 80 - 84 años, representa la más baja en cuanto a hombres y mujeres.

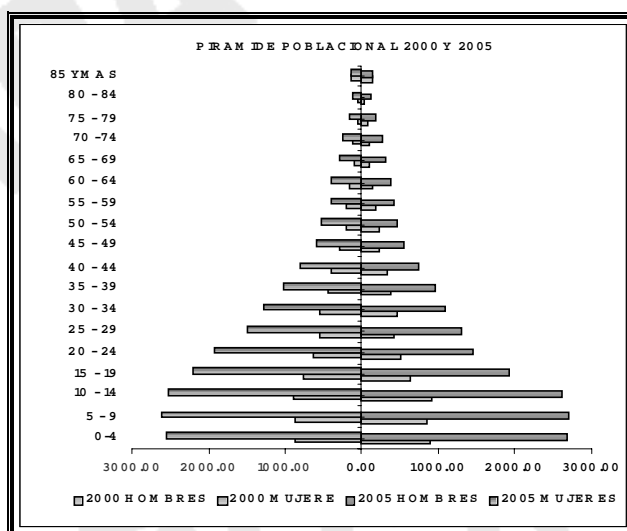
Para el año del 2000 la población aumentó a 35,762 habitantes; en comparación con la del año de 1995, la población que representa mayor número de habitantes es la que se encuentra entre los 5 - 9 años de edad ya que ésta cuenta con 5,332 habitantes, tanto para hombres y para mujeres, mientras que en el año del 2005 la población de 10 - 14 años de edad es la que más población tiene con 1,787 habitantes. En

cuanto al grupo de edad con menor población se encuentra el de 80 - 84 años de edad, tanto para el año del 2000 y del 2005, mientras que en el 2000 la población aumentó a 233 habitantes, pero para el 2005, ésta disminuyó a 108 habitantes de 80 - 84 años de edad, como a continuación se muestra en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD										
EDAD	2000					2005				
	POBL TOT	HOM BRES	%	MUJE RES	%	POBL TOT	HOM BRES	%	MUJE RES	%
0-4	5,228	2,671	7.07	2,557	6.77	1,756	883	2.18	873	2.15
5 - 9	5,332	2,716	7.19	2,616	6.93	1,716	846	2.09	870	2.15
10 - 14	5,127	2,615	6.92	2,512	6.65	1,787	906	2.23	881	2.17
15 - 19	4,147	1,933	5.12	2,214	5.86	1,384	633	1.56	751	1.85
20 - 24	3,369	1,461	3.87	1,908	5.05	1134	497	1.23	637	1.57
25 - 29	2,792	1,297	3.43	1,495	3.96	975	430	1.06	545	1.34
30 - 34	2,374	1,090	2.89	1,284	3.40	1009	470	1.16	539	1.33
35 - 39	1,987	963	2.55	1,024	2.71	837	387	0.95	450	1.11
40 - 44	1,552	730	1.93	822	2.18	713	335	0.83	378	0.93
45 - 49	1,126	544	1.44	582	1.54	518	232	0.57	286	0.71
50 - 54	9,94	471	1.25	523	1.38	453	231	0.57	222	0.55
55 - 59	821	427	1.13	394	1.04	354	170	0.42	184	0.45
60 - 64	745	361	0.96	384	1.02	286	140	0.35	146	0.36
65 - 69	591	302	0.80	289	0.77	201	97	0.24	104	0.26
70 - 74	513	266	0.70	247	0.65	209	100	0.25	109	0.27
75 - 79	342	183	0.48	159	0.42	145	85	0.21	60	0.15
80 - 84	233	110	0.29	123	0.33	108	47	0.12	61	0.15
85 YMAS	262	136	0.36	126	0.33	288	145	0.36	143	0.35
TOTAL	37,535	18,276		19,259		13,873	6,634		7,239	

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Se puede observar que la pirámide de población para los años del 2000 - 2005 y en la que se muestra como va evolucionando la población en los distintos grupos de edad, y como la población va aumentando, por ejemplo para el año 2000 la población de 5 - 9 años era la que más aumentaba, para el 2005 ésta dejó de crecer para dar paso a la población de 10- 14 años, que en realidad, es la misma que ha ido evolucionando al paso del tiempo.



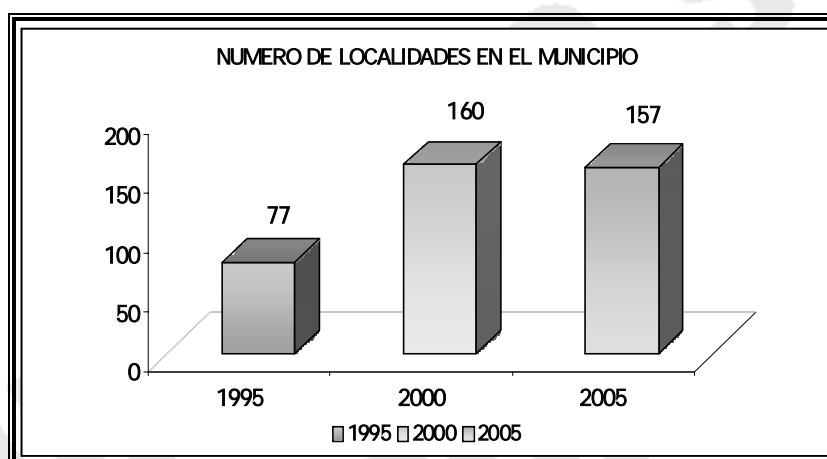
FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.4.5. Distribución de la población en el Territorio Municipio

El Estado de Aguascalientes cuenta con 1,856 localidades, de las cuales 157 le corresponden al municipio de Asientos. Como ya se dijo en el 2005 cuenta con 157, en el año 2000 contaba con 160 localidades y en 1995 sólo con 77. Se aprecia que en el primer quinquenio de 1995 a 2000 aumentó 83 localidades, y en el segundo quinquenio se redujo a 3 localidades.

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD Y POBLACION TOTAL 1995, 2000 Y 2005										
Municipio	Población Total	total de localidades por municipio	Mayor de 50,000 hab.	10,000 a 49,999 hab.	5,000 a 9,999 hab.	2,500 a 4,999 hab.	1,000 a 2,499 hab.	Entre 500 a 999 hab.	Entre 100 a 499 hab.	Menores de 100 Hab.
Estado	106,5416	1,856	1	5	2	17	54	72	170	1,535
Municipio 2005	40,547	157	0	0	0	3	7	19	22	106
Municipio 2000	37,763	160	0	0	0	3	3	29	23	102
Municipio 1995	35,762	77	0	0	0	2	3	19	24	29

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y vivienda 1995 y 2005. INEGI. Cuaderno Estadístico Municipal de Asientos. Edición 2005



FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y Vivienda 1995 y 2005. INEGI. Cuaderno Estadístico Municipal de Asientos. Edición 2005

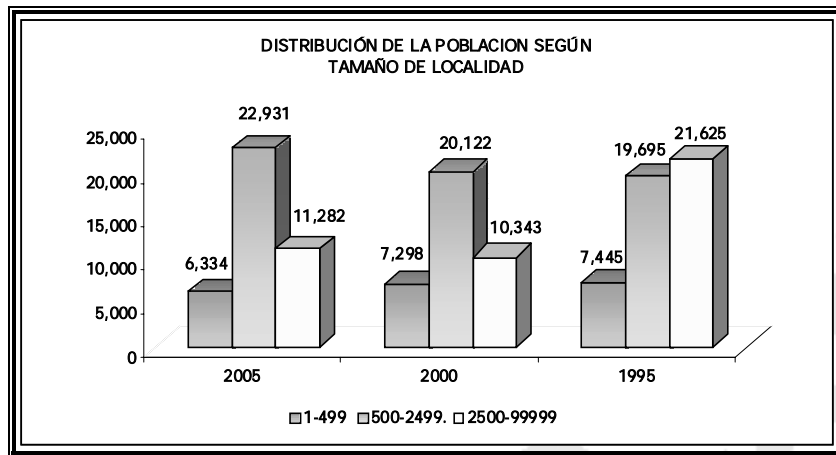
En 1990 había 80 localidades y para 1995 se registraron 77, en este quinquenio se redujeron a tres localidades. En el 2000 contaba con 160 y en el 2005 con 157. La desaparición de algunas localidades se puede deber a que la población cambió de residencia y radico en otra localidad o por factores de defunciones en el 2005.

2.4.5.1 Distribución de la Población por municipio según tamaño de localidad

En el año 1995 la población en el rango de 1 a 499 representaba el 20.8 %, mientras que para el 2000 y 2005 sólo aumentó en un 19.3% y un 15.6% respectivamente. En el rango de 500 a 2,499 habitantes en el periodo de 1990 al 2005 aumentó sólo un 1.5% para así llegar a 56.6 %. Con respecto al rango de 2,500 a 99,999 habitantes permanece el mismo ritmo de crecimiento con un 27% en el periodo de 1990 al 2005.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIO SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD										
TAMAÑO DE LA LOCALIDAD por No. De Habitantes										
MUNICIPIO	PERIODO	POBLACION TOTAL	1-499		500-2499.		2500-99999		100,000 a más de hab.	
			absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%
ASIENTOS	2005	40,547	6,334	15.6	22,931	56.6	11,282	27.8	0	0
	2000	37,763	7,298	19.3	20,122	53.3	10,343	27.4	0	0
	1995	35,762	7,445	20.8	19,695	55.1	21,625	27.4	0	0

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y vivienda 1995 y 2005. INEGI. Cuaderno Estadístico Municipal de Asientos. Edición 2005



FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y vivienda 1995 y 2005. INEGI. Cuaderno Estadístico Municipal de Asientos. Edición 2005

2.4.6 Población Urbana y Rural

La población Urbana como la Rural al paso del tiempo va sufriendo distintos cambios y se ve reflejado en los centros de población,

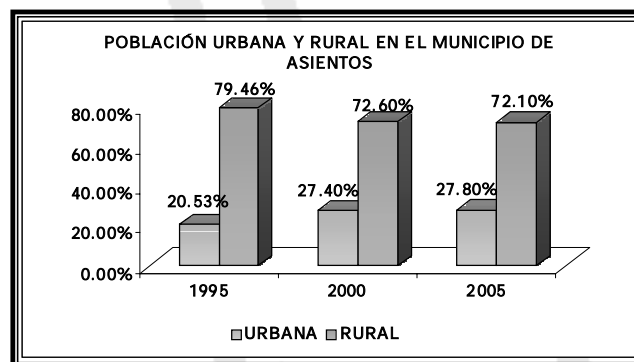
En el caso del municipio de Asientos para el año de 1995 la población Rural seguía siendo la más significativa con 28,420 habitantes que constituye el 79 % y la urbana el 21 % que representa un total de 7,342 habitantes, formando una población total de 35,762 habitantes en el municipio.

En lo que respecta al año 2000 la población Urbana representaba el 27.4% con una población de 10,343 habitantes en el municipio, y para el años 2005 esta aumento a 11,282 habitantes con un 27.8% un poco mas que hace cinco años, en cuanto a la población rural en el año 2000 se tenía un 72.6% que constituye un total de 27,420 habitantes en el municipio, para el 2005 la población rural subió a 29,265 habitantes la cual representa el 72.1% de la población total, alcanzando una población total de 40,547 habitantes en el municipio de Asientos.

localidad	1995		2000		2005	
	Población	%	Población	%	Población	%
Urbana	7,342	20,53	10,343	27,4	11,282	27,8
Rural	28,420	79,46	27,420	72,6	29,265	72,1
TOTAL	35,762		37,763		40,547	

FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995,. XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

En la siguiente gráfica se muestra como va evolucionando la población urbana y la rural del municipio de Asientos en los distintos años.



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

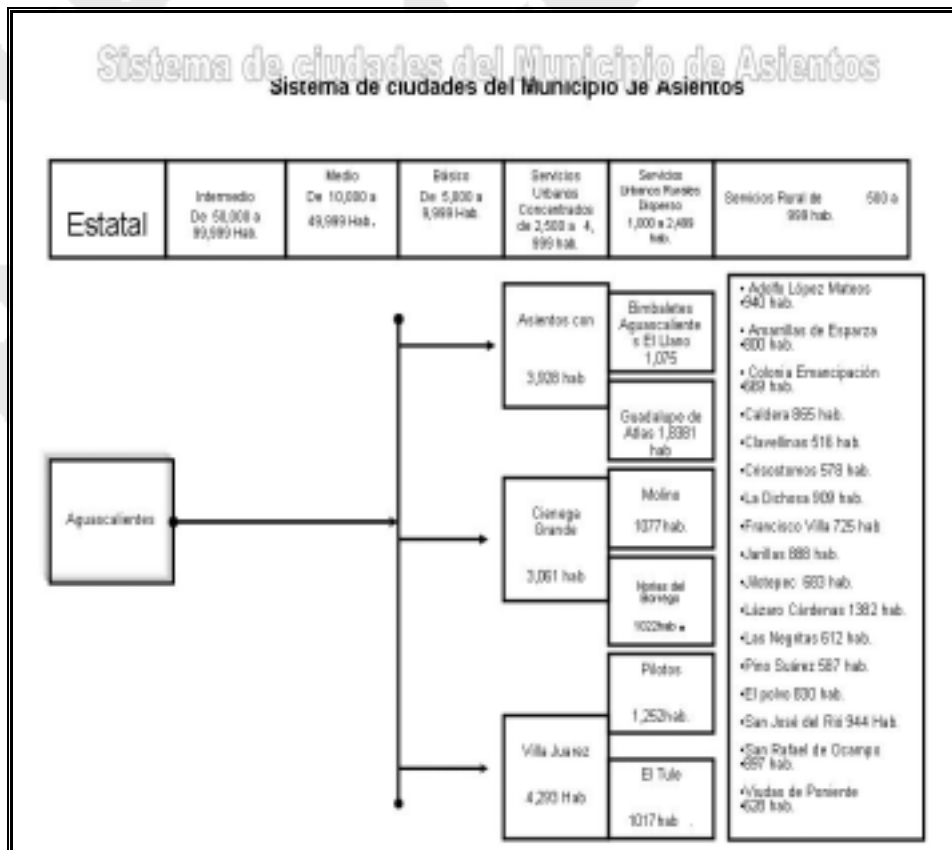
2.4.7 Sistema Actual de Ciudades

2.4.7.1 Estructura de los Centros de Población "Sistema Actual de Ciudades"

Asientos está integrado por 157 localidades en las cuales según estimaciones realizadas, existían 40,547 habitantes para el 2005; mientras la localidad de Asientos contaba con 3,928 hab., siendo una localidad urbana con respecto al rango de población de 2,500 a 4,999 hab., son tres localidades que son Asientos con 3,928 hab. Ciénega Grande con 3,061 hab. y Villa Juárez con un total de 4,293 hab., en cuanto al rango de de 1,000 a 2,499 hab., son 7 localidades de 500 a 999 hab., son 18 localidades y entre 6 a 499 hab., son 108 localidades para el año 2005

En cuanto a la distribución de la población en el Municipio se encuentra estructurada territorialmente por un Sistema de Ciudades jerarquizadas por niveles de servicios de la siguiente forma:

- **Centro de Población con Servicios de Nivel Estatal**, se considera la ciudad de Aguascalientes;
- **Centros de Población con Servicios de Nivel Intermedio**, en esta categoría se encasillan aquellas localidades de 50,000 a 99,999 hab. y con un área de influencia de 30 km. No se identifica ninguna localidad.
- **Centros de Población con Servicios de Nivel Medio**, aquellas localidades que se encuentran en el rango de 10,000 a 49,999 habitantes y con un radio de 15 km. En este rango, no se identifica ninguna localidad.
- **Centros de Población con Servicios de Nivel Básico**, corresponden a esta categoría las localidades urbanas de 5,000 a 9,999 hab. No se identifica ninguna localidad.
- **Centros de Población con Servicios Urbanos Concentrados**, se consideran aquellas localidades que oscilan entre 2,500 a 4,999 habitantes; entre ellas tenemos 3 localidades: Entre ellas se encuentran Villa Juárez, Ciénega Grande, Asientos.
- **Centros de Población con Servicios Rurales Dispersos**, se consideran aquellas localidades rurales según rango de población de 1,000 a 2,499 pero que tienden a urbanizar y a concentrar servicios son 7 de las cuales se encuentran Bimbaletes de Aguascalientes, Guadalupe de Atlas, Lázaro Cárdenas, Molino, Norias del Borrego, Pilotos, El Tule.
- **Localidades Rurales**, se registran 8 localidades de 500 a 999 habitantes son 18 localidades y de 499 a 100 habitantes; son 108 localidades para el 2005.



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Plano de Sistema de Ciudades



FUENTE: Censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.4.8 Indicadores económicos

2.4.8.1 Empleo

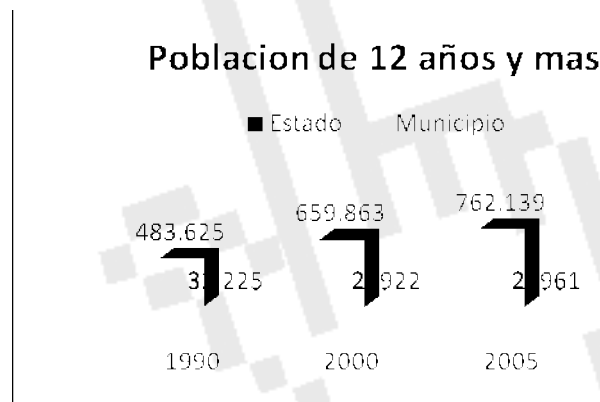
2.4.8.1.1 Población de 12 años y más

De los 40,547 habitantes censados en el 2005, un 69% corresponden a la población de 12 años y más, dejando así el 31% a la población de menor edad, sin olvidar y dejar de considerar que en un futuro este estrato de niños se incorporará a la población económicamente activa (PEA).

En 1990 la población de 12 años y más del municipio de Asientos era de 32,225 personas, y representaba a nivel estatal el 6.66% de la población en edad de trabajar, para el 2000 hubo un descenso de la población ya que disminuyó en un 23%, con esto la población llegó a 24,922 personas en edad de trabajar, lo que constituía a nivel estatal el 3.78%, tendiendo con esto una baja con respecto a 1990 del 2.88%, y por último para el año 2005 la población aumentó en un 11% lo que equivale a 3,039 personas más y así llegar a un total de 27,961 personas en edad de trabajar, por lo que representa el 3.67% a nivel estatal.

Población 12 años o mas			
	1990	2000	2005
Estado	483,625	659,863	762,139
Municipio	32,225	24,922	27,961
% Edo/Mpio	6.66	3.78	3.67

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

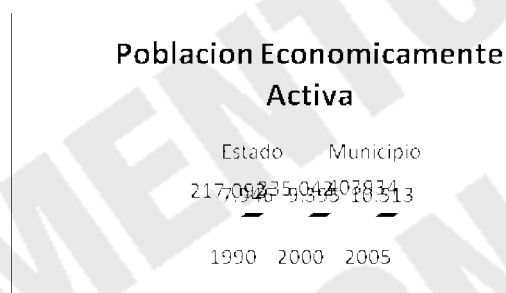
2.4.8.1.2 Población económicamente activa

Esta población es la de 12 años y más que se encuentra en condiciones de trabajar en donde no se incluyen estudiantes, pensionados o personas que tienen impedimentos o no pueden trabajar

En el municipio de Asientos la PEA contaba en 1990 con un total de 7,946 personas, la cual representaba en el estado el 3.66%, para el 2000 hubo un incremento de la PEA del 15% por lo que aumentó a 9,395 personas, y representaba un 2.80% a nivel estatal, para el 2005 la PEA sólo se incrementó en un 11%, lo que representa un aumento de 1,118 personas más, y actualmente representa en el estado el 2.60%.

Población Económicamente Activa			
	1990	2000	2005
Estado	217,092	335,042	403,934
Municipio	7,946	9,395	10,513
% Part	3.66	2.80	2.60

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.



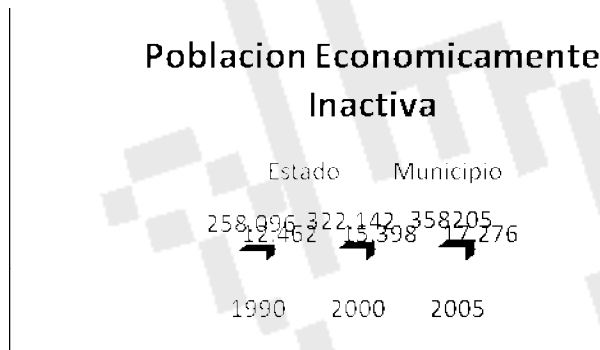
FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

2.4.8.1.3 Población económicamente inactiva

La población económicamente inactiva son los estudiantes, pensionados, jubilados, y personas que se dedican a los quehaceres domésticos. Este municipio refleja para 1990 la población inactiva era de 12,462 lo que representaba el 4.83% a nivel estado, para el 2000 la población aumentó a 15,398 personas, por lo que solamente aumentó a un 4.78% con respecto al estado, para el 2005 el municipio representa el 4.84% en el estado, teniendo esta un incremento del 11% del 2000 al 2005.

Población Económicamente Inactiva			
	1990	2000	2005
Estado	258,096	322,142	358,205
Municipio	12,462	15,398	17,276
% Part	4.83	4.78	4.84

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

2.4.8.1.4 Población ocupada

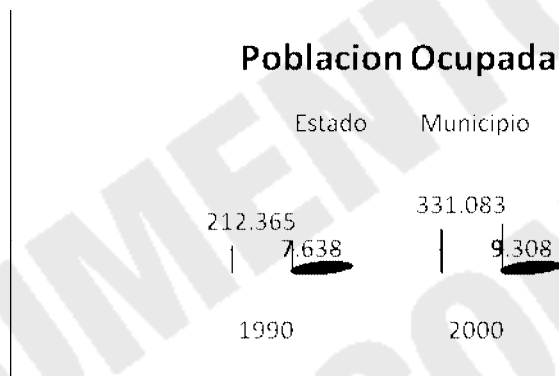
Con respecto a la población ocupada es la que participa en distintas actividades económicas. La siguiente tabla muestra la evolución del periodo 1990 al 2000.

En el periodo de 1990 al 2000 la población ocupada en Asientos creció un 18% lo que representa un aumento poblacional de 1,670 personas más, llegando con esto a 9,308 personas ocupadas en alguna actividad económica.

Población Ocupada		
	1990	2000
Estado	212,365	331,083
Municipio	7,638	9,308
% mpio/ edo.	3.6	2.81

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

Nota: la población ocupada del 2005 no se proyectó dado que es muy variable la evolución de esta población



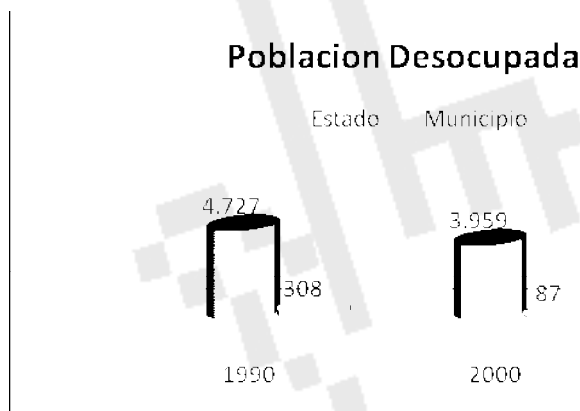
FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

2.4.8.1.5 Población desocupada

Las personas desempleadas en el municipio de Asientos de 1990 al 2000 pasaron de 306 a 87 personas sin trabajo, por lo que disminuyó en un 72%, lo que significa que 221 personas encontraron algún trabajo.

Población Desocupada		
	1990	2000
Estado	4,727	3,959
Municipio	308	87
% mpio/ edo.	3.60	2.81

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

2.4.8.1.6 Población ocupada por sector de actividad

En el municipio de Asientos, para el año 1990, contaba con un total de 7,638 personas ocupadas de las cuales el 50.43% se encontraban en el sector primario el 30.03% laboraba en el sector secundario y el 18.37% se desempeñaba en el sector terciario.

Para el año 2000 la población ocupada era de 9,308 personas, de la cual el 25.88% se dedica al sector primario, el 46.06% se dedica al sector secundario y el 25.31% restante se dedica al sector terciario

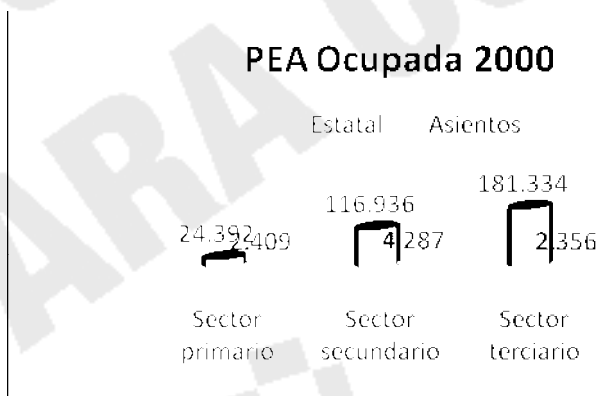
Se observa en la tabla que el porcentaje de personas ocupadas en el sector primario disminuye prácticamente a la mitad en un lapso de 10 años, al contrario del sector secundario donde sube en un 16% más, al igual que el sector terciario con un 17%.

PEA ocupada 1990								
	Total	%	Sector primario		Sector secundario		Sector terciario	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Estatal	212,365	100	31,766	14.96	72,662	34.22	103,866	48.91
Asientos	7,638	100	3,852	50.43	2,294	30.03	1,403	18.37
Estado/Mpio				12.12		3.15		1.35

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

PEA ocupada 2000								
	Total	%	Sector primario		Sector secundario		Sector terciario	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total Estatal	331,083	100	24,392	7.37	116,936	35.32	181,334	54.77
Asientos	9,308	100	2,409	25.88	4,287	46.06	2,356	25.31
Estado/Mpio				9.87		3.66		1.29

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006

2.4.8.2 Ingresos

2.4.8.2.1 Salarios mínimos

El primer estrato es el que no recibe ingresos por el trabajo desempeñado, generalmente trabajan en empresas o negocios familiares, para el periodo 1990/ 2000 en Aguascalientes la población que no recibe ingresos se mantuvo en 4%.

Mientras tanto en Asientos la población ocupada sin ingresos disminuyó de 1,363 a 957 lo que representa un 17.8% y un 10.28% respectivamente.

La población ocupada que gana menos de 1 salario mínimo, es considerada como población en pobreza alimentaría.

En el estado de Aguascalientes la población recibe menos de 1 salario mínimo por lo que se redujo de 14.3% a 6.71%, mientras que en Asientos se redujo de 1,733 personas a 743 disminuyendo su población ocupada de 22.69% a 7.98%

El siguiente segmento de ingreso es el que percibe de 1 a 2 salarios mínimos, considerado que éste supera la pobreza alimentaria pero permanece en un estado de pobreza de patrimonio, con dificultad para adquirir vivienda propia y cubrir las necesidades de vestido y otros bienes.

En el año 2000, 4,100 trabajadores del municipio de Asientos se encontraban en este nivel de ingreso representando el 44% de su población ocupada, En este caso se incrementó el porcentaje de la población en este nivel de ingreso siendo una de las razones principales la reducción de la población con ingresos menores a 1 salario mínimo.

El porcentaje de la población que gana de 2 a 5 salarios mínimos se incrementó tanto en el estado como en el municipio.

En Asientos el 28% de la población ocupada se encuentra en este nivel de ingreso con un total de 2,697 trabajadores.

El último segmento es de 5 y más donde se observa que se duplica este porcentaje tanto en el estado como en el municipio, incrementándose de 7 a 14% en Aguascalientes, y de 1.3% a 3% en Asientos.

PEA ocupada por nivel de ingresos por decenio. 1990					
	Sin ingresos	Hasta 1 salario mínimo	De 1 a 2 salarios mínimos	De 2 a 5 salarios mínimos	Mas de 5 salarios mínimos
Asientos	1,363	1,733	3,172	1,050	160
%	17.84	22.69	41.53	13.75	2.09
Total estatal	8,875	30,486	93,725	57,208	15,620
%	4.04	14.36	44.13	26.94	7.36

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

PEA ocupada por nivel de ingresos por decenio. 2000					
	Sin ingresos	Hasta 1 salario mínimo	De 1 a 2 salarios mínimos	De 2 a 5 salarios mínimos	Mas de 5 salarios mínimos
Asientos	957	743	4,100	2,697	384
%	10.28	7.98	44.05	28.98	4.13
Total estatal	14,827	22,226	102,760	130,286	46,642
%	4.48	6.71	31.04	39.35	14.09

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

Distribución de la Población en las Localidades por Nivel de Ingreso en Salarios Mínimos							
	Población Ocupada	Sin Ingreso	Menos de 1SM	P1_2SM	P2_5SM	P6_10SM	P10_SM
TOTAL MUNICIPAL	9308	957	743	4100	2697	248	136
ASIENOS	913	17	50	379	369	42	9
CIENEGA GRANDE	791	109	29	305	292	29	11
VILLA JUAREZ	1210	77	157	444	401	71	15
BIMBALETES AGUASCALIENTES (EL ALAMO)	244	29	36	118	54	4	1
GUADALUPE DE ATLAS	600	48	72	299	134	10	2
LAZARO CARDENAS	383	25	37	179	112	10	1
MOLINOS	144	27	12	79	24	1	0
NORIA DEL BORREGO (NORIAS)	251	44	23	109	60	2	1
PILOTOS	293	33	17	155	68	6	0
TULE, EL	217	7	14	112	70	0	1
PINO SUAREZ (RANCHO VIEJO)	74	5	7	33	24	3	2
FRAGUAS, LAS	72	27	0	14	26	4	1
JARILLAS	139	54	13	32	24	0	1
JILOTEPEC	127	4	13	32	24	0	1
SAN JOSE DEL RIO	234	43	16	116	48	5	1
VIUDAS DE PONIENTE	133	20	4	64	39	3	0
POLVO, EL	178	12	10	89	49	1	3
CLAVELLINAS	99	15	9	45	27	1	0
ADOLFO LOPEZ MATEOS	212	36	16	79	67	1	0
CALDERA	126	14	10	63	38	0	0
NEGRITAS, LAS	149	51	6	48	38	4	0
SAN RAFAEL DE OCAMPO	216	7	11	127	57	3	1
FRANCISCO VILLA	140	2	5	65	32	0	25
PLUTARCO ELIAS CALLES	181	4	15	121	24	2	0
COLONIA EMANCIPACION (BORUNDA)	96	8	7	53	27	1	0
DICHOSA, LA	215	5	12	81	93	4	6
CRISOSTOMOS	105	0	7	39	45	3	0
Resto de Localidades	4,116	957	743	4,100	2,697	248	136

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

2.4.8.2.2 Población ocupada por localidades principales

La localidad de Asientos es la que presenta mayor población, además de tener la mayor número de personas de 12 años y más, seguida por Villa Juárez y después por Ciénega Grande.

La Cabecera Municipal presenta una población económicamente activa de 9.89% con respecto al municipio lo que representa un total de 929 personas de las cuales sólo 913 están ocupadas en alguna actividad económica representando un 9.81% de la población y lo que respecta a la inactiva esta constituye el 9.82%.

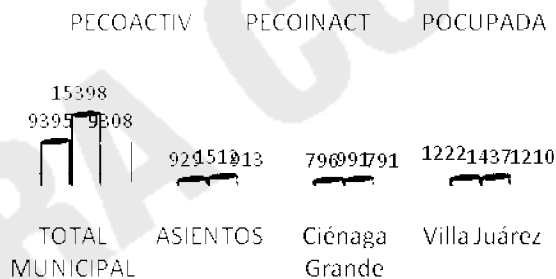
En la localidad Villa Juárez se tiene una población económicamente activa del 13.01% lo que nos da un total de 1,222 personas y una población ocupada de 1,210 lo que representa un 13% y por último esta la población inactiva que representa el 9.33, todo esto con respecto al municipio de Asientos.

En Ciénega Grande hay 796 personas activas de las cuales sólo el 8.50% están ocupadas en alguna actividad y sólo el 6.44% no se desempeñan en nada.

	POB TOTAL	Población Eco. Activa		Población Eco. Inactiva		Población Ocupada	
		PECOACTIV	% Dist	PECOINACT	% Dist	POCUPADA	% Dist
TOTAL MUNICIPAL	24,922	9,395	100	15,398	100	9,308	100
ASIENTOS	2,449	929	9.89	1,512	9.82	913	9.81
Ciénega Grande	1,791	796	8.47	991	6.44	791	8.50
Villa Juárez	2,675	1,222	13.01	1,437	9.33	1,210	13.00

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2000

Poblacion Activa, Inactiva, Ocupada



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006

Las siguientes tablas muestran la población ocupada y en el sector en que se desempeñan. Las localidades con mayor población ocupada son Asientos, Villa Juárez, Ciénega Grande y Guadalupe de Atlas y las localidades con menor población son Pino Suárez y Las Fraguas.

En el sector Agropecuario las localidades que presentan mayor población en esta actividad son: Guadalupe de Atlas, Villa Juárez y San José del Río. Y las localidades con menor población son Caldera, Colonia Emancipación (Borunda) y Pino Suárez.

En el sector industrial, las localidades con mayor población en esta actividad son: la Cabecera Municipal, Villa Juárez, Ciénega Grande y Guadalupe de Atlas y los asentamientos con menor población son: Pino Suárez, Jarillas y Viudas de Poniente.

En el Sector Servicios, las localidades con mayor desempeño en esta actividad son Villa Juárez, Asientos y Ciénega Grande y las que presentan menor número de habitantes dedicados a este sector son: Francisco Villa, Colonia Emancipación (Borunda) y Jilotepec.

En esta tabla se muestra los porcentajes que ocupa cada población por localidad.

PARTICIPACIÓN DE LAS LOCALIDADES EN LA POBLACIÓN OCUPADA DE ASIENTOS 2000				
	Población Ocupada	Sector Agropecuario	Sector Industrial	Sector Servicios
TOTAL MUNICIPAL	100	100	100	100
ASIENTOS	9.81	2.12	11.97	12.82
CIENEGA GRANDE	8.50	4.36	11.48	7.85
VILLA JUAREZ	13.00	7.76	8.96	26.40
BIMBALETES AGUASCALIENTES (EL ALAMO)	2.62	4.32	2.10	1.99
GUADALUPE DE ATLAS	6.45	10.88	5.51	4.12
LAZARO CARDENAS	4.11	2.16	4.76	5.09
MOLINOS	1.55	1.25	2.17	0.85
NORIA DEL BORREGO (NORIAS)	2.70	4.40	2.50	0.98
PILOTOS	3.15	3.28	2.99	3.23
TULE, EL	2.33	3.53	1.96	1.70
PINO SUAREZ (RANCHO VIEJO)	0.80	0.79	0.84	0.81
FRAGUAS, LAS	0.77	1.08	0.40	1.23
JARILLAS	1.49	2.70	0.84	1.02
JILOTEPEC	1.36	1.00	1.96	0.72
SAN JOSE DEL RIO	2.51	4.65	1.84	1.66
VIUDAS DE PONIENTE	1.43	2.45	0.84	1.53
POLVO, EL	1.91	1.25	2.57	1.02
CLAVELLINAS	1.06	1.45	1.00	0.81
ADOLFO LOPEZ MATEOS	2.28	2.53	2.47	1.49
CALDERA	1.35	0.33	1.73	1.53
NEGRITAS, LAS	1.60	1.91	1.56	1.49
SAN RAFAEL DE OCAMPO	2.32	3.20	1.77	2.67
FRANCISCO VILLA	1.50	1.99	1.77	0.59
PLUTARCO ELIAS CALLES	1.94	2.82	2.05	1.06
COLONIA EMANCIPACION (BORUNDA)	1.03	0.17	1.80	0.64
DICHOSA, LA	2.31	1.00	3.03	2.12
CRISOSTOMOS	1.13	0.91	1.31	0.68
Resto de Localidades	44.22	54.09	44.39	32.94

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006

2.4.8.3 Participación y crecimiento económico en el Estado y Municipio

El Producto Interior Bruto (PIB), refleja el valor total de la producción de bienes y servicios que se generan en el Estado así como en el Municipio de Asientos,

Este cuadro nos muestra los ingresos que ha generado y se generarán al 2010 en el municipio de Asientos, de acuerdo al comportamiento de las tasas de crecimiento notaremos que es muy variable esto debido a distintos factores que intervienen en el crecimiento y a la producción que se genera, en la actualidad Asientos representa el 1.1% de los ingresos del Estado con un total de 239 millones de pesos y se estima que llegue a aportar el 1.2% dentro de 3 años

Cuadro de Participación y Crecimiento										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PIB Estatal (millones de pesos de 1993)	17,991	18,576	19,009	19,656	20,613	21,888	22,800	24,339	25,274	26,860
PIB Estatal - Tasa de crecimiento	3.5	3.3	2.3	3.4	4.9	6.2	4.2	6.8	3.8	6.3
PIB total de municipio (millones de pesos de 1993)	111	145	179	185	199	223	239	265	286	315
PIB total de municipio - Tasa de crecimiento	38.3	30.1	23.8	3.0	7.8	12.2	7.2	10.8	8.0	19.0
Participación %	0.6	0.8	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2
Diferencia Crecimiento	34.8	26.9	21.5	-0.4	2.9	6.0	3.1	4.0	4.1	12.7

FUENTE: Sistema de Información Regional de México

Tasa de Crecimiento del PIB

38,3	30,1	23,8								
3,5	3,3	2,3	3,4	4,9	12,2	6,2	4,2	10,8	8,8	19
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2009	2010

PIB Estatal - Tasa de crecimiento

PIB Municipio - Tasa de crecimiento

FUENTE: Sistema de Información Regional de México

El municipio de Asientos actualmente genera el 1.1% de los ingresos del Estado lo que representa un total de 265 mil millones de pesos, en lo que se refiere al ingreso per cápita Asientos genera 6,298.94 pesos anualmente por individuo, mientras que el Estado genera 21,447 pesos anualmente por persona.

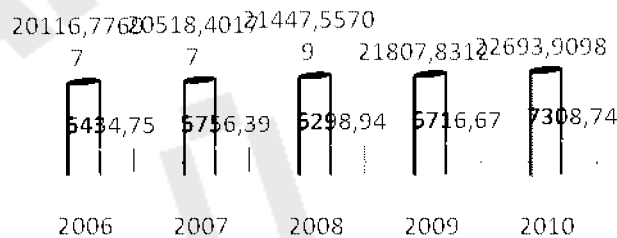
Al 2010 se pretende que la población del municipio genere el 1.2% de los ingresos estatales, mientras que a nivel municipal se estima que el per cápita llegue a generar 7,308 pesos anualmente por persona.

Cuadro de PIB Per cápita					
	2006	2007	2008	2009	2010
PIB Estado (mill)	21,888	22,800	24,339	25,274	26,860
Población Estado de Ags.	1'088,067.81	1'111,201.221	1'134,826.471	1'158,954.017	1'183,594.54
PIB Per cápita	20,116.77697	20,518.40177	21,447.55709	21,807.8312	22,693..9098
PIB Municipio (mill)	223	239	265	286	315
Población mpio Asientos	41,055.07	41,569.51	42,090.40	42,617.81	43,151.84
PIB Per cápita	5,434.75	5,756.39	6,298.94	6,716.67	7,308.74

FUENTE: Sistema de Información Regional de México

PIB Precapita

Estado Municipio



FUENTE: Sistema de Información Regional de México

2.4.8.4 Composición interna por sectores productivos

A nivel municipal los mayores ingresos actualmente se dan en el sector servicio ya que genera el 83.68%, siguiéndole la industria manufacturera con el 10.52%, los comercios con el 5.79% y por último el sector minero con el 0% esto debido a que no se tomó en cuenta la nueva Minera de Asientos que está en operación en la cabecera municipal con una inversión de 700 millones de pesos con el nombre de Santa Francisca inicio en el año 2006 - 2007,

Para el año del 2010 se pronostica que el sector servicios se mantendrá como el que aporta más ingresos al municipio, siguiéndole la industria manufacturera, los comercios y la industria minera, esta última puede cambiar dada la producción que se pueda generar en este periodo.

COMPOSICION INTERNA POR SECTORES PRODUCTIVOS								
Asientos	PIB	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	PIB total de municipio (millones de pesos de 1993)	223.12	239.29	265.12	286.25	315.39	335.93	335.93
	PIB Minería de municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	% DE PARTICIPACION	0	0	0	0	0	0	0
	PIB Manufacturas de municipio	15.40	21.02	27.89	34.36	42.47	50.21	50.21
	% DE PARTICIPACION	6.90	8.78	10.52	12.00	13.47	14.95	14.95
	PIB Comercio de municipio	13.60	14.38	15.36	16.05	17.11	17.53	17.53
	% DE PARTICIPACION	6.09	6.01	5.79	5.61	5.43	5.22	5.22
	PIB Servicios de municipio	194.13	203.89	221.87	235.84	255.80	268.19	268.19
	% DE PARTICIPACION	87.01	85.21	83.68	82.39	81.11	79.83	79.83
	TOTAL	223.12	239.29	265.12	286.25	315.39	335.93	335.93

FUENTE: Sistema de Información Regional de México

2.4.8.4.1 Sector Agropecuario

El Estado de Aguascalientes presenta un crecimiento en el sector agropecuario del 62% en 5 años, en donde incrementó su producción de 3,048,727 millones en 1999 a 7,989,012 en el 2005, derivado de un aumento en la actividad avícola y ganadera principalmente. El municipio de Asientos contribuyó a este crecimiento, incrementando la participación del municipio en el Estado del 9.9% a 10.9% en el periodo 1999-2005.

Asientos incrementó su producción de 302,873 a 872,230 millones con un crecimiento del 65% y una participación en el sector agropecuario a nivel estatal que paso de 9.9% a 10.9% en el año 2005.

SECTOR AGROPECUARIO (miles de pesos)				
	1999	% Part. 1999	2005	% Part. 2005
Estado	3,048,727	100	7,989,012	100
Asientos	302,873	9.9	872,230	10.9

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

Sector Agropecuario (miles de pesos)

Estado	Asientos
3,048,727	302,873
7,989,012	872,230
1999	2005

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

2.4.8.4.2 Agricultura

En cuanto a la Agricultura; la superficie sembrada en el Estado de Aguascalientes fue de 150,235 hectáreas, de las cual el municipio de Asientos cuenta con 20,227 hectáreas que representan el 13.46%, al mismo tiempo el Estado tiene un valor de producción de 1,407.183 millones de pesos, en tanto el municipio cuenta con 296,929 millones de pesos con el 21.10% de participación.

PARTICIPACIÓN AGRÍCOLA DE ASIENTOS EN EL ESTADO 2005				
ESTADO/ LOCALIDAD	(Miles de Pesos)		(Hectáreas)	
	Valor de la Producción	% Participación	Superficie Sembrada	% Participación
Estado	1,407,183	100.00	150,235	100.00
Asientos	296,929	21.10	20,227	13.46

Fuente: Elaboración Propia con datos del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos INEGI

Participación Agrícola en Asientos

(Miles de Pesos) Valor de la Producción

(Hectáreas) Superficie Sembrada

1,407,183

Asientos

2.4.8.4.3 Cultivos

El 95% del Valor de la Producción del Municipio de Asientos proviene de los cultivos de riego.

En lo que respecta a los principales cultivos que produce el municipio son: jitomate, durazno, lechuga, tomate cáscara, alfalfa, calabacita, col, chile seco, maíz forraje, coliflor, maíz grano, vid, manzana, nopal y forraje.

Los principales ingresos en Asientos es por la producción de jitomate con 51.6 millones el cual tiene una participación en el Estado de 84.95 %, el durazno con un valor de 41.93 millones representando con el 68.87 % del estado, la lechuga con 39.78 millones y una participación del 87% en Aguascalientes, seguido del tomate (cáscara) con 39 millones y representa el 91.91% del Estado.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE ASIENTOS 2005				
(miles de pesos)	Estatal	ASIENTOS	%Participación en el Estado	% Distribución al interior
TOTAL	1,407,183	296,929	21.10	100.00
CULTIVOS CÍCLICOS	785,084	227,034	28.92	76.46
CULTIVOS PERENNES	622,099	69,896	11.24	23.54
JITOMATE	60,777	51,630	84.95	17.39
DURAZNO	60,885	41,932	68.87	14.12
LECHUGA	45,694	39,785	87.07	13.40
TOMATE CÁSCARA	42,441	39,010	91.91	13.14
ALFALFA	214,900	20,523	9.55	6.91
CALABACITA	20,210	18,250	90.30	6.15
COL	16,623	16,362	98.43	5.51
CHILE SECO	56,441	15,545	27.54	5.24
FRIJOL	25,132	12,694	50.51	4.28
MAÍZ FORRAJE	268,474	8,967	3.34	3.02
COLIFLOR	14,354	8,760	61.03	2.95
MAÍZ GRANO	71,580	4,512	6.30	1.52
VID	26,674	2,412	9.04	0.81
MANZANA	2,150	1,800	83.72	0.61
NOPAL FORRAJE	8,648	1,463	16.91	0.49
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	308,842	1,766	0.57	0.59
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	163,356	11,519	7.05	3.88

Fuente: Elaboración Propia con datos del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos INEGI

En cuanto a los principales cultivos de riego en el municipio el jitomate sigue siendo uno de los principales al igual que el durazno, la lechuga y el tomate (cáscara), en lo que respecta a los cultivos de temporal el frijol aporta 7,474 millones de pesos, el maíz (forraje) 4,940 millones de pesos y el nopal (forraje) con 1,463 millones de pesos en el municipio.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE ASIENTOS 2005		
(miles de pesos)	RIEGO	TEMPORAL
TOTAL	281,989	14,940
CULTIVOS CÍCLICOS	213,720	13,313
CULTIVOS PERENNES	68,269	1,626
JITOMATE	51,630	0
DURAZNO	41,932	0
LECHUGA	39,785	0
TOMATE CÁSCARA	39,010	0
ALFALFA	20,523	0
CALABACITA	18,250	0
COL	16,362	0
CHILE SECO	15,545	0
FRIJOL	5,220	7,474
MAÍZ FORRAJE	4,028	4,940
COLIFLOR	8,760	0
MAÍZ GRANO	3,612	900
VID	2,412	0
MANZANA	1,800	0
NOPAL FORRAJE	0	1,463
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	1,602	164
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	11,519	0

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos INEGI

2.4.8.4.4 Ganadería y producción avícola

Para el 2005 Aguascalientes obtuvo un valor de producción ganadera y avícola de 5,244,834 millones, con una superficie ganadera de 326,100 hectáreas, en el municipio se cuenta con un valor de producción de 524,457 millones de pesos representado con un 10% del Estado y el cual tiene una superficie ganadera de 23,199 hectáreas.

VALOR DE PRODUCCIÓN Y SUPERFICIE GANADERA Y AVÍCOLA 2005				
	(Miles de Pesos)		(Hectáreas)	
	Valor de la Producción	% Participación en el Estado	Superficie Ganadera	% Participación en el Estado
<i>Aguascalientes</i>	5,244,834	100	326,100	100
ASIENTOS	524,457	10.0	23,199	10.0

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos INEGI

Valor de Producción y Superficie Ganadera y Avícola 2005

(Miles de Pesos) Valor de la Producción

(Hectáreas) Superficie Ganadera

5,244,834 326,100

524,457 23,199

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

En el sector avícola el Estado produce 4,535,771 millones de pesos, en cambio el municipio sólo 490,322 millones de pesos.

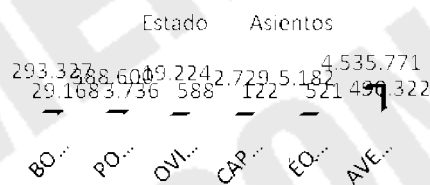
Para la producción del ganado bovino Asientos tiene una producción de carne de 29,168 millones con 9.9% del total del Estado para el ganado equino la producción de carne es de 521 millones de pesos y una participación en el Estado del 10.1%.

2.4.8.4.5 Producción de Carne de Ganado y Aves 2005 (miles de pesos)

	Estado	Asientos	% Participación en el Estado
TOTAL	5,244,834	524,457	10.0
BOVINO	293,327	29,168	9.9
PORCINO	388,600	3,736	1.0
OVINO	19,224	588	3.1
CAPRINO	2,729	122	4.5
ÉQUINO a/	5,182	521	10.1
AVES b/	4,535,771	490,322	10.8

FUENTE: Elaboración propia con información del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos, con datos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable (CEIEGDRUS)

Producción de Carne



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

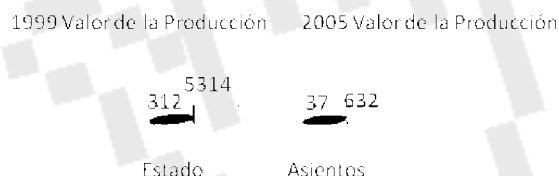
2.4.8.4.6 Producción Apícola

En cuanto a la producción de miel el Estado generaba 312 millones de pesos para 1999 y en el 2005 aumentó a 5,314 mil pesos con un crecimiento de 5,002 millones de pesos, en tanto el municipio generaba en 1999 una producción de 37 millones de pesos y para el 2005 había aumentado a 632 mil pesos, con su incremento de 595 mil pesos por lo que se tiene una participación en el Estado del 11.9%

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL (miles de pesos)					
	1999		2005		1999-2005
	Valor de la Producción	% Participación en el Estado	Valor de la Producción	% Participación en el Estado	CRECIMIENTO (miles de pesos)
Estado	312	100	5314	100	5,002
Asientos	37	11.9	632	11.9	595

FUENTE; Elaboración propia con información del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos y el Llano, INEGI. Datos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable (CEIEGDRUS)

Valor de la Producción de miel (miles de pesos)



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

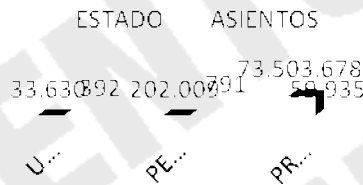
2.4.8.5 Industria, comercio y servicios

En el 2003 Asientos muestra una participación del 1.17% en UE con 392 unidades económicas y un personal ocupado de 791 y su producción de 59,935 en miles de pesos, comparado con el Estado que tiene 33,630 unidades económicas y tiene un personal ocupado de 202,009 y una producción de 73,503,678 en miles de pesos.

PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS EN EL ESTADO 2003						
MUNICIPIO	UNIDADES ECONÓMICAS	% Participación UE	PERSONAL OCUPADO b/	% Participación PO	PRODUCCIÓN (miles de pesos)	% Participación PBT
ESTADO	33,630	100.0	202,009	100.0	73,503,678	100.0
ASIENTOS	392	1.17	791	0.4	59,935	0.08

FUENTE: Cuaderno de Elaboración Propia con Datos del Censo Económicos 2004, SAIC INEGI

Participación del Municipio de Asientos



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2000,

2.4.8.6 Empresas y Personal Ocupado

El Estado cuenta con 33,630 empresas y participa con el 1.1% de las empresas instaladas a nivel nacional que suman alrededor de 3 millones.

Asientos cuenta con 392 empresas por lo cual cuenta con el 1.17% de participación en el Estado y más de la mitad de las empresas se dedican al comercio al por menor, siguiéndole el sector de servicios con 88, la industria manufacturera con 36 empresas y las restantes son actividades que se desarrollan en menor proporción, como el Comercio al por Mayor.

Existen actividades productivas como la minería y la construcción sin registro en el 2003, año en que se levantó el Censo Económico. Sin embargo cabe mencionar que en el Municipio de Asientos se está detonando la actividad minera a partir de este año, la cual ya se encuentra generando empleos para la región y se espera que inicie actividades de extracción en enero de 2008.

UNIDADES ECONÓMICAS (EMPRESAS) 2003					
	AGS	% DISTR. AL INTERIOR	ASIENTOS UE	% PART. EN EL ESTADO	% DISTR. AL INTERIOR
Pesca y Acuicultura Animal	*	ND	0	0.0	0
Minería	34	0.1	0	0.0	0
Electricidad, Agua y Suministro De Gas	*	ND	*	*	*
Construcción	256	0.8	0	0.0	0
Industrias Manufactureras	3,416	10.2	36	1.05	9.18
Comercio al por Mayor	1,198	3.6	10	0.83	2.55
Comercio al por Menor	15,840	47.1	225	1.42	57.40
Transportes, Correos y Almacenamiento	631	1.9	*	*	*
Informacion en Medios Masivos	82	0.2	0	0.0	0
Servicios Financieros y de Seguros	95	0.3	0	0.0	0

Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	578	1.7	6	1.04	1.53
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	961	2.9	*	*	*
Dirección de Corporativos y Empresas	*	ND	0	0.0	0
S. de Apoyo a los Negocios	487	1.4	*	*	*
Servicios Educativos	336	1.0	0	0.0	0
Servicios de Salud y de Asistencia Social	1,402	4.2	9	0.64	2.30
Servicios de Esparcimiento Culturales Deportivos y Otros	381	1.1	9	2.36	2.30
Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	3,381	10.1	45	1.33	11.48
Otros Servicios Excepto Actividades del Gobierno	4,526	13.5	43	0.95	10.97
TOTAL	33,630	100	392	1.17	100

FUENTE Cuaderno de Elaboración Propia con Datos del Censo Económicos 2004, SAIC INEGI

El siguiente cuadro muestra la distribución del Personal Ocupado en los diferentes sectores del Estado de Aguascalientes y Asientos

PERSONAL OCUPADO 2003					
	AGS POT	% DISTR. AL INTERIOR	ASIENTOS POT	% PART. EN EL ESTADO	% DISTR. AL INTERIOR
Pesca Y Acuicultura Animal	84	0.04	0	0.0	0.0
Minería	727	0.36	0	0.0	0.0
Electricidad, Agua y Suministro de Gas	1,545	0.76	26	1.7	3.4
Construcción	11,816	5.85	0	0.0	0.0
Industrias Manufactureras	68,217	33.77	88	0.1	11.6
Comercio al por Mayor	11,872	5.88	31	0.3	4.1
Comercio al por Menor	46,566	23.05	379	0.8	49.8
Transportes, Correos y Almacenamiento	5,804	2.87	15	0.3	2.0
Información en Medios Masivos	1,252	0.62	0	0.0	0.0
Servicios Financieros y de Seguros	481	0.24	0	0.0	0.0
Servicios Inmobiliarios Y de Alquiler de Bienes Muebles E Intangibles	1,936	0.96	9	0.5	1.2
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	4,374	2.17	7	0.2	0.9
Dirección de Corporativos y Empresas	92	0.05	0	0.0	0.0
S. de Apoyo a los Negocios y Manejo de Desechos y Servicios de Remediación	8,509	4.21	4	0.0	0.5
Servicios Educativos	5,538	2.74	0	0.0	0.0
Servicios de Salud y de Asistencia Social	5,847	2.89	38	0.6	5.0

Servicios de Esparcimiento Culturales Deportivos, y Otros	1,909	0.95	17	0.9	2.2
S. de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	13,791	6.83	115	0.8	15.1
Otros Servicios Excepto Actividades del Gobierno	11,649	5.77	62	0.5	8.1
Total	202,009	100.00	761	0.4	100.0

FUENTE: Cuadro de Elaboración Propia con datos del Censo Económico 2004, SAIC 5.0 INEGI.

2.4.8.7 Producción Industrial

El sector industrial de Asientos aporta 16.4 millones, 5.1 millones provenientes de electricidad, agua y suministro de gas, 11.2 millones de la industria Manufacturera en donde los sub-sectores más importantes son el de la industria alimentaria con 8.3 millones con 19 empresas, dando empleo a 53 personas y la fabricación de productos metálicos con ingresos de 2.2 millones de pesos. Otras actividades industriales son la fabricación de productos a base de minerales no metálicos y la industria química que se desarrollan en proporción menor.

Producción Industrial 2003		
	Miles de \$	%
Estado	54,209,277	100
Asientos	16,419	0.03

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006,

Participación Industrial 2003

54,209,277
Miles de \$
16,419

2003

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Cuaderno Estadístico Municipal 2006 de Asientos INEGI

2.4.8.8 Producción Comercio y Servicios

Los ingresos en el municipio de Asientos por el comercio y los servicios fueron por 43.5 millones en el 2003, en donde el 42% se generaron por la actividad del comercio al por menor con 18.2 millones, 11.3 millones ingresaron por el sector transportes, correos y almacenamientos, 7.9 millones por los servicios de preparación de alimentos y bebidas y 1.9 millones por el comercio al por mayor así como 2.3 millones por servicios de reparación y mantenimiento y personales, el resto de las actividades presentan ingresos menores a 1 millón de pesos anuales.

Producción Comercio y Servicios		
	Miles de \$	%
Estado	19,292,775	100
Asientos	43,516	0.23

FUENTE: Elaboración Propia con Información del Censo Económico 2004, Sistema de Administración de la Información Censal, INEGI

Produccion Comercio y Servicios

Miles de \$
19.292.77
5 43.516
1 1

Estado Asientos

2.4.8.9 Diagnóstico de la Economía del Municipio

- Asientos cuenta con un total de 27,961 personas de 12 años y más lo que representa el 3.67% del Estado, si lo comparamos con los demás municipios Asientos se encuentra en el 5° lugar en cuanto a la población en edad de trabajar.
- La fuerza de trabajo con la que cuenta el municipio es del 37.7%, lo que representa a nivel estatal tan solo el 2.60%.
- El 46.6% de la población ocupada se desempeña principalmente en el sector secundario.
- El municipio de Asientos tiene un gran potencial agropecuario con una participación del 9.8% estatal.
- El municipio presenta bajos niveles de ingreso, con un PIB per cápita de alrededor de 5,756 pesos anuales, la gran mayoría de la población ganan menos de 2 salarios.
- La generación de los ingresos es poco significativa para el Estado, ya que representa alrededor del 1.1% que constituye un total de 265 mil millones de pesos.
- A nivel municipal los mayores ingresos se obtienen del sector servicios ya que genera el 83.68% siguiéndole la industria manufacturera con el 10.52%, y los comercios con el 5.79%
- El municipio presenta un cambio de actividad significativa en cuanto a la mano de obra del sector agropecuario ya que alrededor del 50% se fue a trabajar al sector industria y al sector servicios.
- El 95% del valor de la producción Agrícola del municipio de Asientos proviene de los cultivos de riego, lo que representa un total de 281,989 millones de pesos.
- El municipio tiene una participación en el Estado de sólo del 10% en cuanto a la producción de carne, el cual representa un total de 524,457 millones de pesos y la mayor producción se obtiene de las aves con un total de 490,322 millones de pesos.
- La producción de miel en Asientos se incrementó en 595 millones de pesos lo que hace que el municipio aporte el 11.9% a nivel estatal.
- La producción de la Industria del Comercio y de los Servicios es poco significativa para el Estado, representando el 1.17%, ya que solamente cuenta con 392 empresas las cuales tienen un personal total de 791 empleados y una producción total de 59,935 millones de pesos representando el 0.08% del Estado. Las dos actividades más importantes son el Comercio minorista y los sitios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

2.4.9 Indicadores Sociales

2.4.9.1 Bienestar Social

El bienestar social se maneja de acuerdo a los datos obtenidos sobre Educación, Salud, Seguridad Pública y la Calidad de los Asentamientos Humanos, en donde nos damos cuenta de como se encuentra el municipio respecto a esta información.

2.4.9.1.1. Educación

2.4.9.1.1.1. Analfabetismo

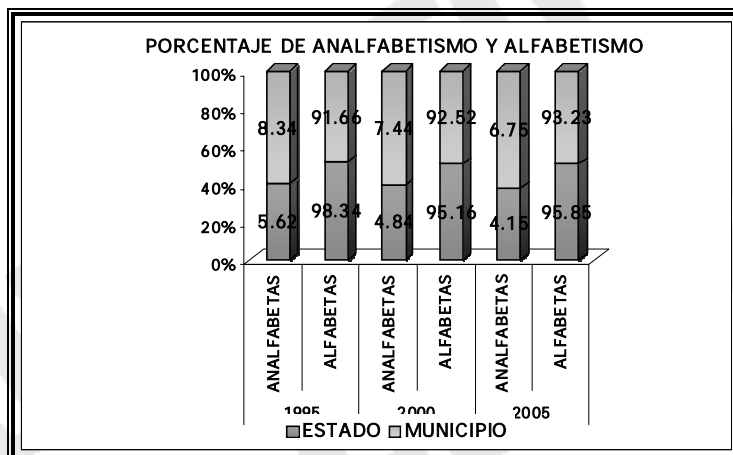
Es la capacidad que tiene una persona para escribir y leer un mensaje y se mide considerando a la población de 15 años y más.

Comparando la población analfabeta del Estado y del municipio, tenemos que en el año de 1995 el Estado tenía 3,0157 analfabetas y el municipio sólo contaba con 1,729 personas analfabetas, para el 2000 la población analfabeta bajó en el Estado como en el municipio con 28,810 y 1,624 analfabetas respectivamente, luego para el año 2005 en el Estado la población analfabeta siguió desminuyendo en cambio en el municipio de Asientos los analfabetas aumentaron a 1,676 personas.

POBLACION ANALFABETA Y ALFABETA						
ESTADO/ MUNICIPIO	1995		2000		2005	
	ANALFA BETAS	ALFA BETAS	ANALFA BETAS	ALFA BETAS	ANALFA BETAS	ALFA BETAS
ESTADO	30,157	506,624	28,810	566,358	28,689	662,162
MUNICIPIO	1,729	19,005	1,624	20,206	1,676	23,158

FUENTE: censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Para el año 1995 el Estado tenía un porcentaje de 5.62 mientras que el municipio lo rebasaba con un 8.34% de personas analfabetas y en las cuales el Estado tenía un 98.34% y el municipio un 91.66% mientras tanto para el año 2000 los analfabetas bajaron, en el Estado había un 4.84% y el municipio un 7.44%, en los alfabetas el Estado había disminuido a 95.16% el municipio aumento a 92.52% para el año 2005 la población analfabeta en el estado siguió bajando a 6.75% en el municipio disminuyo a 4.15% pero los alfabetas aumentaron cosa que en los demás años no se había presentado en el Estado.



FUENTE: censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

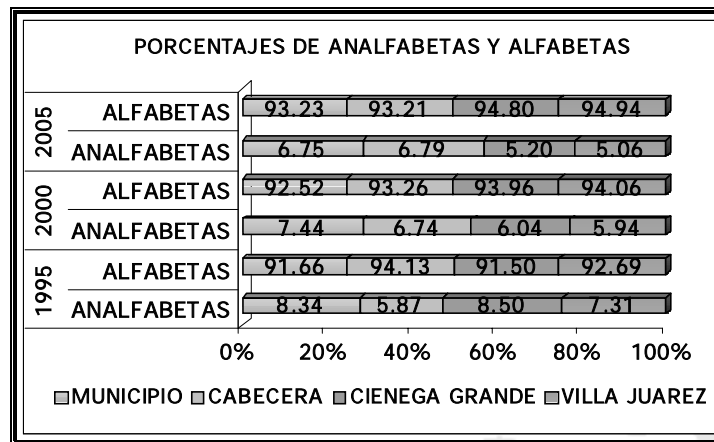
En comparación con el municipio, Villa Juárez para el año 1995 tenía más analfabetas que las demás localidades con 163 personas, en el 2000 la población analfabeta aumentó en la cabecera municipal a 145, pero en Ciénega Grande disminuyó a 95 personas al igual que en Villa Juárez con 142 personas, el caso cambia cinco años más tarde, en la cabecera municipal aumentan las personas analfabetas a 164 y en Ciénega Grande disminuye a 98 al igual que en Villa Juárez con 136 analfabetas.

POBLACION ANALFABETA Y ALFABETA						
MUNICIPIO/ LOCALIDAD	1995		2000		2005	
	ANALFA BETAS	ALFA BETAS	ANALFA BETAS	ALFA BETAS	ANALFA BETAS	ALFA BETAS
CABECERA MUNICIPAL (ASIENTOS)	124	1,989	145	2,006	164	2,250
CIENEGA GRANDE	124	1,334	95	1,479	98	1,787
VILLA JUAREZ	163	2,066	142	2,248	136	2,550

FUENTE: censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

NOTA: No se tomaron los no especificados.

En tanto el porcentaje en las localidades del municipio de Asientos es claro que para el año 1995 la población analfabeta con menor porcentaje la tiene la cabecera municipal con un 5.87% seguida de Villa Juárez con 7.31%, de Ciénega Grande con 8.5%, en el año 2000 la población analfabeta aumentó en la cabecera municipal y en las otras dos localidades disminuyeron, en el caso del año 2005 en la cabecera municipal siguen aumentando los analfabetas con 6.79% mientras tanto en Ciénega Grande y en Villa Juárez van disminuyendo.



FUENTE: censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

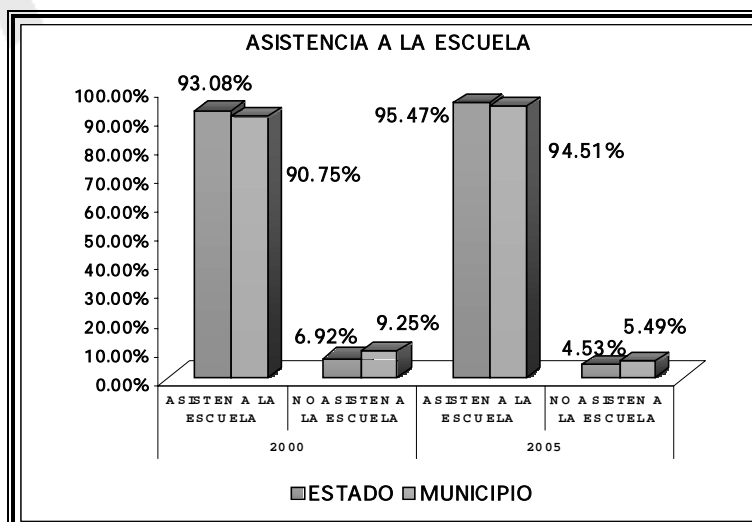
2.4.9.1.1.2 Asistencia a la escuela

Las personas que se considera en edad escolar son aquellas personas de 6 a 14 años y que asisten a la escuela. Hacia el año 2000 en el Estado había 186,927 de las que asisten a la escuela, y en el municipio se tenían 8,461 personas, para el año 2005 la personas que asisten a la escuela aumentaron en el Estado a unas 205,773 en tanto en el municipio la población aumentó a 8,727 de las personas que asisten a la escuela.

ESTADO/ MUNICIPIO	2000				2005			
	ASISTEN A LA ESCUELA	%	NO ASISTEN A LA ESCUELA	%	ASISTEN A LA ESCUELA	%	NO ASISTEN A LA ESCUELA	%
ESTADO	186,927	93.08	13,900	6.92	205,773	95.47	9,756	4.53
MUNICIPIO	8,461	90.75	862	9.25	8,727	94.51	507	5.49

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

En el Estado las personas que asisten a la escuela representan el 93.06% en el año 2000 y en el municipio sólo el 90.75% asiste a la escuela, por lo tanto el 6.92% de personas en el estado no asiste a la escuela, al igual que el 9.25% no asiste a la escuela en el municipio, en el 2005 a nivel estatal la población que asiste a la escuela aumentó a 95.47% y la que no asiste disminuyó a 4.53%, en lo que toca al municipio de Asientos la población que asiste a la escuela aumentó a 94.51% mientras tanto disminuyó la que no asiste a 5.49%.



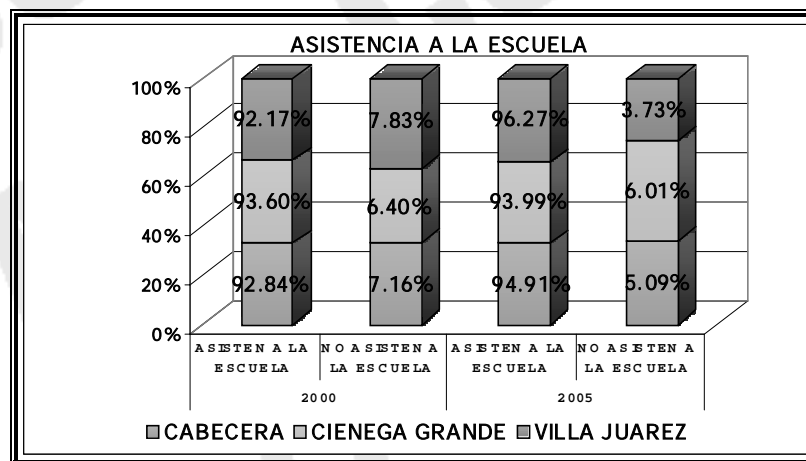
FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Para el año 2000 en las localidades del municipio de Asientos, como Villa Juárez cuenta con 848 personas que asisten a la escuela seguida de la cabecera municipal con 830, Ciénega Grande es una localidad en la que tienen menos personas que asisten a la escuela con 585, para el 2005 Villa Juárez sigue llevando la delantera en las personas que asisten a la escuela con 930 y se da el mismo caso de hace cinco años ya que le sigue la cabecera municipal con 877 personas continuando Ciénega Grande que tiene 641 personas que asisten al escuela, el cual es el más bajo en este año.

ASISTENCIA A LA ESCUELA POR LOCALIDAD								
LOCALIDAD	2000				2005			
	ASISTEN A LA ESCUELA	%	NO ASISTEN A LA ESCUELA	%	ASISTEN A LA ESCUELA	%	NO ASISTEN A LA ESCUELA	%
CABECERA MUNICIPAL (ASIENTOS)	830	92.84	64	7.16	877	94.91	47	5.09
CIENEGA GRANDE	585	93.60	40	6.40	641	93.99	41	6.01
VILLA JUAREZ	848	92.17	72	7.83	930	96.27	36	3.73

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Para la asistencia a la escuela de las localidades del municipio de Asientos en el 2000; se tiene que Ciénega Grande tiene un 93.6% de personas que asisten a la escuela con 6.40% que no asisten a la escuela, en tanto Villa Juárez tiene el menor porcentaje de personas que asisten a la escuela con 92.17% pero tiene un 7.83% de los que no asisten al escuela, en cinco años más tarde Villa Juárez sigue siendo la localidad que tiene el más alto porcentaje de personas que asisten a la escuela pues cuenta con un 96.27%, las personas que no asisten a la escuela disminuyeron a un 3.73% seguido de la cabecera municipal con 94.91% y un 5.09% de los que no van a la escuela, en último lugar se tiene a Ciénega Grande con un 93.99% de la población que asiste a la escuela.



FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

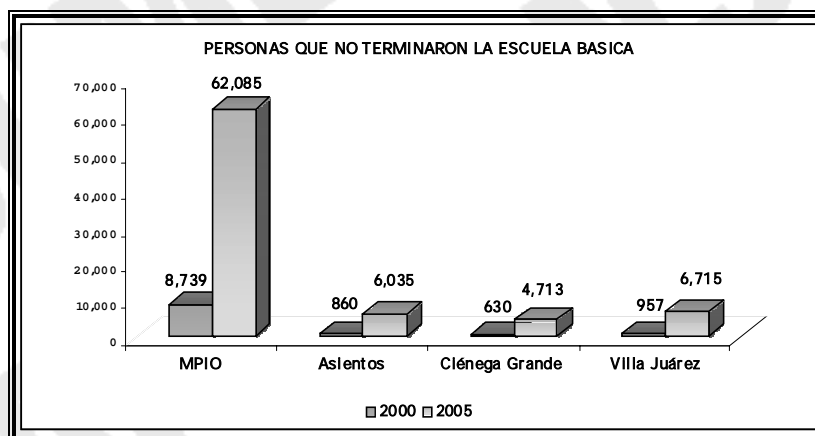
2.4.9.1.1.3. Rezago educativo

En el 2000 el rezago educativo en el municipio de Asientos era de 62.66%, es decir tiene un nivel bajo, para el 2005 ese nivel desciende todavía más hasta llegar a un 51.15%.

Las localidades principales tienen un nivel alarmante, debido a que son menores al 60%, cabe destacar que localidades como Asientos y Villa Juárez necesitan 4,985 y 5,573 personas respectivamente, necesitan terminar la secundaria para subir el nivel.

REGAZO EDUCATIVO					
Núm. de Localidades	Población de 15 y mas	Población sin secundaria	%	Nº. personas que no terminaron la escuela básica	El N°. de personas que tiene que terminaron la secundaria
2000					
Población Total	37,763			No	No
MPIO	21,848	13,691	62.66	8,739.2	4,951.8
Asientos	2,151	1,203	55.93	860.4	342.6
Ciénega Grande	1,574	860	54.64	629.6	230.4
Villa Juárez	2,392	1,194	49.92	956.8	237.2
2005					
Población Total	40,547				
MPIO	24,834	12,703	51.15	62,085	49,382
Asientos	2,414	1,050	43.50	6,035	4,985
Ciénega Grande	1,885	882	46.79	4,712.5	3,830.5
Villa Juárez	2,686	1,142	42.52	6,715	5,573

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005



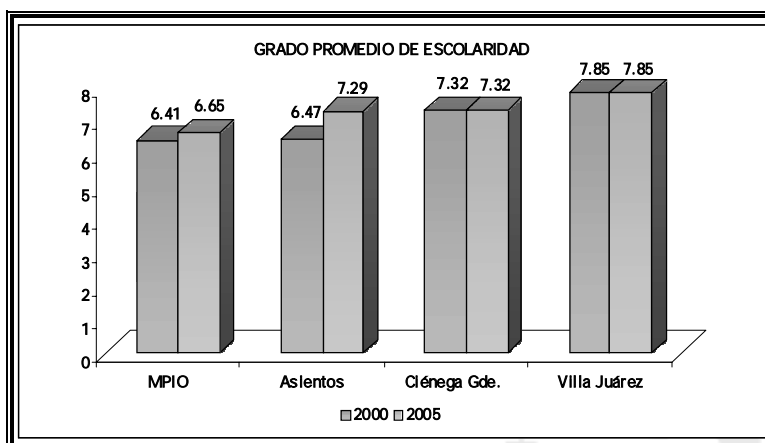
FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.4.9.1.1.4 Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad se refiere al número de años cursados por la población de 6 y más años, en promedio. En el municipio se tiene un grado promedio medio ya que se tienen 6.65 en el municipio para el 2005, con respecto a las localidades tienen un nivel medio alto, ya que en Asientos contaba con un promedio de 6.47 en el 2000 y para el 2005 es de 7.29 % esto es que aumentó un 0.88% mientras que en Ciénega Grande se mantuvo de 7.32 igual que Villa Juárez de 7.85 %

AÑO	1995	2000	2005
Población. Total	35,762	37,763	40,547
MPIO	N/A	6.41	6.65
Asientos	N/A	6.47	7.29
Ciénega Gde.	N/A	7.32	7.32
Villa Juárez	N/A	7.85	7.85

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005



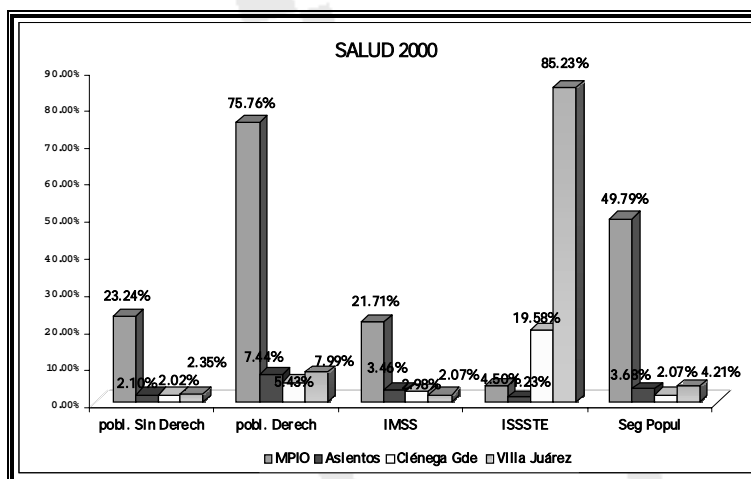
FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.4.9.1.2 Salud

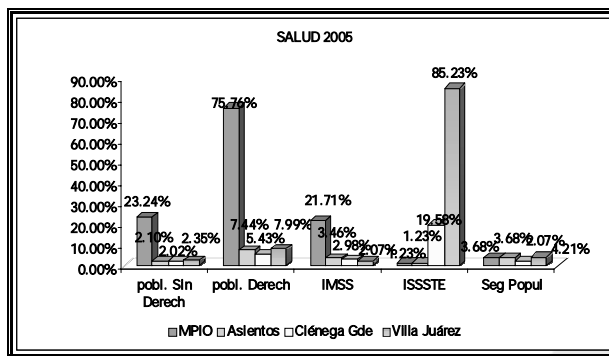
El municipio cuenta con una población total de 40,547 habitantes para el 2005 de esa población existe un 75.76% con derechohabencia, con el IMSS el 21.71%, con servicio de ISSSTE un 4.50% y en este año se inició el Seguro Popular con 49.79% de ahí para el 2000, Asientos contaba con una población de 37,763 habitantes con una población sin derechohabientes de 67.21%, la población derechohabientes de 31.89%, población con IMSS de 27.79% y la población con servicio del ISSSTE un 4.12% esto quiere decir que la población cuenta con el servicios del IMSS beneficia en mayor número de afiliados o derechohabientes .

SALUD										
	p_sinder		p_dere		p_imss		p_issste		p_segpop	
2005										
Pob. Total	40,547	%		%		%	%			%
MPIO	9,422	23.24	30,717	75.76	8,803	21.71	1,825	4.50	20,187	49.79
Asientos	853	2.10	3,016	7.44	1,402	3.46	1,16	1.23	1,491	3.68
Ciénega Gde	819	2.02	2,202	5.43	1,207	2.98	167	19.58	841	2.07
Villa Juárez	954	2.35	3,238	7.99	841	2.07	698	85.23	1,706	4.21
2000										
Pob. Total	37,763									
MPIO	25,381	67.21	12,042	31.89	10,496	27.79	1,557	4.12	N/A	N/A
Asientos	1,833	4.85	1,823	4.83	1,732	6.82	94	0.37	N/A	N/A
Ciénega Gde	1,077	2.85	1,604	4.25	1,476	80.52	123	6.71	N/A	N/A
Villa Juárez	2,369	6.27	1,555	4.12	946	87.84	632	58.68	N/A	N/A

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005



FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005



FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.4.9.1.3. Seguridad pública

El municipio de Asientos está dividido en seis delegaciones de seguridad pública, mismas que han sido ubicadas estratégicamente conforme a la incidencia delictiva y las cuales son:

1. Delegación Asientos,
2. Delegación Guadalupe de Atlas,
3. Delegación Ciénega Grande,
4. Delegación López Mateos,
5. Delegación Pilotos,
6. Delegación Villa Juárez.

En el municipio hay distintas faltas administrativas sobre todos los fines de semana en eventos sociales como en bailes y fiestas particulares que se llevan a cabo y de la cual se presentan los siguientes delitos:

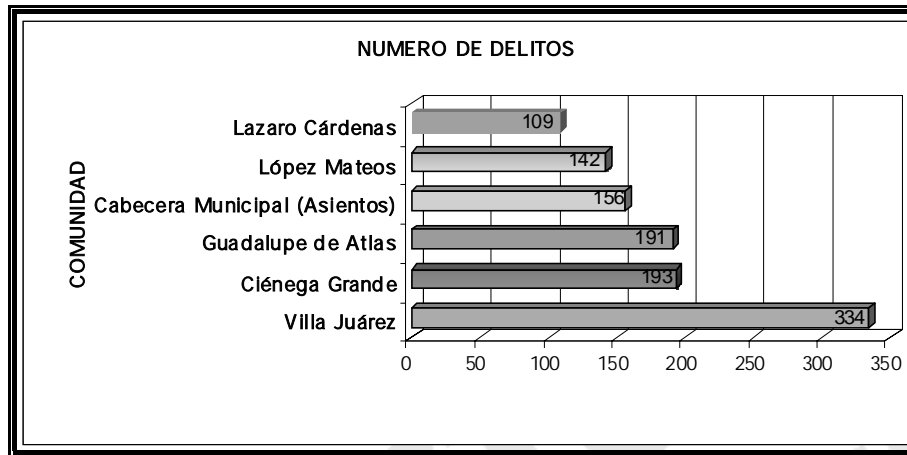
Alteración del orden en vía pública bajo el efecto de bebidas alcohólicas, riñas colectivas en vía pública, utilización de armas blancas (navajas y cuchillas), tránsito a exceso de velocidad, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, consumo de drogas y/o intoxicarse en vía pública, venta de bebidas alcohólicas después del horario permitido, entrada de menores de edad a establecimientos no permitidos, daño en las cosas dolosas, disturbios en la vía pública, ultrajes a la autoridad, juegos al azar con apuestas, tentativas de violación, daños a la estética urbana, homicidio, violencia intrafamiliar, etc.

Y entre las distintas Faltas Administrativas en el municipio se encuentran que las localidades urbanas como los son: la Cabecera Municipal (Asientos), Ciénega Grande y Villa Juárez son los que presentan un mayor número de delitos cometidos, sobre todo en Villa Juárez.

COMUNIDAD	CANTIDAD DE DELITOS	COMUNIDAD	CANTIDAD DE DELITOS
Villa Juárez	334	Jilotepec	18
Ciénega Grande	193	Pino Suárez	18
Guadalupe de Atlas	191	Bajío los Campos	17
Cabecera municipal (Asientos)	156	Ojo de Agua	17
López Mateos	142	Col Emancipación	17
Lázaro Cárdenas	109	Charco Azul	16
San Rafael de Ocampo	63	Gorriónes	15
Plutarco Elías Calles	62	San José del Río	15
Bimbaletes el Álamo	58	Jarillas	14
Francisco Villa	56	El Epazote	11
Los Campos	51	Tanque de Guadalupe	11
El Tepetatlillo	49	El Polvo	10
Molinos	48	Clavellinas	9
Caldera	47	Amarillas de Esparza	6
Norias del Borrego	46	La Tinajuela	6
Viudas del Poniente	46	La Esperanza	6
El Tule	43	El Salitre	5
La Dichosa	33	Tanque Viejo	4
La Gloria	31	Crisóstomos	3
San Gil	31	La Soledad	2
Pilotos	28	San Vicente	2
Bimbaletes de Atlas	24	Las Adjuntas	1
Fraguas	22	Las Jarillas	1
		San Pedro	1

FUENTE: Concentrado de datos Relativos de Seguridad Publica, Asientos 2007.

Asimismo las comunidades que presentan mayor índice en faltas administrativas son: Villa Juárez el cual tiene 334 faltas administrativas en su localidad, seguida por Ciénega Grande con 193 delitos, Guadalupe de Atlas con 191 faltas, la Cabecera Municipal (Asientos) 156 delitos, Col López Mateos con 142 y la Col. Lázaro Cárdenas con 109 faltas administrativas.



FUENTE: Concentrado de datos Relativos de Seguridad Pública, Asientos 2007.

En la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Asientos cuentan con el siguiente estado de fuerza:

- Un Director.
- Un Subdirector operativo.
- Tres Comandantes de grupo.
- Dos Oficiales asignados a protección civil del municipio.
- Cuarenta y tres Oficiales de seguridad pública.
- Cuatro Oficiales de bomberos del municipio.

2.4.9.1.4. Calidad de los Asentamientos Humanos

2.4.9.1.4.1 Índice de calidad de vida de Asentamientos Humanos

Este índice nos muestra la calidad de vida de los asentamientos humanos en las localidades del municipio de Asientos.

En lo que respecta al municipio de Asientos se desempeñó en el índice de calidad de sus asentamientos humanos es un desempeño de tipo medio, en cuanto a las localidades, solo Ciénega Grande tiene un desempeño bajo en este índice, mientras tanto lo que es la cabecera municipal y Villa Juárez tienen un índice de calidad alto.

INDICE DE CALIDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS (ICAH)						
2005						
MUNICIPIO/ ENTIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SANITARIO EXCLUSIVO	COBERTURA DE LOS TRES SERVICIOS	ICAH	DESEM PEÑO
Municipio Asientos	8,484	4.77	86.53	7,015	0.20	MEDIO
Cabecera Municipal (Asientos)	852	4.61	94.13	776	0.21	ALTO
Ciénega Grande	595	5.14	91.26	533	0.19	BAJO
Villa Juárez	937	4.53	94.13	896	0.22	ALTO

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2005

2.5 MEDIO FISICO ARTIFICIAL

2.5.1 Suelo

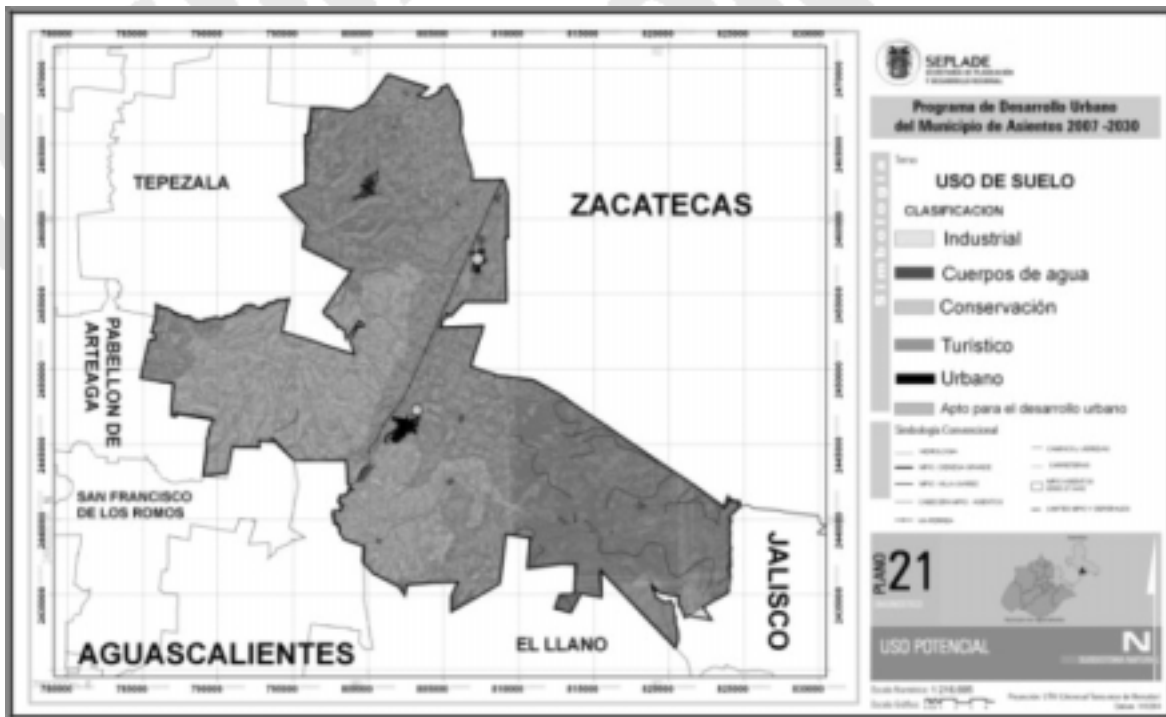
2.5.1 Uso del Suelo Urbano

El municipio de Asientos, cuenta con diferentes usos del suelo de los cuales podemos encontrar: Turístico cuenta con un 86.35%, en Urbano se tomo en cuenta la población mayor a 500 hab. y más, podemos encontrar Comercial, Habitacional, Mixto baldíos, Equipamiento Urbano con 2.14% así como Agrícola de temporal y de riego, en Industrial con un 3.2 ya que no cuenta con zonas industriales o parques industriales, en cuanto a cuerpos de agua podemos encontrar ríos, bordos ,canales y cuencas hidrológicas existe un 421.94% de conservación se encuentra flora y fauna con un 33.04%

USO DE SUELO URBANO		%
Turístico	52,620.126	86.3564
Urbano/Agrícola	1,305.99	2.1433
Industrial	2000	3.28226
Cuerpos de Agua	25,7103.8818	421.94
Conservación	20,134.499	33.0433
Total del Municipio	60,933.701	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Plano de uso urbano



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

En este apartado se analizan las principales localidades para conocer el uso actual de: Asientos, Ciénega Grande y Villa Juárez.

Plano de Localidades Urbanas

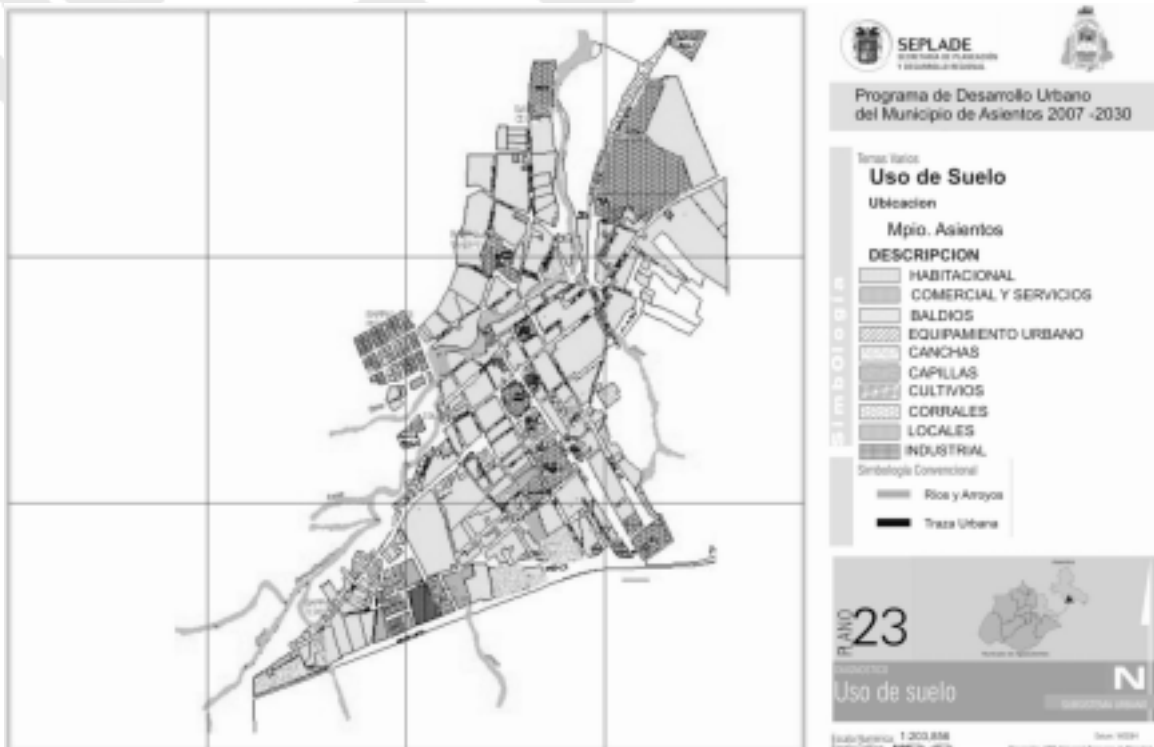


FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

Asientos

Su uso actual se clasifica en: Habitacional con 30%, Comercial y Servicios 5%, Baldíos 16%, Equipamiento urbano 15.4%, Zonas de cultivos 30%, Corrales 0.6% e Industrial con 3%.

Plano de uso de suelo urbano de Asientos



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

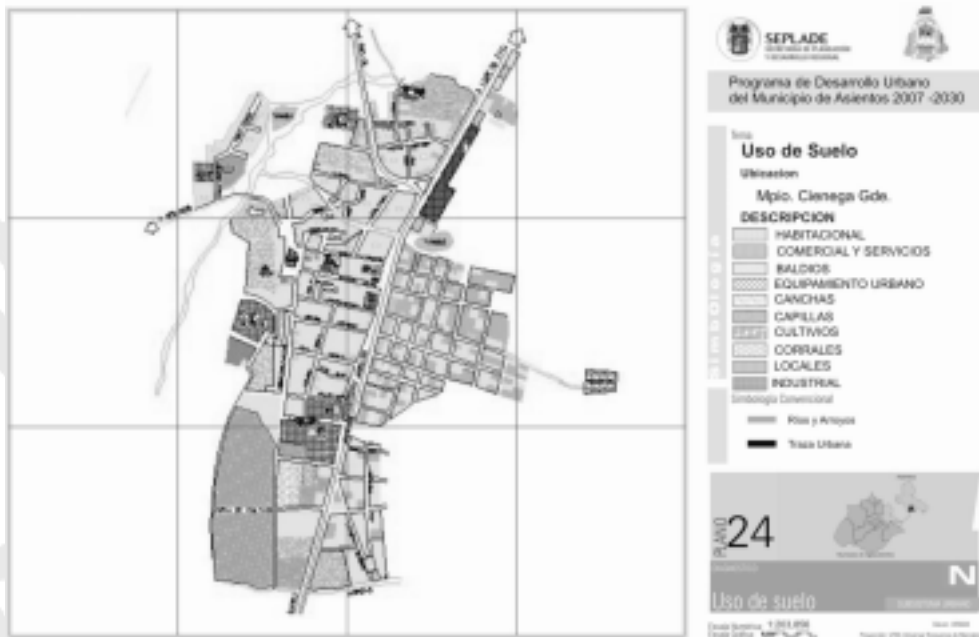
Asientos		
	Clasificación del Uso del Suelo	%
1	Habitacional	30
2	Comercio y Servicios	5
3	Baldíos	16
4	Equipamiento	15
5	Cultivos	30
6	Corrales	0.6
7	Industria	3
	Total	100

FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

Ciénega Grande

En el Municipio de Ciénega Grande, existe los diferentes uso de suelo en los sectores Habitacional con una de cobertura del 20% del área urbana, Comercial y servicios con un 5% Equipamiento urbano con un 13%, Industrial con un 12%, Baldíos con un 18%, cultivos con 50% y corrales un 2%

Plano de uso de suelo de Ciénega Grande



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

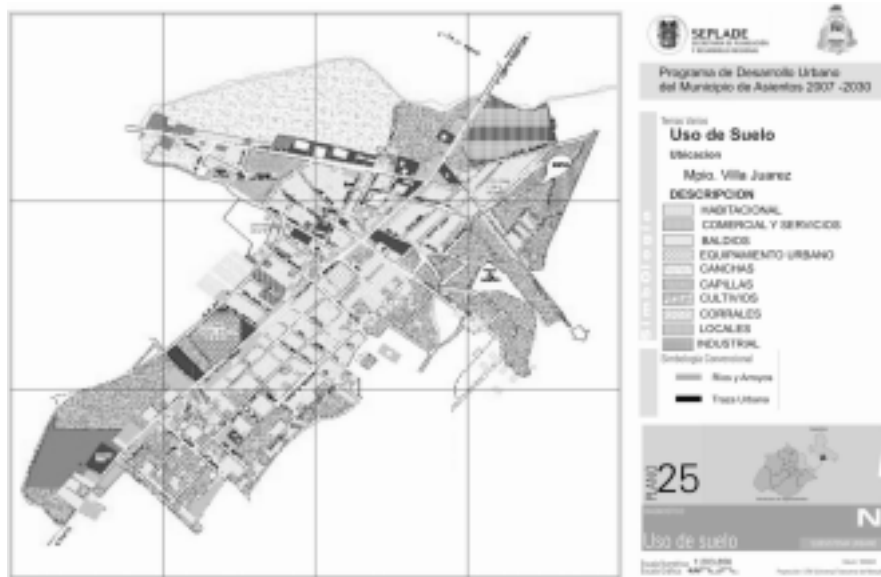
Ciénega Grande		
	Clasificación del Uso del Suelo	%
1	Habitacional	20
2	Comercio y Servicios	5
3	Baldíos	18
4	Equipamiento	12
5	Cultivos	30
6	Corrales	2
7	Industria	12
	Total	100

FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

Villa Juárez

En villa Juárez el uso de suelo se divide en: Habitacional con 20%, Comercio y servicios con 9%, Baldíos un 26.5%, Equipamiento urbano 13.9%, Cultivos con 20%, Industrial un 10%, Corrales con 0.6%.

Plano de uso de suelo de Villa Juárez



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

Villa Juárez		
	Clasificación del Uso de Suelo	%
1	Habitacional	20
2	Comercio y Servicios	9
3	Baldíos	26.5
4	Equipamiento	13.4
5	Cultivos	20
6	Corrales	0.6
7	Industria	10
	Total	100

FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

2.5.2 Tendencias de Crecimiento.

2.5.3 Tenencia de suelo

En cuanto a la tenencia de la tierra, se puede decir que existen tres tipos: uno es la Propiedad Privada con 12.81%, otro es la Propiedad Estatal con 0.01% del Territorio, así como la Propiedad Social con 87.19%. Se puede observar que existe la propiedad Social, Pública Estatal y Privada en cuanto a la imagen se observa los diferentes tipos de propiedad así como en las zonas en donde se ubican los mismos. El total municipio es de 60,933.701 has.

TENENCIA DE LA TIERRA		
CLASIFICACION	HECTARES	%
Propiedad Prlvada	7,381.022	12.1132
Propiedad Publica Estatal	3.262	0.00535
Propiedad Social	50,246.331	82.4607
Solares urbanos	3,303.086	5.42079
Total del Municipio	60,933.701	100

FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, Aguascalientes, 2004

Plano de tenencia de la tierra



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

En el municipio se tienen un total de 34 ejidos y de los cuales dieciséis cuentan con reservas de crecimiento, los cuales tienen una superficie de reserva de crecimiento de 349.10 hectáreas y los cuales son:

- Las Adjuntas,
- San Antonio de los Martínez,
- Colonia Calles,
- El Chiquihuite,
- La Dichosa,
- Viudas del Poniente.
- San Gil,
- Gorriones,
- Ojo de Agua de Rosales,
- Ojo de Agua de los Sauces,
- San Rafael,
- Rancho Mocho,
- Rancho Seco y Anexas,
- Crisóstomos,
- Rancho Viejo (Pino Suárez),
- Bimbaletes Atlas.

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADE)

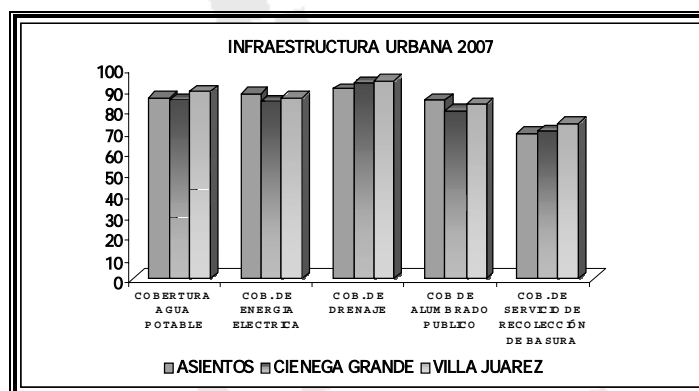
2.5.2 INFRAESTRUCTURA

En cuanto a la infraestructura del municipio de Asientos el servicio de Agua potable tiene una cobertura del 90%, cobertura de Energía Eléctrica de 90%, Drenaje con 85% y cobertura en Servicio de Recolección de Basura un 69%, Ciénega Grande cuenta con una cobertura de Agua potable de 85%, Energía Eléctrica 84%, Drenaje 93%, Alumbrado público 80% y Servicio de Recolección de Basura 70%, Villa Juárez; Agua potable 89% , Energía Eléctrica 86%, Drenaje 94%, Alumbrado público 83% Cobertura de Servicio de

Recolección de Basura 74% en cuanto a todo el municipio presenta una cobertura de Agua potable de 94.75, cobertura de Energía Eléctrica 95.98%, cobertura de Drenaje de 86.7% , cobertura de Alumbrado público 97% y cobertura en Servicio de Recolección de Basura de 84.41%.

INFRAESTRUCTURA URBANA							
	AÑO 2007	POB 2005	COBERTUR A AGUA POTABLE	COB. DE ENERGIA ELECTRI CA	COB. DE DRENAJ E	COB DE ALUMBR ADO PUBLICO	COB. DE SERVICIO DE RECOLECC IÓN DE BASURA
157	TOTAL MUNICIPAL	40547	94.75	95.98	86.7	97	89.41
1	ASIENTOS	3928	86	88	90	85	69
2	CIENEGA GRANDE	865	85	84	93	80	70
3	VILLA JUAREZ	4293	89	86	94	83	74
4	BIMBALETES AGUASCALIENTES (EL ALAMO)	1075	85	84	87	82	63
5	GUADALUPE DE ATLAS	1838	87	93	85	79	59
6	LAZARO CARDENAS	1382	85	82	83	86	53
7	MOLINOS	1077	89	84	81	72	62
8	NORIA DEL BORREGO (NORIAS)	1022	86	82	83	68	63
9	PILOTOS	1252	90	79	78	69	68
10	TULE, EL	1017	89	87	65	70	58
11	PINO SUAREZ (RANCHO VIEJO)	587	89	81	84	81	59
12	FRAGUAS, LAS	364	89	78	85	79	62
13	JARILLAS	524	76	84	78	76	61
14	JILOTEPEC	373	84	79	75	82	68
15	SAN JOSE DEL RIO	583	76	96	73	79	59
16	VIUDAS DE PONIENTE	412	75	79	81	82	55
17	POLVO, EL	534	80	85	75	84	65
18	CLAVELLINAS	320	73	82	69	70	63
19	ADOLFO LOPEZ MATEOS	606	79	87	69	84	58
20	CALDERA	527	86	79	72	86	63
21	NEGRITAS, LAS	414	78	75	78	69	54
22	SAN RAFAEL DE OCAMPO	590	85	79	81	74	49
23	FRANCISCO VILLA	407	89	83	69	72	58
24	PLUTARCO ELIAS CALLES	500	87	69	70	69	59
25	COLONIA EMANCIPACION (BORUNDA)	340	79	70	68	76	59
26	DICHOSA, LA	504	78	84	82	63	52
27	CRISOSTOMOS	309	80	80	79	69	64

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2005 y para las superficies municipales se utilizó el Decreto 185, del Periódico Oficial del 3 de Septiembre del 2001, Programa de Desarrollo Urbano Asientos, 2004-2025; Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Palo Alto 1998-2007 -ALUMBRADO PUBLICO, Datos Proporcionados por el Departamento de Manejo de Residuos Sólidos. Del IMAE. hasta octubre del Transferencia , TER del Estado de Aguascalientes 2005.-DRENAJE



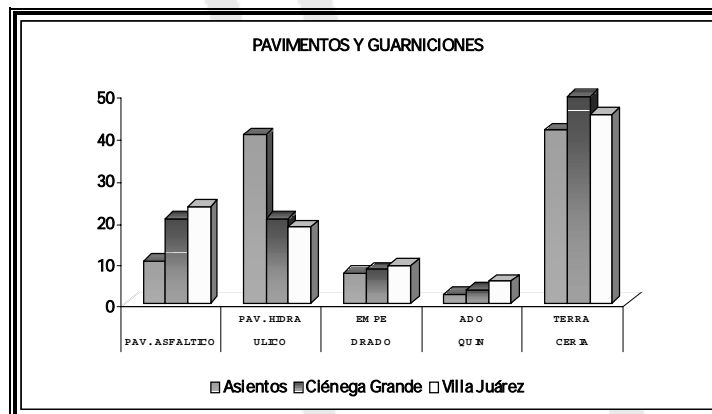
FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2005 y para las superficies municipales se utilizó el Decreto 185, del Periódico Oficial del 3 de septiembre del 2001, Programa de Desarrollo Urbano Asientos, 2004-2025; Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Palo Alto 1998-2007 -ALUMBRADO PUBLICO, Datos Proporcionados por el Departamento de Manejo de Residuos Sólidos. Del IMAE. hasta octubre del Transferencia , TER del Estado de Aguascalientes 2005.-DRENAJE

Pavimentos

El municipio de Asientos cuenta con una cobertura en cuanto a pavimentos con asfalto del 33%, pavimento hidráulico de 18%, empedrado de 7% adoquín 4% y terracería de 38%, se analizan las 157 localidades las más importantes: Asientos cuenta con una cobertura de pavimento con asfalto del 10%, pavimento hidráulico de 40%, empedrado de 7%, adoquín 2%, terracería de 41%, en Ciénega Grande el pavimento con asfalto es de 20% pavimento hidráulico de 20%, empedrado de 8% adoquín 3% y terracería de 38%, Villa Juárez en pavimentos asfálticos de 23%, pavimento hidráulico de 18%, empedrado de 9% adoquín 5% y terracería de 45%.

PAVIMENTACION Y GUARNICIONES								
	AÑO 2007	POB 2005	PAV. ASFALTICO	PAV. HIDRAULICO	EMPEDRADO	ADOQUIN	TERRACERIA	TOTAL
157	TOTAL MUNICIPAL	40547	33	18	7	4	38	100
1	Asientos	3928	10	40	7	2	41	100
2	Ciénega Grande	865	20	20	8	3	49	100
3	Villa Juárez	4293	23	18	9	5	45	100
4	BIMBALETES AGUASCALIENTES (EL ALAMO)	1075	25	10	5	1	59	100
5	GUADALUPE DE ATLAS	1838	10	16	8	0	66	100
6	LAZARO CARDENAS	1382	10	15	5	0	70	100
7	MOLINOS	1077	10	18	2	0	70	100
8	NORIA DEL BORREGO (NORIAS)	1022	20	15	4	0	61	100
9	PILOTOS	1252	25	12	7	0	56	100
10	TULE, EL	1017	18	17	1	0	64	100
11	PINO SUAREZ (RANCHO VIEJO)	587	10	12	4	0	74	100
12	FRAGUAS, LAS	364	10	18	7	0	65	100
13	JARILLAS	524	15	22	2	0	61	100
14	JILOTEPEC	373	13	18	8	0	61	100
15	SAN JOSE DEL RIO	583	10	15	3	0	72	100
16	VIUDAS DE PONIENTE	412	15	19	2	1	63	100
17	POLVO, EL	534	10	20	4	1	65	100
18	CLAVELLINAS	320	13	17	5	0	65	100
19	ADOLFO LOPEZ MATEOS	606	10	12	6	0	72	100
20	CALDERA	527	15	18	2	0	65	100
21	NEGRITAS, LAS	414	10	15	7	0	68	100
22	SAN RAFAEL DE OCAMPO	590	13	19	8	0	60	100
23	FRANCISCO VILLA	407	13	20	6	0	61	100
24	PLUTARCO ELIAS CALLES	500	18	25	5	1	51	100
25	COLONIA EMANCIPACION (BORUNDA)	340	10	18	8	0	64	100
26	DICHOSA, LA	504	15	15	5	1	64	100
27	CRISOSTOMOS	309	12	14	2	0	72	100

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.



FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. Edición 2006.

Asientos

Red de Agua Potable.

La red de Agua potable, del municipio de Asientos cuenta, con 80% de servicio, el 20% faltante se ubican en tres zonas, como se puede observar en el plano con círculo rojo.

Existen dos pozos de agua de uso urbano: uno de ellos se encuentra al norte por la carretera a Jarillas, el segundo pozo No. 4 se ubica hacia el sur, también existe un tanque elevado que se ubica al oriente del municipio de Asientos.

Plano de Agua Potable



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Red de Energía Eléctrica

El municipio de Asientos, cuenta con un 89% de servicio de Energía Eléctrica, los lugares sin Servicio de Energía Eléctrica son la colonia Tepozán, barrio de la Juventud, barrio de Guadalupe.

Plano de Energía Eléctrica

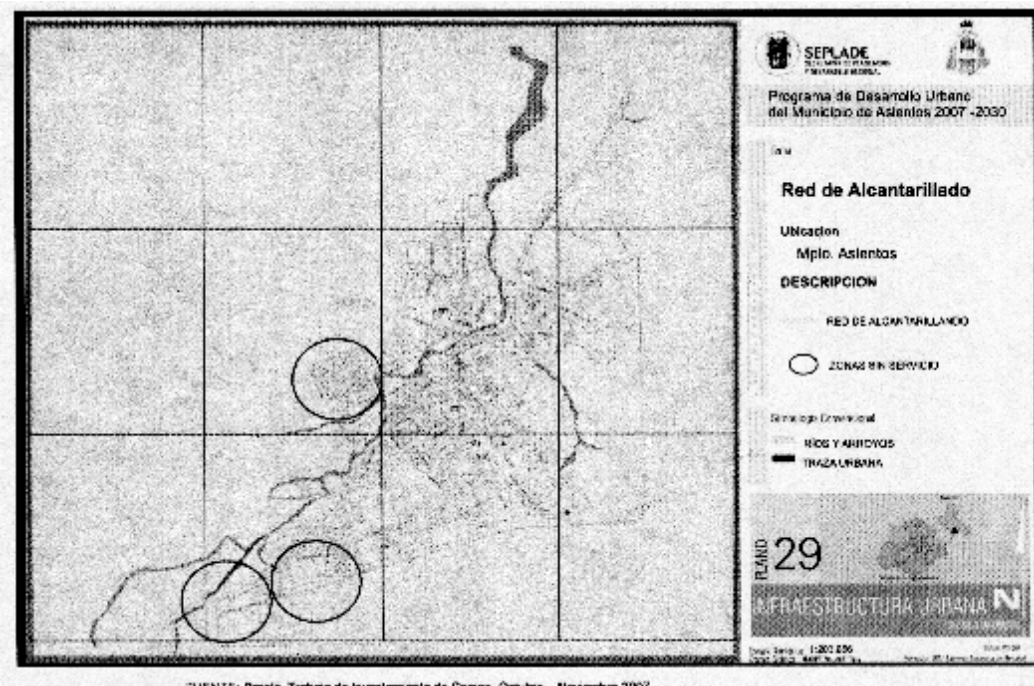


FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

Alcantarillado

En cuanto al servicio Alcantarillado el municipio de Asientos cuenta con una cobertura de servicio del 80%, los lugares en donde hace falta el servicio es: el barrio de Tepozán, juventud, barrio Las Peñitas.

Plano de Alcantarillado



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Pavimentos

Para el servicio de Pavimentos, en el municipio de Asientos hay: pavimentos hidráulicos con 40%, cobertura pavimentos asfáltico un 10%, empedrado un 5%, adoquín 5% y terracería un 40%.

Plano de Pavimentos



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Servicio de Recolección de Basura.

En el municipio hay una cobertura del 80%.

Plano de Recolección de Basura.



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, Octubre - Noviembre 2007.

Villa Juárez

Servicio de Agua Potable

El Servicio de Agua potable cuenta con una cobertura del 90%, existen dos tanques elevados y dos pozos de agua, uno de los pozos esta ubicado en la calle Juana de Asbaje con el No 33, otro en la colonia la Loma No. de pozo 30, en cuanto a los tanques elevados están ubicados en la calle Jesús Macías Rangel y otro en la calle Vicente Guerrero, falta el 10% de cobertura de servicio de Agua potable.

Plano de Agua potable.



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Servicio de Energía Eléctrica

En el servicio de Energía Eléctrica existe el 90% así como también una línea de alta tensión que está ubicada al oriente del municipio. Existe falta de servicio en la colonia La Loma y al sur del municipio.

Plano de Energía Eléctrica



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Servicio de Alcantarillado

En el servicio de alcantarillado hay una cobertura del 89%, falta cubrir la colonia La Lomita, y al sur por el barrio El Rascón.

Plano de Alcantarillado



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En Villa Juárez se encuentra una Planta tratadora de Aguas negras, la cual tiene una capacidad de tratamiento de 18 lps, el Tipo de Planta: Areación Extendida, con Modalidad de Lodos Activados, Inyección de Aire con Micro Burbuja, y tiene un Sistema de Desinfección a base de Hipoclorito de Sodio.

FUENTE: [HTTP://WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX/INAGUA/PLANTAS/VILLAJUAREZ.ASPX](http://www.aguascalientes.gob.mx/inagua/plantas/villajuarez.aspx)

Pavimentación

En cuanto a pavimentación, existe cobertura en un 20% en pavimento Hidráulico, Asfáltico con un 10% y pavimento de empedrado con un 18%, terracería con 52%

Plano de Pavimentación.



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Servicio de Recolección de Basura

En el Municipio se cubre un 80% de servicio de recolección de basura y hay un 20% faltante.

Servicio de Recolección de Basura



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Ciénega Grande

Servicio de Agua Potable

Para el servicio de Agua potable hay el 80% de cobertura, cuenta con tres pozos; uno se ubica en el campo de béisbol, otro en la Av. Morelos y por último al sur del municipio, falta el 20% de cobertura en el servicio de Agua potable.

Plano de Agua Potable



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Servicio de Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica cuenta con el 80%, el 20% faltante se ubica al oriente del municipio.

Plano de Energía Eléctrica



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Alcantarillado

El servicio de Alcantarillado se encuentra cubierto al 100%

Plano de Alcantarillado



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Pavimentos

En cuanto a pavimentos existe 20% en Pavimento Asfáltico, Pavimento Hidráulico con 18%, Empedrado un 15% y terracería 53%.

Plano de Pavimentos



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Servicio de Recolección de Basura

En el municipio existe un 79% de cobertura en el servicio de Recolección de Basura y un 21% no cuenta con el servicio.

Plano de Recolección de Basura



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

2.5.3 EQUIPAMIENTO URBANO

Se realizó un estudio de las localidades mayores de 500 habitantes y menores de 2,500 hab., pero es importante destacar que falta el equipamiento de las localidades menores a 500 habitantes, de las que no se tiene información, a excepción del subsistema educación; y en el cual está descrito el equipamiento municipal obtenido por datos del instituto de Educación del Estado de Aguascalientes.

Para Asientos el Equipamiento está distribuido a lo largo del municipio y es claro ver que algunas comunidades están mejor equipadas con todos los servicios, como Villa Juárez.

En el subsistema Educación se cuenta un total de 88 edificios de distintos planteles educativos, para el subsistema Cultura tiene un total de 51 edificios, en Salud sólo 22 Unidades de medicina que atienden a la población en el municipio, mientras tanto se cuenta con seis edificios en el subsistema Asistencia Social, en el subsistema Comercio hay tres equipamientos, en El Subsistema Abasto hay un total de tres edificios, en Recreación son 32 las cuales abastecen a la población y en Deporte son 65 que sirven de esparcimiento, en Administración pública hay nueve edificios públicos, para los Servicios Urbanos se cuenta con diez y nueve entre Cementerios, Comandancia de policía y Estaciones de servicios, en lo que es el subsistema Comunicación hay un total de nueve destinados a este uso y en Transporte son un total de tres. A continuación se muestra la tabla correspondiente:

EQUIPAMIENTO				
SUBSISTEMAS	NO. DE PLANTELES	SUBSISTEMAS	NO. DE PLANTELES	
SUBSISTEMA EDUCACIÓN		SUBSISTEMA RECREACIÓN		
Jardín de niños	29	Plaza Cívica	10	
Primarias	30	Jardín Vecinal	14	
Secundarias	26	Área Verde	1	
Bachilleratos	3	Juegos Infantiles	1	
total	88	Espectáculos Deportivos		
SUBSISTEMA CULTURA		Lienzo Charro	6	
Biblioteca Publica	3	Total	32	
Casa de la Cultura	2	SUBSISTEMA DEPORTE		
Auditorios	3	Centro Deportivo	2	
Capillas	7	Parque Urbano	1	
Iglesias	31	Espacios deportivos		
Salón Ejidal	2		Establecidos	No Establecidos
Total	51	Campo de football	5	
SUBSISTEMA SALUD		Campo de béisbol	16	
Unidad de Medicina Familiar ISSSTE	1	Canchas Deportivas	35	5
Unidad de Medicina Familiar IMSS	2	Balneario *	1	
Centro de Salud Rural para Población Concentrada	3	Total	65	
Centro de Salud Rural para Población Dispersa	4	SUBSISTEMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Casa de Salud	12	Delegaciones Municipales	4	
Total	22	Modulo Estación de Bomberos	1	
SUBSISTEMA ASISTENCIA SOCIAL		Modulo de Vigilancia	1	
Plaza Comunitaria	2	Oficinas administrativas		
Centro Comunitario	2	Oficina de SAGARPA	1	
Comedor Escolar	1	Registro Civil	2	
Casa Hogar para Ansianos	1	Total	9	
Total	6	SUBSISTEMA SERVICIOS URBANOS		
SUBSISTEMA COMERCIO		Comandancia de Policía	6	
Espacio Comercial	1	Cementerios	4	
Tienda Rural Regional CONASUPO	1	Estaciones de servicio (gasolinera) PEMEX		
Total	3	Gasolinera	3	
SUBSISTEMA ABASTO		gasera	3	
Almacén CONASUPO	1	Estaciones de Carburación	3	
Rastros para Bovinos	2	Total	19	
Total	3	SUBSISTEMA TRANSPORTE		
SUBSISTEMA COMUNICACIÓN		Sitios de taxis	1	
Agencia de correos (SEPOMEX)	1	Central de combis	2	
Oficina telefónica o radiofónica (TELECOMM)	1	Total	3	
Antenas de comunicación	7			
Total	9			

FUENTE: Sistema para la consulta del Anuario Estadístico, Ags., diciembre del 2006, y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

* El balneario El Barzón está ubicado en la localidad de Villa Juárez, Actualmente no está en funcionamiento, existe la infraestructura y el equipamiento.

SUBSISTEMA EDUCACIÓN

En el municipio de Asientos de acuerdo al equipamiento de Educación, se cuenta con veintinueve Jardines de Niños, treinta Primarias, veintiséis secundarias, tres Bachilleratos, teniendo como total de planteles de educación a 88 en todo el municipio.

EDUCACIÓN	
SUBSISTEMA EDUCACIÓN	NO. DE PLANTELES
Jardín de Niños	29
Primarias	30
Secundarias	26
Bachilleratos	3
Total	88

FUENTE: Las Cifras de la Educación 2006-2007, IEA y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

El equipamiento se encuentra distribuido en las principales localidades urbanas:

En la cabecera municipal contamos con un Jardín de Niños "Rosaura Zapata" ubicada atrás de la Iglesia y en la Av. Miguel Hidalgo, al igual que la escuela primaria "I. Zaragoza" que es de turno matutino y "L. Vicario" en el turno vespertino, al norte de la localidad se encuentra la Sec. Tec. No. 16 ubicada en la Av. Matamoros, por esa misma Av. Se encuentra un CECYTEA.

En lo que respecta a Equipamiento Urbano, la comunidad de Ciénega Grande cuenta con un total de cinco edificios destinados a la educación; tiene un Jardín de Niños "Rosario Castellanos" en el cual sólo hay un turno, hay 135 alumnos, cuenta con tres aulas, un salón adaptado (antes salón de usos múltiples) y uno prestado.

Se encuentra también una primaria "Benito Juárez"; con dos turnos, doce grupos en la mañana y seis en la tarde, la escuela tiene 12 aulas, un salón de cómputo y un comedor, en la tarde beneficia a 175 alumnos.

En Ciénega Grande cuenta con una secundaria (Sec. Tec. No. 8) y un Tele bachillerado que opera con un turno en la mañana y el cual consta de tres grupos.

Se tiene una Plaza Comunitaria INEPJA, que brinda educación primaria y secundaria vespertina, cuenta con tres aulas en donde van incluidos los talleres y la mapoteca.

Para la comunidad de Villa Juárez se tiene ubicados seis escuelas:

Dos jardines de niños, "Nueva Creación" y "Emiliano Zapata", este último tiene un turno matutino y cinco aulas con un número de alumnos de 117.

Al norte se encuentra ubicada la escuela Primaria "Miguel Ricardo" con doce aulas y dos turnos; matutino y vespertino, en el matutino se tienen 380 alumnos y en el vespertino 370 alumnos.

Al noreste se encuentra la "secundaria tec. 12" al igual que la primaria con doce aulas y dos adaptadas, contando con un turno en el cual se encuentran entre 28 y 37 alumnos.

Se tiene un "Centro de estudios tecnológicos agropecuarios No. 40" con 15 aulas y una adaptada, cuenta con un turno en el cual se tienen 1,135 alumnos, cada aula tiene 35 alumnos.

En este subsistema se tiene los datos municipales obtenidos por: "Las Cifras de la Educación 2006-2007" IEA, en donde menciona que hay un total de 53 en Jardines de Niños, 53 escuelas primarias, 30 secundarias, seis bachilleratos y dos escuela de Educación Especial en el municipio.

SUBSISTEMA CULTURA

En el subsistema cultura se tiene un total de 49 edificios culturales y de los cuales consisten en tres bibliotecas, dos casas de cultura, tres auditorios, dos Salones Ejidales, ocho capillas y treinta y un iglesias distribuidas a lo largo del municipio.

CULTURA	
SUBSISTEMA CULTURA	EDIFICIOS
Biblioteca publica	3
Casa de la cultura	2
Auditorios	3
Salón Ejidal	2
Capilla	8
Iglesias	31
Total	49

FUENTE: Sistema para la consulta del Anuario Estadístico, Ags, diciembre del 2006, y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En la cabecera municipal se encuentra un salón Ejidal ubicado en la calle Zaragoza esquina con la Av. Miguel Hidalgo, una Casa de la Cultura con una Biblioteca Municipal que se encuentra hacia el sureste de la Av. Miguel Hidalgo.

También se tiene un Auditorio, y el cual está ubicado en la calle José Ma. Morelos, esquina con de la Juventud.

Existen dos iglesias, una al norte de la localidad en el barrio de Guadalupe, en la misma calle, y la otra junto al barrio Santa Cruz, enfrente de la Plaza principal y por el Callejón del Minero.

Para la localidad de Villa Juárez en el subsistema cultura se tiene un Auditorio municipal ubicado al Noroeste de la localidad, se cuenta también con una Sala de la cultura (Biblioteca) la cual permanece abierta de 10 a 8 horas.

Hay dos iglesias; una ubicada junto al campo de fútbol junto al parque recreativo en el Barrio de Guadalupe y la otra en la calle Francisco I. Madero.

Ciénega Grande en el subsistema Cultura sólo localizamos dos iglesias, una "La Iglesia de San José" que se ubica por la calle Miguel Hidalgo en la salida a Molinos, y la otra es una capilla "Virgen de Fátima" rumbo a San Gil por la calle Fátima, ubicada al norte de la localidad.

SUBSISTEMA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Para el subsistema Salud se cuenta con veintidós edificios y de los cuales hay una Unidad de Medicina Familiar (ISSSTE), y dos Unidades de Medicina Familiar del (IMSS), tres Centros de Salud Rural para la población concentrada, cuatro Centros de Salud Rural para la población Dispersa y doce Casas de Salud.

En el subsistema Asistencia Social se tienen: una Casa Hogar para Ancianos, dos Plazas Comunitarias, dos Centros Comunitarios y un Comedor Escolar, dando un total de seis edificios en el Subsistema Asistencia Social.

ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURA	
SUBSISTEMAS	EDIFICIOS
SALUD	
Unidad de Medicina Familiar (ISSSTE)	1
Unidad de Medicina Familiar (IMSS)	2
Centro de Salud Rural para Población Concentrada	3
Centro de Salud Rural para Población Dispersa	4
Casa de Salud	12
Total	22
ASISTENCIA SOCIAL	
Casa hogar para Ansianos	1
Plaza Comunitaria	2
Centro Comunitario	2
Comedor Escolar	1
Total	6

FUENTE: Sistema para la consulta del Anuario Estadístico, Ags., diciembre del 2006, y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En cuanto al Equipamiento en la cabecera municipal se cuenta con una Unidad de Medicina Familiar IMSS, localizada junto a la casa de la cultura en la Av. Miguel Hidalgo, también se cuenta con un Centro de Salud Rural para población concentrada, ubicado en la misma Avenida pero enfrente del Jardín de Niños Rosaura Zapata y de la Escuela Primaria I. Zaragoza y L. Vicario, también se cuenta con una plaza comunitaria.

En Villa Juárez se encuentra la Unidad Medicina Familiar IMSS, está ubicada en la carretera a Loreto Zacatecas, tiene una camilla, un consultorio que se encuentran en un solo turno, aparte tiene dos camillas de exploración, cuenta con un doctor. También se tiene una clínica del ISSSTE; ubicada junto al Jardín de Niños "Nueva Creación", en la calle Héroe de Nacozari. De igual manera se tiene un Centro de Salud ISEA, tiene tres consultorios, dos consultorios médicos y uno dental, una camilla y atiende a 38 personas.

En la localidad se tiene una Casa hogar para Ancianos, el cual se mantiene de forma particular y con las donaciones que les llegan de las demás personas y un Centro Comunitario para adultos.

En Ciénega Grande sólo hay un Centro de Salud Rural para Población Concentrada y en la cual hay dos consultorios médicos y uno dental, los tres funcionan en la mañana, sólo el consultorio médico en la tarde, también se cuenta con una Centro comunitario.

SUBSISTEMA COMERCIO Y ABASTO

En este subsistema se cuenta con un lugar comercial que funciona como Mercado y una Tienda Rural Regional CONASUPO, dando un total de tres equipamientos para el uso del comercio.

COMERCIO Y ABASTO	
SUBSISTEMA	EDIFICIOS
COMERCIO	
Espacio Comercial (Mercado)	1
Tienda Rural Regional CONASUPO	1
Total	3
ABASTO	
Almacén CONASUPO	1
Rastro Para Bovinos	2
Total	3

FUENTE: Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En lo que es el subsistema Abasto se cuenta con tres espacios para el abasto: un Almacén CONASUPO y dos Rastros para Bovinos.

En la Cabecera municipal se tiene un Almacén de CONASUPO ubicado junto a la Casa de la Cultura y en el andador Independencia, Se tiene un Rastro para Bovino junto al arroyo Piedras Negras en el centro de la localidad.

Villa Juárez tiene un espacio para el comercio que sirve como mercado, el cual esta localizado en la Av. Principal "Josefa Ortiz de Domínguez" el cual tiene seis locales, se cuenta con una tienda Rural CONASUPO, ubicada en la calle Jesús Marmolejo p. el Rastro para Bovinos está al poniente de la localidad.

Para Ciénega Grande sólo hay tiendas de abarrotes siendo una de ellas abastecedora al mayoreo de productos de abarrotes.

SUBSISTEMA RECREACION Y DEPORTE

Los subsistemas de Recreación y Deporte en el municipio de Asientos tiene el siguiente Equipamiento: en Recreación, se cuenta con diez Plazas Cívicas y catorce Jardines Vecinales, una Área Verde y un lugar de Juegos Infantiles, además de seis Lienzos Charros, lo que hace un total de treinta y dos espacios en donde la población pasa sus ratos libres.

Para el subsistema Deporte contamos con 65 lugares para esparcimiento de la población y en el cual se encuentran un Centro Deportivo, un Parque Urbano, cinco Campos de Fútbol establecidos, doce Campos de Béisbol establecidos y 35 canchas deportivas que están establecidas, cinco que no se encuentran establecidas y un Balneario.

RECREACIÓN Y DEPORTE.		
SUBSISTEMAS	EDIFICIOS	
RECREACIÓN		
Plaza cívica	10	
Jardín Vecinal	14	
Área Verde	1	
juegos infantiles	1	
Espectáculos Deportivos		
Lienzo Charro	6	
Total	32	
DEPORTE		
Centro Deportivo	2	
Parque Urbano	1	
Espacios Deportivos		
	Establecidos	No Establecidos
Campo de Football	5	
Campo de Béisbol	16	
Canchas Deportivas	35	5
Balneario *	1	
Total	65	

FUENTE: Sistema para la consulta del Anuario Estadístico, Ags., diciembre del 2006, y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En la cabecera municipal de Asientos se encuentra una Plaza Cívica, dos Jardines Vecinales, uno en el centro de la localidad y el otro hacia el norte de la misma.

Existe también con una Cancha de fútbol, al noreste de la localidad así como dos Centros deportivos.

Villa Juárez tiene un Parque recreativo al noroeste de la comunidad, dos campos de fútbol, tres canchas de basquetbol una de ella no establecida y una de fútbol, un Lienzo Charro, un Jardín Vecinal, el Balneario el Barzón el cual no está funcionando actualmente.

En cuanto al equipamiento de Recreación y Deporte, Ciénega Grande cuenta con tres Jardines Vecinales, una Cancha de fútbol, dos Campos de Béisbol, al igual que áreas verdes, un área de juegos infantiles y un Lienzo Charro.

SUBSISTEMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS URBANOS.

En el municipio de Asientos en lo que respecta al Subsistema Administración Pública se tienen cuatro Delegaciones, un Módulo de Bomberos que tiene un camión y una pipa, un Módulo de Vigilancia, una oficina de SAGARPA, y dos edificios del Registros Civil, para hacer un total de nueve edificios que se utilizan en la Administración Pública.

En los Servicios Urbanos que se encuentran en el municipio hay: seis Comandancia de Policía, cuatro Cementerios, tres Gasolineras, tres Gaseras y tres Estaciones de carburación. Dando un total de diecinueve elementos de Servicios Urbanos.

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS URBANOS	
SUBSISTEMAS	EDIFICIOS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Delegaciones municipales	4
Modulo de Bomberos	1
Modulo de Vigilancia	1
Oficinas Administrativas	
Oficina de (SAGARPA)	1
Registro civil	2
Total	9
SERVICIOS URBANOS	
Comandancia de Policía	6
Cementerio	4
Estaciones de servicio (gasolinera)	
Gasolinera	3
Gacera	3
Estaciones de carburación	3
Total	19

FUENTE: Sistema para la consulta del Anuario Estadístico, Ags., diciembre del 2006, y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En el municipio de Asientos se encuentra una Delegación, una Comandancia de Policía ubicada en el barrio Juventud, un Cementerio que se encuentra al norte de la localidad y una Gasera.

En Villa Juárez se cuenta con una oficina de SAGARPA, una gasolinera y una Gasera al norte de la localidad, al igual que un Cementerio ubicado en el centro de la localidad, también cuenta con su respectiva Delegación.

Para Ciénega Grande hay una Comandancia de Policía, un Registro Civil y un Cementerio al este de la localidad.

SUBSISTEMA COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Para el subsistema Comunicaciones el municipio de Asientos cuenta con una Agencia de correos SEPOMEX, una Oficina telefónica o radiofónica TELECOMM además de siete Antenas de Comunicaciones.

COMUNICACIONES	
SUBSISTEMAS	EDIFICIOS
COMUNICACIÓN	
Agencia de correos (SEPOMEX)	1
Oficina telefónica o radiofónica (TELECOMM)	1
Antenas de Comunicaciones	7
Total	9

FUENTE: Sistema para la consulta del Anuario Estadístico, Ags., diciembre del 2006, y Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En Asientos se encuentra una Agencia de Correos SEPOMEX ubicada junto a la presidencia municipal en la Av. Miguel Hidalgo.

Para Villa Juárez se cuenta con una Oficina Telefónica TELECOMM, localizada al norte de la localidad en la calle Jesús Macías Rangel y la cual cuenta con una ventanilla general.

SUBSISTEMA TRANSPORTE

En el municipio se cuenta con el servicio de Combis y de taxis, un sitio para los Taxis, y dos Centrales de Combis, en las demás localidades no se tiene una infraestructura establecida pero si se cuenta con el servicio aunque la población comenta que no proporcionan un buen servicio.

SUBSISTEMA TRANSPORTE	
Sitio de Taxis	1
Central de Combis	2
Total	3

FUENTE: Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

En la Cabecera municipal se encuentra una Central de Combis, el servicio de taxis no tiene un lugar establecido como tal.

La central de Combis en Villa Juárez se encuentra ubicada hacia la carretera que va a Loreto, Zacatecas, este mismo es servicio suficiente para la población pero hay descontrol en las rutas, y en la que tienen que esperar de 35 minutos a una hora. En esta misma comunidad se tiene el sitio de taxis ubicado junto al local comercial que funciona como Mercado en la Av. Josefa Ortiz de Domínguez.

En Ciénega Grande encontramos sólo la parada de combis ubicada en la calle Morelos junto a la estación de Bomberos y la población tiene que esperar alrededor de media hora para poder llegar a su destino.

En seguida se presentan los planos de equipamiento las localidades de Asientos, Ciénega Grande y de Villa Juárez.

Asientos



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Ciénega Grande



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Villa Juárez



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

A continuación se tiene el equipamiento de las localidades mayores de 500 habitantes y menores de 2,500 habitantes:

La localidad de Amarillas de Esparza se tiene un Jardín de Niños Emilio Abreu Gómez, una Esc. Prim. José María Morelos, una Sec. TV. No. 35 Francisco I. Madero, una Casa de Salud, una Capilla, Canchas de Voleibol y Basquetbol, un Lienzo Charro y una Antena de Comunicaciones.

Para Bimbaletes de Ags., existe un Jardín de Niños José Gorostiza, una Esc. Prim. Ignacio Zaragoza, una Telesec. No.10 Justo Sierra M., un Centro de Salud rural para población dispersa, una Iglesia, un Jardín Vecinal y un Campo de Béisbol y de Fútbol.

En lo que respecta a Bimbaletes de Atlas el Equipamiento de educación consiste en: un Jardín de Niños Luis Chávez Orozco y una Esc. Prima. Francisco I. Madero, dos Iglesias, una Plaza Cívica y una Cancha de Basquetbol.

En cuanto al Equipamiento de la localidad de Caldera se tiene un Jardín de Niños Coatlicue, una Esc. Prim. Niño Artillero, una Telesec. No. 42 Luis Donaldo Colosio, una Iglesia, y una Casa de Salud.

En lo que respecta a la localidad de Clavellinas ésta cuenta con un Jardín de Niños Francisco I. Madero, una Esc. Prim. Ignacio Allende y una Telesec. No. 118 Ignacio T. Chávez. Una casa de Salud, tiene también una Capilla y una Cancha de Voleibol pero no está establecida como tal.

El Equipamiento para Crisóstomos sólo cuenta con un Jardín de Niños y una Esc. Prim. Miguel Hidalgo, una Iglesia, una Casa de Salud ubicada en una Casa particular, una Plaza Cívica, una Cancha de Básquetbol y un Campo de Béisbol.

En Adolfo López Mateos existen un Jardín de Niños Mariano Azuela, una Esc. Prim. Guadalupe Victoria y una Sec. ETV No.53 Diego Rivera, una Casa de Salud, una Iglesia, un Campo de Béisbol, una Cancha de Basquetbol y una Delegación Municipal.

Para la Col. Emancipación hay un Jardín de Niños Mariano Matamoros, una Esc. Prim. Escuadrón 201 y una Telesec. No. 119, una Casa de Salud, una Iglesia, Canchas de Fútbol y de Basquetbol, un Lienzo Charro y una Antena de Comunicación,

En Guadalupe de Atlas hay un Jardín de niños Antonio Caso, una Esc. Prima. Mariano Ramos y una Telesec. Matías Ramos, un Centro de Salud Rural para población dispersa, una Iglesia, una Biblioteca, una Plaza Cívica, Canchas de Basquetbol, fútbol, una Plaza Comunitaria, una Antena de Comunicaciones y un Módulo de Vigilancia.

En la localidad de El Tule se encuentra un Jardín de Niños "Francisco García Salinas", una Esc. Prim. "José María Morelos" y una Sec. Etv. No. 159 Rafael Vázquez, dos Iglesias, una Capilla, un Campo de Béisbol, dos Canchas de Basquetbol y una Plaza Cívica.

En lo que respecta al Equipamiento de la localidad de El Polvo hay un Jardín de Niños Manuel M. Serna, una Esc. Prim. Francisco Sarabia y una Sec. Etv no. 117, una Casa de Salud y una Capilla, un Campo de Béisbol, una Cancha de Basquetbol y una Antena de comunicación

Para la localidad de La Dichosa se tiene un Jardín de Niños Enrique Fernández Ledesma, una Esc. Prim. J. Guadalupe Victoria, una Sec. Etv No. 12 Convención 1914, dos Iglesias una de ellas está en construcción, un Campo de Béisbol, Canchas de Fútbol y de Basquetbol y un Jardín Vecinal el cual se encuentra en malas condiciones.

En cuanto el Equipamiento de Las Fraguas se tiene un Jardín de Niños Eduardo Correa, una Esc. Prim. Lázaro Cárdenas y un Tele bachillerato Las Fraguas, una Iglesia, una Casa de Salud, Canchas de Basquetbol y un Jardín Vecinal.

El Equipamiento para Francisco Villa es: un Jardín de Niños Alfonso Caso, una Esc. Prim. Nicolás Bravo y una Sec. Etv. No. Francisco González, una Casa de Salud, una Iglesia, una Plaza Cívica y una Cancha de Basquetbol.

En lo que respecta a Jarillas su Equipamiento en educación consta de un Jardín de Niños Carlos Chávez, una Esc. Prim. Independencia y una Telesec. No. 71 Azteca, una Casa de Salud, dos Iglesias, dos Jardines Vecinales, un Campo de Fútbol, una Cancha de Basquetbol y un Lienzo Charro.

En tanto para Jilotepec su Equipamiento en educación es: un Jardín de Niños Ignacio Chávez, una Esc. Prim. Jilotepec y una Telesec. No. 113 Rafael Arellano, una Iglesia y una Canchas de Basquetbol y dos de voleibol, una de ellas no establecida.

En las Negritas el Equipamiento de Educación consta de un Jardín de Niños Teodosio Lares, una Esc. Prim. Simón de los Santos y una Sec. Etv no.72 John F. Kennedy, también tiene una Iglesia, una Casa de Salud, un Jardín Vecinal, una Cancha de Basquetbol, un Panteón y su Lienzo Charro.

Para Norias del Borrego hay un Jardín de Niños Un Nuevo Mundo, una Esc. Prima. Niño Artillero y una Sec. Etv. No. 13 Rodolfo Landeros, un Centro de Salud rural para población dispersa, una Iglesia, un Jardín Vecinal, dos Canchas de Basquetbol, Campo de Fútbol y una Plaza Cívica.

Para la localidad de Molinos el equipamiento es: un Jardín de Niños María Teresa Llamas, una Esc. Prim. Emiliano Zapata, una Telesec. Ramón G. Bonfil, un Centro Salud Rural para población dispersa, tres Iglesias, Canchas de Fútbol y de Basquetbol, una Plaza Cívica.

En Pilotos el Equipamiento es: un Jardín de Niños Justo Sierra, una Esc. Prim. Mártires de la Revolución, una Sec. Etv No. 102 Gerónimo de la Cueva, un Centro de Salud Rural para población dispersa, una Iglesia, una Cancha de Fútbol, y dos de Basquet, un Campo de Béisbol, un Jardín Vecinal que se encuentra en malas condiciones, una Delegación Municipal, un Registro Civil, un Panteón, la Hacienda de Pilotos, una Gasolinera y una Antena de Comunicaciones.

En cuanto el Equipamiento de la localidad de Pino Suárez se cuenta con un Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler, una Esc. Prim. Lázaro Cárdenas y una Sec. Etv. No. 167 Pedro Parga, una Iglesia y una Capilla, una Plaza Cívica, un Campo de Béisbol y una Antena de Comunicaciones.

Para la localidad de Plutarco Elías Calles se cuenta con un Jardín de Niños Manuel Acuña, una Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez una Telesecundaria. No. 110 María Concepción Maldonado, una Casa de Salud, una Iglesia y un Salón Ejidal.

En San José del Río el Equipamiento: un Jardín de Niños Ramón López Velarde, una Esc. Prim. Emiliano Carranza, una Telesec. no. 114 Pánfilo Natera, una Casa de Salud, una Capilla, Campo de Béisbol y de Fútbol, dos Canchas de Basquetbol una de ellas no está establecida.

El equipamiento de la localidad de San Rafael de Ocampo cuenta con un Jardín de Niños Daniel Delgadillo, una Esc. Prim. Francisco I. Madero y una Telesecundaria Héroes de la Nación, tiene una Iglesia, una Plaza Cívica, Canchas de Basquetbol y Fútbol, una Antena de Comunicaciones y una Gasolinera que se encuentra en el entronque a la carretera a Loreto y Villa Juárez.

Para Viudas del Poniente se cuenta con un Jardín de Niños Dc. Jesús Díaz de León, una Escuela Primaria Netzahualcóyotl, una Escuela Secundaria Etv No. 147 Leona Vicario, una Capilla, un Campo de Béisbol, una Cancha de Basquetbol una de Voleibol que no se encuentra establecida como tal.

2.5.4 SERVICIOS URBANOS

El Abastecimiento de combustible es proporcionado por varias empresas como son: Gas Noel, Central de Gas e Imperial que abastecen a la población municipal a través de 3 Gaseras, 3 Estaciones de Carburación y 3 Gasolineras distribuidas principalmente en el municipio. Todas ellas cumplen con las normas establecidas por las dependencias correspondientes.

Para el Abastecimiento de carne opera una Casa de Matanza, ubicada dentro de la cabecera municipal al lado oriente desde hace 18 años; labora diariamente sacrificando 125 animales por semana. Al igual que en la localidad de Villa Juárez ubicado al noroeste de la localidad.

El municipio controla y administra este servicio, del cual le llegan ingresos y no presta servicio de reparto, este es por particulares, siendo trasladada la carne en condiciones insalubres.

De tres estaciones de transferencia que existen en el estado dan servicio al municipio de Asientos dos y están ubicadas una en la localidad de Villa Juárez y permite la recolección de residuos sólidos del municipio de El Llano; otra estación la segunda se encuentra en Pabellón de Arteaga y proporciona servicio a los municipios de Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, Cosío, Tepezalá, San José de Gracia y Asientos.

En la siguiente tabla se muestra la información correspondiente.

ACUMULADO POR MUNICIPIO Y PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS			
ESTACION	MUNICIPIO	ACUMULADO (TONELADAS)	PORCENTAJE
E.T. 1	Asientos	5,100.00	86.17%
	El Llano	1,244.73	13.83%
E.T. 2	Asientos	320.03	3.24%
TOTAL Acumulado		6,664.76	

FUENTE: Datos Proporcionados por el Departamento de Manejo de Residuos Sólidos. Del IMAE. Hasta octubre del 2003

La estación E.T. 1 cubre los municipios de Asientos y El Llano y la cual recibe la cantidad de 6,344.73 ton., para el municipio de Asientos, esta recibe 5,100.00 ton. Con un porcentaje de 86.17%, en la estación E.T. 2 ubicada en Asientos recibe un promedio de 320.03 ton. Con un porcentaje de 3.24% esto nos da un total de 6,664.76 de toneladas acumuladas.

2.5.5 VIVIENDA

2.5.5.1 Situación Actual

Para el año 2000 se tenía un total de 7,315 viviendas de las cuales el 2.38% eran rentadas, las viviendas rentadas que están en proceso de pago eran un 2.38%, las viviendas en otra situación, que son las viviendas prestadas o que viven con algún familiar es con un 7.99% en las viviendas particulares pagadas cuenta con un 79.14%, las viviendas pagándose cuentas con un 3.94%, el total de hogares es de 7561 hogares, pero existe un déficit de viviendas de un 246, en cuanto al índice o déficit primario de viviendas en el mpio. es de 3.36% esto es en base al Censo de Población y Vivienda del Estado de Aguascalientes 2005 no se tienen dichos datos. En general, la vivienda presenta buen nivel ya que la mayoría de las viviendas son de carácter propio

VIVIENDAS									
ESTADO/MUNICIPIO	Total DE VIVIENDAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	% VIVIENDA RENTADAS PAGANDOSE	% de VIVIENDAS EN OTRA SITUACION	% DE VIVIENDA PARTICULARES PAGADAS	% VIVIVENDA PAGANDOSE	TOTAL DE HOGARES	FALTAN VIVIENDAS	INDICE DEFIC PRIM DE VIVIENDA
MPIO	7,346	7,315	2.38	7.99	79.14	3.94	7,561	246	3.36
Asientos	715	711	6.57	10.91	74.68	5.2	752	41	5.77
Ciénega Gde.	504	504	2.98	6.35	89.09	0.99	515	11	2.18
Villa Juárez	795	792	10.94	9.43	66.16	4.92	817	25	3.16

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 2000

En el Estado de Aguascalientes para el año de 1995 contaba con 172,444 viviendas particulares habitadas las cuales hay un promedio de 5.0 ocupantes por vivienda, mientras que en Asientos para este mismo año las viviendas particulares habitadas eran 6,337 con un promedio de 5.6 ocupantes, este promedio es mayor que a nivel estatal para el 2000, el Estado contaba con 200,673 viviendas particulares habitadas con un promedio de 4.7 ocupantes, en Asientos contaba con 7,315 viviendas particulares con un promedio de 5.1 ocupantes. En el 2005 las viviendas en el municipio eran de 245,625 con un promedio de 4.3% de ocupantes por viviendas mientras que en el municipio de Asientos eran 8,482 viviendas particulares con un promedio de 4.8% ocupantes por vivienda.

VIVIENDAS HABITADAS EN EL ESTADO Y MUNICIPIO SEGÚN SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS 1990 – 2005						
AÑO	ESTADO/ MUNICIPIO	TOTAL	PARTI CULARES	OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES	PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR	PORMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO EN VIVIENDAS PARTICULARES
1995	ESTADO	172,888	172,443	858,971	5.0	N/A
	MUNICIPIO	6,337	6,337	35,650	5.6	N/A
2000	ESTADO	200,673	199,398	93,872	4.7	1.39
	MUNICIPIO	7,346	7,315	37,580	5.1	1.81
2005	ESTADO	245,785	245,625	1'061,896	4.3	1.03
	MUNICIPIO	8,484	8,482	40,496	4.8	1.33

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000. INEGI, Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI. Estimaciones 2005 por el COESPO

Por lo que respecta a las tres localidades mas importantes de Asientos encontramos que en la cabecera municipal se tiene un total de 852 viviendas hab., para el 2005 cuenta con un promedio de ocupantes en viviendas particulares de 4.61%. En Ciénega Grande es de 595 el total de viviendas en cuanto el promedio de ocupantes en viviendas particulares es de 5.14% mientras que en Villa Juárez el total de viviendas es de 937 y el promedio de ocupantes en por viviendas particulares es de 4.53%

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA POR LOCALIDAD URBANA DEL MUNICIPIO				
Localidad	total de viviendas habitadas	viviendas particulares	promedio de ocupantes en viviendas particulares	promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares
ASIENTOS	852	851	4.61	1.25
CIENEGA GRANDE	595	595	5.14	1.36
VILLA JUÁREZ	937	936	4.53	1.17

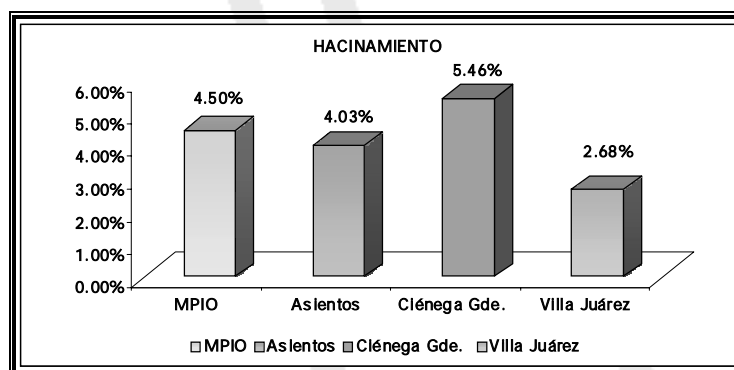
FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda, 2005. INEGI

2.5.5.1.1 Hacinamiento

En cuanto al porcentaje de hacinamiento en el año 2000 en el municipio de Asientos contaba con un 4.50% siendo esto una densidad media, en la cabecera municipal el porcentaje de hacinamiento era de 4.03%, en Ciénega Grande el porcentaje de hacinamiento era de 5.48% y en Villa Juárez es de 2.68%.

Municipio de Asientos 2000					
ESTADO/ MUNICIPIO	Viviendas Habitadas PARTIC	VP 2 CUART	VP 1 CUART	% HACINAMIENTO	NIVEL
MPIO	37,580	1,260	431	4.50	MEDIO
Asientos	3,677	101	47	4.03	MEDIO
Ciénega Gde.	2,691	106	41	5.46	ALTO
Villa Juárez	3,885	77	27	2.68	BAJO

FUENTE: Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 2000



FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda 2005

En el año 2005 el hacinamiento en el municipio era de 4.47%, en la cabecera municipal la densidad es del 4,61%, en Ciénega Grande el porcentaje de hacinamiento es del 4.05% y en Villa Juárez el hacinamiento es de 3.06%.

2.5.5.2 Servicios con que cuenta la Vivienda

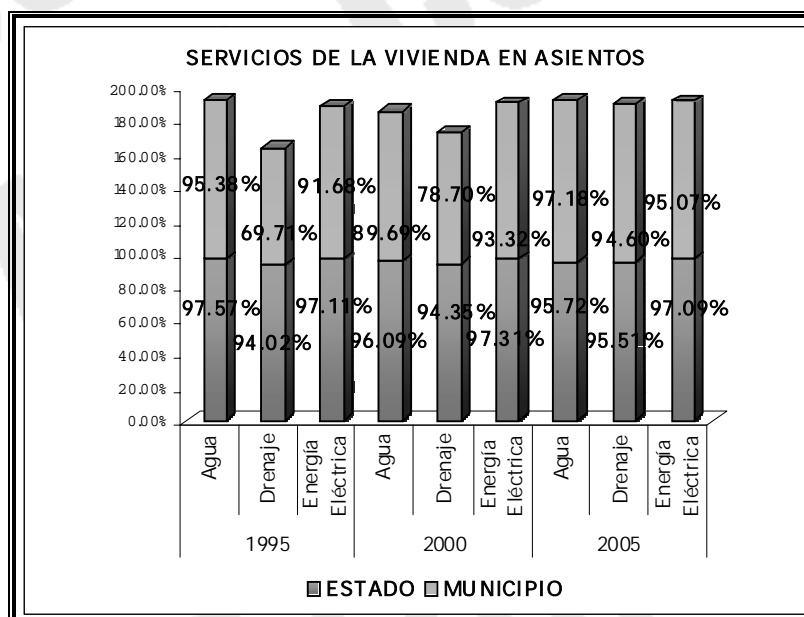
Los principales servicios con los que cuenta la vivienda son el Agua Entubada, El Drenaje y La Energía Eléctrica.

Para las principales características de las viviendas se tiene que en el municipio de Asientos en el año de 1995 el servicio de Agua entubada representaba el primero de los servicios con una cobertura de 95.38% seguido de la Energía Eléctrica con 91.68% quedando así con un bajo porcentaje de cobertura de Drenaje con 69.71%. Lo mismo pasa con el estado ya que el Drenaje es el servicio en el cual más se carece con 94.02% seguido de la Energía Eléctrica y del Agua Entubada. Para el año 2000 en el municipio el servicio de Agua entubada disminuyó a 89.69% mientras tanto el Drenaje aumentó su cobertura a 78.7% al igual que la Energía Eléctrica con un 93.32%, en el Estado es parecido ya que el Drenaje aumento a 94.35%, el Agua Entubada disminuyó a 96.09%, la Energía Eléctrica sólo aumentó un poco. A partir de ese año en Asientos los servicios han ido aumentando como se ve en el año 2005, que tanto el Agua entubada, el Drenaje y la Energía Eléctrica van dando mejor servicio, pero con el estado es diferente ya que tanto como el Agua Entubada y la Energía Eléctrica disminuyeron y el único que aumentó el servicio fue el Drenaje con 95.51%.

SERVICIOS EN LA VIVIENDA									
ESTADO/ LOCALIDAD	1995			2000			2005		
	Agua	Drenaje	Energía Eléctrica	Agua	Drenaje	Energía Eléctrica	Agua	Drenaje	Energía Eléctrica
ESTADO	97.57%	94.02%	97.11%	96.09%	94.35%	97.31%	95.71%	95.51%	97.09%
MUNICIPIO	95.38%	69.71%	91.68%	89.69%	78.70%	93.32%	97.18%	94.60%	95.07%

FUENTE: Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1995, 2000, 2005.

La gráfica nos muestra las viviendas del Estado y del municipio, el servicio que más se carece es la red de Drenaje para los tres años y en el caso contrario se tiene a la red de Energía Eléctrica y en el municipio de Asientos es la red de Agua Entubada.



FUENTE : censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995., XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

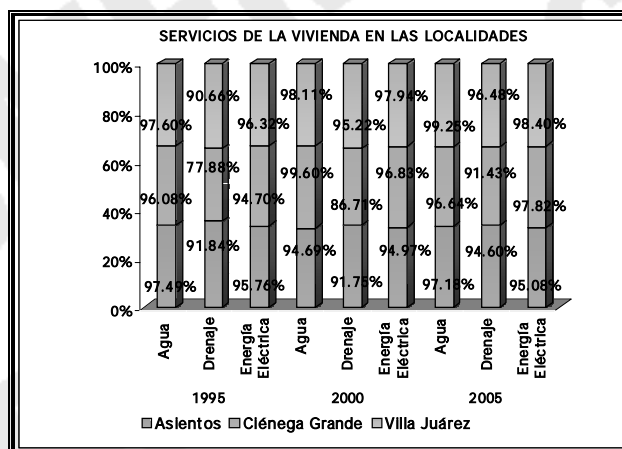
En cuanto a los tres municipios que se manejan como localidades urbanas, para 1995 Villa Juárez es el que tiene la mejor cobertura de Agua entubada en todo el municipio con 97.60%, Ciénega Grande es el que más carece de este servicio. En lo que respecta al Drenaje la localidad de Ciénega Grande sigue siendo una de las más bajas en este servicio y la cabecera municipal es la que cuenta con un mejor servicio ya que tiene un 91.84%. Para la cobertura de Energía Eléctrica Villa Juárez es la que tiene mejor cobertura con 96.32% mientras tanto Ciénega Grande sigue siendo una de las localidades que más carecen de los

principales servicios básicos en las viviendas. Para el año 2000 la cabecera municipal es la que carece del servicio de Agua entubada mientras que Ciénega Grande, aumentó su servicio de Agua potable, al mismo tiempo la cabecera es la que carece del servicio de Energía Eléctrica, Ciénega Grande es la que más bajo tiene el servicio de Drenaje pero el más alto en cuanto a Energía Eléctrica. El caso no es igual para el año del 2005 ya que los tres servicios aumentaron en las tres localidades, siendo Villa Juárez la que mejor tiene la red de Agua entubada, Drenaje y Energía Eléctrica, Ciénega Grande es la que más carece de Agua entubada y Drenaje.

MUNICIPIO/ LOCALIDAD	SERVICIOS EN LA VIVIENDA								
	1995			2000			2005		
	% Agua	% Drenaje	% Energía Eléctrica	% Agua	% Drenaje	% Energía Eléctrica	% Agua	% Drenaje	% Energía Eléctrica
Cabecera Municipal (Asientos)	97.49	91.84	95.76	94.69	91.75	94.97	97.18	94.6	95.08
Ciénega Grande	96.08	77.88	94.70	99.6	86.71	96.83	96.64	91.43	97.82
Villa Juárez	97.60	90.66	96.32	98.11	95.22	97.94	99.25	96.48	98.4

FUENTE: censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

En seguida se muestra la gráfica correspondiente a los servicios de la vivienda en las tres localidades del municipio de Asientos siendo la cabecera municipal la que más carece de Energía Eléctrica.



FUENTE: censo general de población y vivienda, tabulados básicos, 1995, XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.5.5.2.1 Principales características de las viviendas.

Entre las principales características de las viviendas se tienen las paredes, los techos y los pisos desechables. La vivienda en el municipio de Asientos está constituida principalmente por sus paredes y techos de ladrillo, adobe, y sus pisos de cemento, mosaico, de tierra, etc.

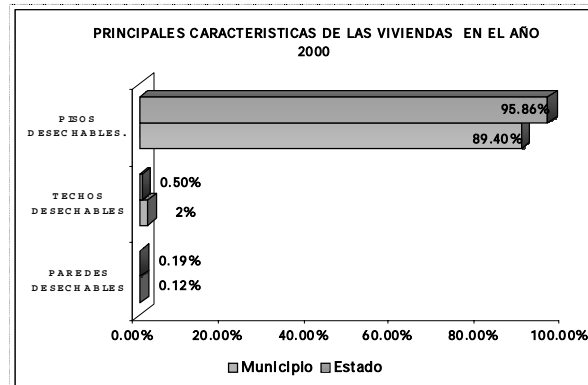
En lo que respecta al Estado de Aguascalientes, este presenta un 0.19% en las viviendas construidas con paredes desechables, las cuales son 383 viviendas, comparadas con las del municipio son muy pocas pues sólo son 9 y representan el 0.12%, en el caso de las viviendas con techos desechables el Estado cuenta con 1,077 viviendas con un porcentaje del 0.5%, Asientos cuenta con un 2% pero con 114 viviendas con techos desechables, para las viviendas con pisos desechables en el estado se tiene un total de 192,375 viviendas con un 95.86% en cambio el municipio sólo tiene un 89.40% con 6,567 viviendas.

CARACTERÍSTICAS DELAS VIVIENDAS EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE ASIENTOS						
2000						
ESTADO/ MUNICIPIO	PAREDES DESECHABLES	%	TECHOS DESECHABLES	%	PISOS DESECHABLES.	%
Municipio	9	0.12	114	2	6,567	89.40
Estado	383	0.19	1077	0.5	192,375	95.86

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000.

En el año 2000 en el municipio las viviendas con paredes desechables sólo representaban el 0.12% y a nivel estado representan el 0.19%, para las viviendas con techos desechables a nivel municipal se tiene un 2% pero en el Estado sólo llega a 0.50% en cuanto a los pisos desechables, la situación cambia pues en el municipio estas representan el 89.4% del total de viviendas y en el Estado se llega a 95.86% del total de las viviendas.

La siguiente gráfica muestra las características de las viviendas en el año 2000. Predominando las viviendas con pisos desechables, seguida por los techos desechables y por último las paredes desechables.

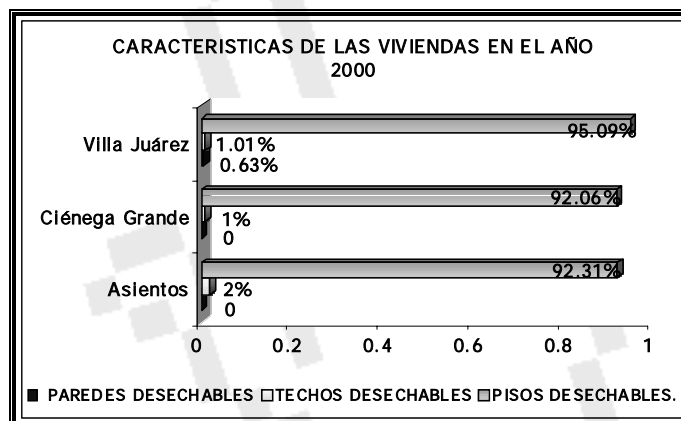


Villa Juárez es la única que tiene cinco viviendas con paredes desechables lo que representa un 0.63%, la Cabecera municipal es la que tiene mas viviendas con techos desechables con 2%, Ciénega Grande es la que tiene menos viviendas con techos desechables, en cuanto a las viviendas con pisos desechables Villa Juárez tiene mas viviendas con 95.09%, Ciénega Grande es la localidad que tiene menos viviendas con pisos desechables.

MUNICIPIO / LOCALIDAD	PAREDES DESECHABLES	%	TECHOS DESECHABLES	%	PISOS DESECHABLES.	%
Cabecera Municipal (Asientos)	0	0	11	2	660	92.31
Ciénega Grande	0	0	3	1	464	92.06
Villa Juárez	5	0.63	8	1.01	756	95.09

FUENTE XII Censo de población y vivienda, 2000.

En seguida se muestra la gráfica de las características de las viviendas en las localidades Urbanas del municipio de Asientos para el año 2000, predominando más los pisos desechables.



FUENTE XII Censo de población y vivienda, 2000

NOTA: No se encontró información de las características de las viviendas para los años 1990 y 2005.

Entre las principales características de las viviendas se tienen los materiales con los que están hechas las viviendas; si son de paredes, techos o pisos desechables.

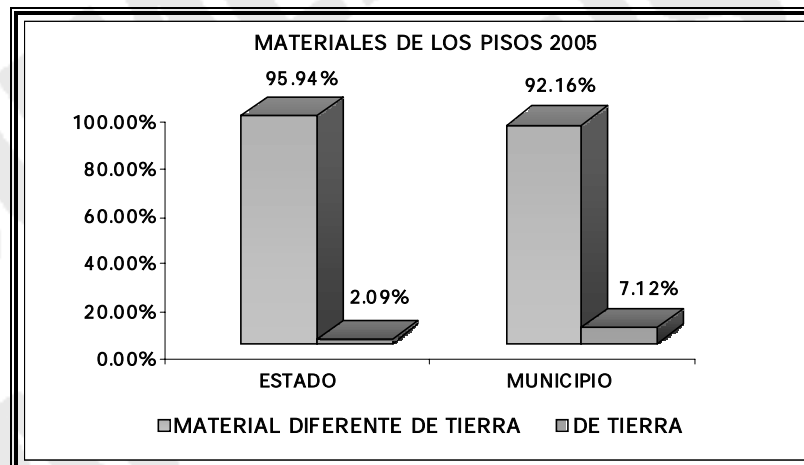
Para el año 2005 los diferentes materiales con los que están hechos los pisos en las viviendas son los siguientes:

El municipio tiene un total de 7,819 viviendas con materiales diferente a tierra lo que representa el 92.15% mientras que a nivel estatal se cuenta con 235,797 viviendas con materiales diferente a tierra y tiene el 95.94% más que el municipio, y sólo en Asientos se tiene 604 viviendas de pisos de tierra que tiene con un 7.12% más que el estado ya que este sólo tiene el 2.09% de viviendas con pisos de tierra.

MATEARIALES CON LOS QUE ESTAS HECHOS LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS				
2005				
ESTADO/ MUNICIPIO	MATERIAL DIFERENTE DE TIERRA	%	DE TIERRA	%
ESTADO	235,797	95.94	5,132	2.09
MUNICIPIO	7,819	92.16	604	7.12

FUENTE: XII Censo de población y vivienda 2005

Los materiales que predominan más en los pisos de las viviendas son los diferentes a tierra, el Estado es el que tiene más alto porcentaje de éstos, diferente a los pisos de tierra en el cual el municipio le lleva la delantera.



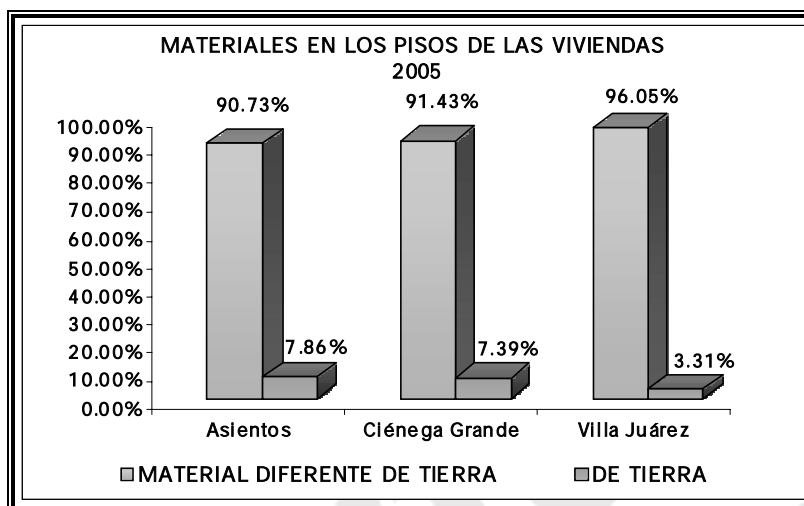
FUENTE XII Censo de población y vivienda 2005

Para las localidades: Villa Juárez que tiene más viviendas con piso diferente de tierra con 900 viviendas, mientras que Ciénega Grande tiene un total de 544 viviendas con piso diferente de tierra con 91.43%. En cuanto a las viviendas con piso de tierra, la cabecera municipal tiene un 7.86% el más alto de las tres localidades, Villa Juárez se encuentra con menos viviendas con piso de tierra, con un total de 31 viviendas.

MATERIALES CON LOS QUE ESTAS HECHOS LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS EN LAS LOCALIDADES				
2005				
MUNICIPIO / LOCALIDAD	MATERIAL DIFERENTE DE TIERRA	%	DE TIERRA	%
Cabecera Municipal (Asientos)	773	90.73	67	7.86
Ciénega Grande	544	91.43	44	7.39
Villa Juárez	900	96.05	31	3.31

FUENTE XII Censo de población y vivienda, 2005

En la siguiente gráfica se encuentran representadas las viviendas con diferentes tipos de piso de las localidades Urbanas del municipio de Asientos, predominando los materiales diferentes a Tierra.



FUENTE::XII Censo de población y vivienda, 2005

NOTA: No se encontró información de las características de las viviendas en sus materiales del piso para los años 1990 y 2000.

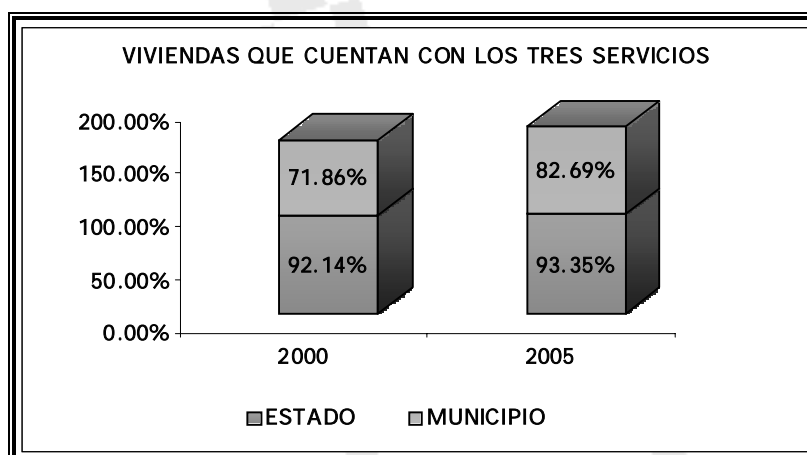
2.5.5.2 Viviendas que cuentan con los tres servicios básicos.

Las viviendas que cuentan con los tres servicios básicos como: Agua entubada, Drenaje y Energía Eléctrica para los años 2000 y 2005 son: en el municipio para el año 2000 contaba con 5,279 viviendas y para el 2005 la cifra aumentó a 7,015 viviendas con los tres servicios. En el Estado en el año 2000 se contaba con 184,904 viviendas con los tres servicios y en el año 2005 esta cifra aumentó a 229,429 viviendas con un 93.35 %.

VIVIENDAS QUE CUENTAN CON LOS TRES SERVICIOS BASICOS				
ESTADO / MUNICIPIO	2000	%	2005	%
ESTADO	184,904	92.14	229,429	93.35
MUNICIPIO	5,279	71.86	7,015	82.69

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

En el Estado para el año del 2000 las viviendas con los tres servicios representaban el 92.14%, en el 2005 sólo aumentó a 93.35 %, pero en el municipio en el 2000 éstas representaban el 71.86% que cuentan con los tres servicios, en cambio para el 2005 el porcentaje llegó a aumentar al 82.69% en las viviendas del municipio de Asientos.



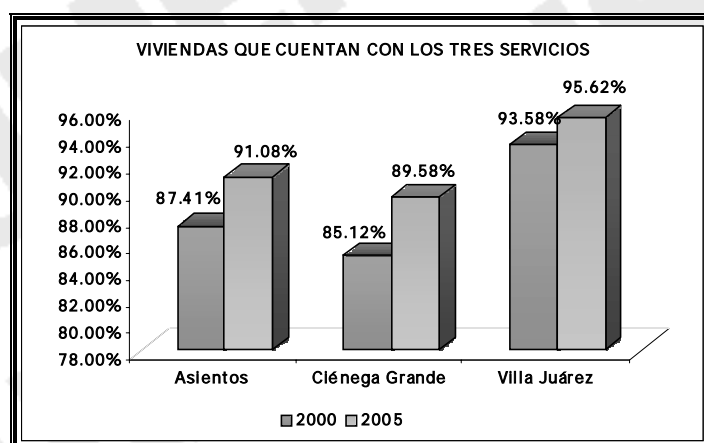
FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Para las tres localidades sólo Villa Juárez en el año 2000 contaba con 744 viviendas con los tres servicios y en el 2005 con 896 viviendas, pero la localidad de Ciénega Grande no llegaba a 429 viviendas en el 2000 y para el 2005 había aumentado a 533 viviendas con los tres servicios distinto a la Cabecera ya que ésta en el año 2000 tenía 625 viviendas y en el 2005 aumentó a 776 viviendas con los tres servicios.

VIVIENDAS QUE CUENTAN CON LOS TRES SERVICIOS BASICOS EN LAS LOCALIDADES				
MUNICIPIO / LOCALIDAD	2000	%	2005	%
Cabecera Municipal (Asientos)	625	87.41	776	91.08
Ciénega Grande	429	85.12	533	89.58
Villa Juárez	744	93.58	896	95.62

FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

Villa Juárez representa la localidad que cuenta con más viviendas con los tres servicios básicos en el año 2000 ya que contaba con 93.58% seguida de la cabecera municipal con 87.41%, el caso es el mismo en el año 2005 ya que Villa Juárez aumentó sus viviendas con tres servicios al 95.62%, Ciénega Grande es la localidad que menos viviendas tiene que cuentan con los tres servicios básicos.



FUENTE: XII Censo de población y vivienda, 2000 y 2005

2.5.5.3 Oferta de Vivienda

En cuanto a la oferta de la vivienda existen tres fraccionamientos que han sido autorizados en el municipio de Asientos en la actual administración, siendo uno el Álamo de tipo Popular con 177 lotes contando el desarrollo con una superficie de 5.22 has. El segundo es Real de Minero de tipo de Interés Social, con 311 lotes contando con una superficie de 6 has., y el desarrollo Ricardo Flores, de tipo Popular con una superficie de 2.9 has

Oferta de la Vivienda									
Fraccionamientos del Municipio de Asientos							Numero		Sup.
Colocación	No.	Nombre del Desarrollo	Tipo	Autorización.	Tipo de doc.	Ubicación	Lotes	Mz	Total
AS-A 1/1	1	Álamo	Popular	05-Nov-98	Acta de Mpio	Asientos	177	12	52,622,00
	2	Real de Minero	Interés Social	17-Abr-07		Asientos	311		60,000,00
AS-R 1/1	3	Ricardo Flores	Popular	11-Mar-77		Asientos			2,991,00

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

2.5.5.4 Asentamientos Humanos Irregulares

En el municipio de Asientos se encuentran ubicados tres Asentamientos Humanos Irregulares:

- Guadalupe de Atlas,
- Peñitas,
- Clavellinas.

De los tres Asentamientos Humanos Irregulares; Guadalupe de Atlas y Peñitas tienen cobertura de Agua Potable, Alcantarillado y de la Comisión Federal de Electricidad,

Guadalupe de Atlas tiene una restricción por la Comisión Nacional del Agua, como lo es el arroyo, los otros dos asentamientos humanos irregulares no presentan ninguno.

De los 25 lotes que hay en Guadalupe de Atlas, 10 tienen ocupación habitacional, 7 están en construcción y 8 son baldíos. En el caso de Peñitas hay 99 lotes de los 15 tienen ocupación habitacional, otros 15 se encuentran en construcción y los 69 restantes son baldíos.

Peñitas y Guadalupe de Atlas están ya regularizados sin embargo no cuentan con el equipamiento correspondiente.

Ninguno de los asentamientos cuenta con guarniciones, banquetas y pavimento.

Mientras tanto la presidencia municipal es el promotor en el asentamiento en Peñitas.

Peñitas cuenta con una superficie de una hectárea, Guadalupe de Atlas tiene una superficie de 6,000 m. en el asentamiento.

El asentamiento irregular que se encuentra en Clavellinas no cuenta con ninguno de los servicios básicos y no tiene equipamiento además de no estar regularizado.

Plano de Asentamientos Humanos Irregulares



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADE)

2.5.6 VIALIDAD Y TRANSPORTE

2.5.6.1 Sistema Vial

El municipio de Asientos cuenta con un sistema vial que va desde carreteras de tipo regional: 45 norte, carreteras estatales: No 25, que está dentro del municipio y formando un eje oriente poniente que va del municipio de Asientos, El Llano hasta llegar a Rincón de Romos. Cuenta también con vialidades locales que son a través de caminos rurales y brechas. En cuanto al sistema férreo en el estado cuenta con una longitud de 156.77 kilómetros de los 73 kilómetros en el Tramo de Cosío - Peñuelas. Existen actualmente 7 estaciones ferroviarias. La ubicación de éstas son:

- En Adames; municipio de Cosío.
- En la cabecera municipal de Rincón de Romos.
- En la cabecera municipal de Pabellón de Arteaga.
- En Garabato; municipio San Francisco de los Romos.
- En Chicalote; municipio de Jesús María.
- En la cabecera municipal de Aguascalientes.
- En Peñuelas; municipio de Aguascalientes.

Las Líneas de ferrocarril cuentan con dos ejes de norte a sur (México - Ciudad Juárez) y Noreste (Aguascalientes - San Luís Potosí).con una extensión de 23.89 Kms.

Las vialidades regionales y primarias del municipio, están comprendidas por la carretera estatal No. 25 que es de Aguascalientes, El Llano, Asientos y Zacatecas. la Carretera formando un eje Norte/Sur la Carretera Estatal No 22 que comprende los municipios de Asientos, Tepezalá, Rincón de Romos formando un eje Oriente Poniente.

SISTEMA CARRETERO EN EL MUNICIPIO DE ASIENTOS					
no	Caminos Rurales	no	Carretera Estatal	no	Carretera Federal
30	las Negritas-Pilotos	1	El Polvo-Pino Suárez	25	Aguascalientes, El Llano, Asientos y Zacatecas
n/a	Salitre-Las Adjuntas	80	El Polvo-Carretera Federal No. 25	22	Asientos, Tepezala y Rincón de Romos
n/a	San Rafael del Campo-San José del Tulillo	112	Carretera Federal No. 25 -El tule		
n/a	Colonia Emancipación-San José del Tulillo	126	Carretera Federal No. 25 - Jilotepec		
n/a	Pilotos - San Rafael de Ocampo	114	Carretera Federal No. 25 -San María de Gallardo		
n/a	Esperanza - La Joya	115	Carretera Federal No. 25 -San José del Río		
n/a	Ojo de Agua los Sauces-La Esperanza	130	Carretera Federal No. 25 - La Gloria		
n/a	San Antonio de los Martínez -Clavellinas	81	Carretera Federal No. 22 - Plutarco Elías Calles		
99	Rancho el Fénix - Adolfo López Mateos	12	Carretera Federal No 22- Guadalupe de Atlas		
		22	Carretera Federal No. 22 - Asientos		
		128	Guadalupe de Atlas-Norias del Borrego		
		129	Jarrillas - Asientos		
		113	Adolfo López Mateos- Rancho el Tepetatillo		
		115	Carretera Federal No 25-San José del Río		
		4	Caldera - El Polvo		
		95	Caldera -Tepozán		
		133	Bajío los Campos-El Salitre		
		107	Francisco Villa (Rancho seco)- Colonia Emancipación Borunda		
		5	El Novillo-La Loma		
		139	Caldera-Adolfo López Mateos		
		81	Carretera Federal No 22- Plutarco Elías Calles		

Cabe destacar la importancia de la cabecera municipal en su entorno regional donde ingresa a Asientos un flujo vehicular considerable y otro que es de paso tan sólo por la carretera federal No 25 con destino al Estado de Zacatecas.

2.5.6.2.1 Transporte Urbano

En el estado de Aguascalientes el transporte urbano cuenta con 74 rutas que dan servicio a los municipios del Estado.

La ciudad de Aguascalientes es la que abastece a todos los municipios con 9 unidades, mientras tanto Villa Juárez es la que abastece con 11 unidades, seguida por Aguascalientes y El Llano con 9 unidades, Pabellón de Arteaga con tres, Rincón de Romos con dos y por último se tiene a Calvillo con una sola unidad, y se tiene un total de 35 unidades.

2.5.6.2.2 Transporte Colectivo foráneo

De acuerdo con La Dirección General de Transporte Público en el Estado se manejan siete regiones y de las cuales el municipio de Asientos se ubica en las siguientes:

En la Región Aguascalientes: Aquí se maneja 9 rutas y de estas 11 unidades son para Palo Alto-Villa Juárez-Ags., 8 para Asientos-San Rafael de O.-Los Campos-Amarillas-Villa Juárez-Ags., 1 unidad para Fco. Villa-Pilotos-La Luz-San Fco. de los Viveros-Ags.

En la Región Pabellón de Arteaga: se tienen tres rutas y de las cuales cinco son para Clavellinas-Pabellón-Ags., ocho para Asientos-Tepezalá-Ags., y dos para Villa Juárez-Pabellón-Ags.

RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO (REGIÓN PABELLÓN DE ARTEAGA)		
No. RUTA	ORIGEN-DESTINO	UNIDADES
P02	CLAVELLINAS-PABELLON-AGS.	5
P08	ASIENTOS-TEPEZALA-AGS.	8
P09	VILLA JUAREZ-PABELLON-AGS.	2
TOTAL	3 de 13	15 de 91

FUENTE: Dirección de Transporte Urbano del Estado de Aguascalientes.

Para la Región Rincón de Romos: se cuenta con siete unidades que van de Asientos-Tepezalá-Rincón-Ags., y tres que van de Rincón R-Tepezalá-Asientos, y de las cuales son un total de 10 unidades.

RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO (REGIÓN RINCÓN DE ROMOS)		
RUTA	ORIGEN-DESTINO	UNIDADES
R06	ASIENTOS-TEPEZALA-RINCON-AGS.	7
R08	RINCON R.-TEPEZALA-ASIENTOS.	3
TOTAL	2 de 14	10 de 78

FUENTE: Dirección de Transporte Urbano del Estado de Aguascalientes.

Región Villa Juárez: se maneja de Asientos-Villa Juárez-Ags., se tienen 23 unidades y en lo que es la ruta de Pino Suárez-El Polvo-Villa Juárez-Ags., se cuenta con 8 unidades, en lo que es El Novillo-Amarillas de E-Villa Juárez-Ags se cuenta con 5 unidades, en la de Villa García-Villa Juárez-Ags., son 17 unidades y sólo 1 unidad para Villa Juárez-San Vicente-Jilotepec - Ags., y 7 unidades para Ags.-Villa Juárez-Ciénega Grande-Crisóstomos.

En lo que es la Región El Llano: Aquí se tienen 9 rutas y de las cuales 11 unidades llegan a Palo Alto - Villa Juárez - Ags., ocho pasan por Asientos-San Rafael de O.-Los Campos-Amarillas-Villa Juárez-Ags. Por último se tiene una unidad que abastece a Fco. Villa-Pilotos-La Luz- San Fco. de los Viveros-Ags.

En cuanto a uso de Transporte Público Foráneo existe dos ejes uno NORTE-SUR y otro Oriente-Poniente, en el Norte sur está la Región Villa Juárez con 6 líneas, así como la región de El Llano con dos

líneas. En Cuanto al Eje Oriente Poniente existen también dos líneas; una es la región Rincón de Romos con tres líneas y la región Pabellón de Arteaga con dos líneas que pasa por el municipio de Asientos.

Plano de Transporte



FUENTE: Dirección de Transporte Urbano del Estado de Aguascalientes.

2.5.7 PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

2.5.7.1 Atractivos culturales

2.5.7.1.1 Monumentos históricos

Entre sus principales edificaciones destacan la Parroquia principal, la Casa Larrañaga, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y la Casa del Minero, en donde todavía se puede apreciar el trabajo de cantera y de herrería en las puertas y ventanas.

Mención aparte merecen el templo y el Exconvento del Señor del Tepozán, el cual fue construido a fines del siglo XVIII. Existe en las instalaciones de la iglesia de Nuestra Señora del Belén una colección de retablos que presentan el Vía Crucis, obra antigua del artista Miguel Cabrera entre otras. Los sitios y monumentos tienen valor histórico, así como arquitectónico, además del contexto natural en donde se encuentran emplazadas. Como ejemplo está el Tepozán, un edificio de varios pisos, con desniveles, estrechos pasillos, angostas puertas y reducidas celdas.

2.5.7.1.1.1 Edificios Arquitectónicos

Entre los edificios más importantes se encuentran la Iglesia del Señor del Tepozán, Iglesia de Guadalupe; Iglesia de San José en Asientos, única en poseer tres estilos distintos en su fachada y el Palacio Municipal, de una arquitectura moderna.

Cultura: Ofrece diferentes aspectos culturales como la biblioteca y Casa de la Cultura.

La Casa de la Cultura de Asientos atiende a la población de este municipio, tanto en la cabecera como en las cinco comunidades que cuentan con Extensiones Culturales.

Fiestas, danzas y tradiciones: En enero se celebra la tradicional fiesta de la Patrona de la Parroquia. En julio se celebra el Día del Minero, junto con la fiesta dedicada al Señor del Tepozán.

Artesanías: La artesanía representativa en la región de Asientos es sin duda la alfarería tradicional realizada por "Don Cuco" quien elabora piezas de barro como cántaros, jarros, jarrones, ceniceros porta velas, ollas y macetas, así como artesanías con materiales mineros además de producción de dulces tradicionales.

2.4.7.1.2 Centros turísticos

Un kilómetro antes de llegar a Villa Juárez se localiza el centro recreativo El Llaverío y el balneario El Barzón. Unos de sus principales sitios de interés en función son los Túneles y Pinacoteca de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Los Túneles son acueductos subterráneos, una obra hidráulica de la ingeniería original del siglo XVIII, que pasa por debajo de la Parroquia y que servían para proteger al inmueble de las abundantes filtraciones de agua que amenazaban su estructura.

Además de la belleza arquitectónica colonial de la Casa Larrañaga y la Capilla Sixtina. El trabajo artístico de cantera y herrería en puertas y ventanas del Santuario de Guadalupe es interesante, así como

su interior, en la Casa del Minero que contienen anagramas religiosos esculpidos en cantera rosada, en el exconvento del Señor del Tepozán, en sí, la cabecera municipal es un sitio con gran riqueza arquitectónica, civil y religiosa, un legado arquitectónico, histórico y cultural para Aguascalientes.

2.5.7.1.2.1 Real de Asientos, Pueblo Mágico

Se podría considerar que un Pueblo Mágico es el reflejo de las riquezas de México y de su identidad. Un "pueblo mágico" que a través del tiempo, ha sabido conservar, valorar y defender su herencia histórica-cultural y la manifiesta en sus diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible.

Los Pueblos Mágicos son localidades con atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianeidad, en fin, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales y que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Además, un Pueblo Mágico es hoy en día un símbolo distintivo, una marca turística reconocida y es oportunidad para favorecer el desarrollo turístico.

Dado a sus atractivos Real de Asientos fue declarado el 30 de octubre del 2006, Pueblo Mágico número 30 por parte del Lic. Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo Federal.

2.5.7.1.3 Museos

2.5.7.1.3.1 Museo del Tepozán

Las salas museográficas en el interior de lo que fuera un Convento de Monjes, muestra interesantes temas como: Historia religiosa, El pensamiento mítico y guerrero de los Guachichiles, Historia Social, y la cultura de esclavos africanos que habitaron en Real de Asientos.

2.5.7.1.3.2 Santuario del Señor del Tepozán

El Milagroso Cristo del Señor del Tepozán que tiene más de 500 años de existencia, fue encontrado en un árbol llamado Tepozol, sobre el cual se construyó el Altar y el Santuario que data de 1627.

Cabe destacar que el primer domingo de julio se festeja al Señor del Tepozán, Santo patrono de los mineros y de fervientes devotos de la región.

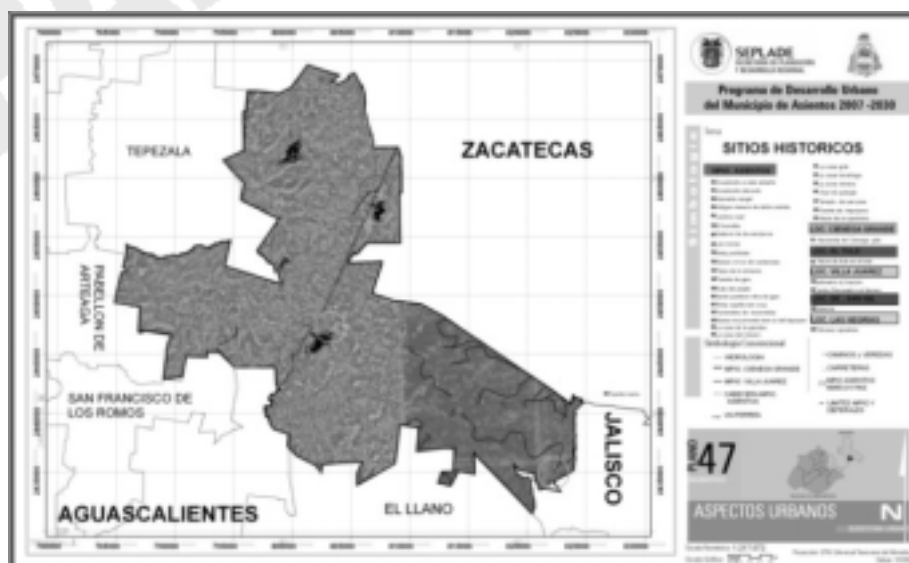
2.5.7.1.3.3 Ex Convento del Tepozán

En 1627 por Franco de Rivera. En 1868, con el padre Fr. José María de Jesús Portugal se construye el convento que sería casa de ejercicios donde pasaba temporadas escribiendo sus obras. Este inmueble de riqueza arquitectónica, civil y religiosa, que en un momento histórico fueron sus estrechas celdas lugar de castigo para monjes franciscanos zacatecanos.

2.5.7.1.3.4 Museo vivo de plantas

Con una superficie de más de 25 hectáreas, existe una zona para invernadero, con una aula al aire libre, en agavario, el área de reproducción, el cactáreo, la zona de cuarentena, un herbario, un catálogo de plantas y una colección de plantas que para la región que han sido clasificadas como exóticas pues algunas provienen de Sudáfrica y Madagascar. Aquí se puede admirar una diversa colección de más de 1,500 plantas, aproximadamente 45 especies de plantas, agrupadas en agaváceas, cactáceas y crasuláceas. Todas ellas propiedad de la Nación producto de algunos decomisos realizados por PROFEPA a traficantes de especies en el país.

Plano de sitios históricos



FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.5.8. RIESGOS URBANOS

2.5.8.1 Riesgos Urbanos Artificiales

En cuanto a los riesgos urbanos más importantes en el municipio de Asientos son la línea de alta tensión que pasa en un eje norte-sur que es de La Dichosa, Lázaro Cárdenas, El Llaverero, Villa Juárez, Rancho Los Laureles, El Rascón, La Fortaleza así como una subestación de CFE. Entre otros están: un poliducto de PEMEX, las ladrilleras que se encuentran en Asientos 1, Col Calle, Norias del Borrego, Guadalupe de Atlas 2 Jarillas1, San Gil 1 Ciénega Grande 5 Lázaro Cárdenas 6, la Gloria 1, El Tule 1, Jilotepec1, Tanque Viejo 1, Col Emancipación 1, Francisco Villa 1, El Polvo.

En la cabecera municipal de Asientos existen riesgos urbanos como la carretera a Loreto Zacatecas así como una ladrillera.

Para Ciénega Grande existe la vía Férrea que se ubica al norte del Municipio de Asientos así como cinco ladrilleras que afectan al medio ambiente y a la población.

En cuanto a los riesgos urbanos en Villa Juárez se encuentra la vía Férrea que se ubica al norte, al centro y hacia la carretera a Villas de La Esperanza, así como la línea de alta tensión que se ubica al oriente del Estado, también existe el servicio de gasolineras y gaseras.

Plano de Riesgos Urbanos Naturales y Artificiales



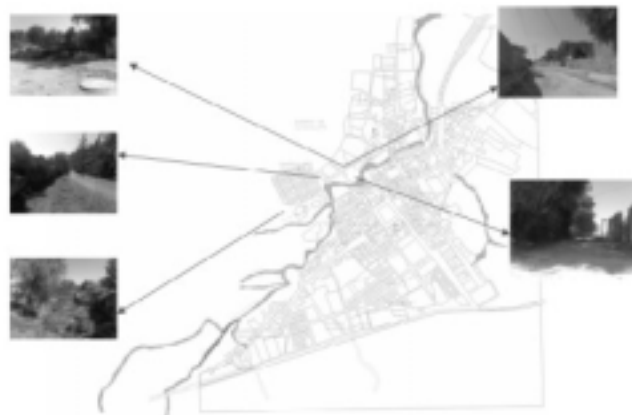
FUENTE: Elaboración propia, con base en el Sistema de Información Geográfica para el PEOT, en Aguascalientes, 2004

2.5.8.2 Riesgos Urbanos Naturales

Asientos

Existe un riesgo que es el arroyo de Piedras Negras que pasa por la cabecera formando un eje norte a sur y formando el eje oriente sur.

Plano de riesgos Urbano y Naturales de Asientos



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Ciénega Grande

Es una de las principales localidades del Municipio de Asientos. En ella existen pocos factores de riesgo naturales, como lo son el Bordo que está ubicado al norte de la localidad y desemboca en la Presa El Llaverero, como se muestra en la foto No 1. Existen tres cauces importantes, dos están a cielo abierto, como se puede observa en la Imagen No. 2. Estos cauces están en mal estado lo que puede causar problemas en caso de lluvias extremas, así también podemos ver en la imagen No 3 el arroyo que está cerca de las viviendas. En la fotografía No 4, el arroyo está recubierto con piedra bola, pero el final existe poca conexión en el arroyo de por lo que no se respetó el NAME (Nivel de Aguas Máximo Extraordinario) establecido para zonas habitacionales que son 10 mts., como mínimo mts. a partir del eje del arroyo que establece la Comisión Nacional del Agua.

Plano de Riesgos Urbano y Naturales de Ciénega Grande.



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

Villa Juárez

En Villa Juárez, existen pocos riesgos naturales, sin embargo hay dos arroyos y un semiarroyo; uno que se encuentra en la parte Norte del Municipio, formando un eje oriente poniente, por la calle Jesús Macías Rangel y hacia la Carretera a Zacatecas como se puede observar en la imagen No 1. Otro es el arroyo que pasa por la calle Morelos Pavón, Plaza Comunitaria, hasta llegar al Parque Recreativo como se muestra las imágenes 2,3 y 4. En la calle Emiliano Zapata como se observa en las imágenes 5,6, en la calle Insurgentes se forma un cuerpo de agua que lo invade, al no tener un cause y no cuenta con un desemboque como se muestra en las imágenes 6 y 7. Todos los Arroyos no cumplen con el NAME (Nivel de Aguas Máximo Extraordinario) establecido para zonas habitacionales que son 15 mts., como mínimo a partir del eje del Arroyo o 10 mts a partir del bordo como mínimo que establece la Comisión Nacional del Agua.

Plano de riesgos Urbano y Naturales de Villa Juárez.



FUENTE: Propia, Trabajo de levantamiento de Campo, octubre - noviembre 2007.

2.5.9 SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA

- No hay una continuidad en los planes y programas.
- Explotación minera cerca de la cabecera con deterioro del ambiente y zonas naturales.
- Falta de estudios para determinar la situación actual del suelo.
- Vegetación original sustituida por cultivos de riego.
- Contaminación del arroyo Piedras Negras debido a basura, aguas negras, escombros y los desechos que el rastro arroja a éste.
- Erosión severa del suelo
- Debido a la falta y oportunidades de empleo se origina la migración generando la disminución de población.
- Falta de recursos e impulsos para el campo.
- No se encuentran asignados sitios de taxis, además de que el servicio de transporte es insuficiente.
- Deterioro del equipamiento de recreación y deporte.
- Deficiencia en equipamiento de educación, salud, comercio.
- Falta de cobertura de infraestructura y equipamiento urbana.
- Deterioro y falta de conservación de los sitios y monumentos históricos.
- Mala planeación urbana.
- Falta de pavimentación en las localidades.
- Contaminación en los márgenes de los arroyos y ríos del municipio.
- Carencia y pérdida de imagen urbana.
- Falta de promoción al sector turístico.
- Falta de señalización carretera.
- Falta de módulos de vigilancia en las localidades.

3. PRONÓSTICO

3.1 Población

El pronóstico presenta proyecciones de población en el municipio y sus localidades urbanas mediante los cuales se observa la evolución de población, en cuanto a su crecimiento, o en su defecto decreciendo, debido a diferentes factores que afectan su comportamiento.

Las proyecciones de población se ve en dos escenarios diferentes: el primero es Tendencial, en base a los datos proporcionados por el Conejo Estatal de Población de Aguascalientes, (COESPO).

Los datos indican que en el año 2007 en el municipio de Asientos hay 41,246 habitantes, y para el año del 2015 se tendrá una población de 41,459 habitantes y a partir de ese año la población empieza a descender e incluso para el año de 2030 se estima una población de 40,018 habitantes en el municipio.

En el caso de la cabecera municipal en el 2007 se tiene una población de 3,992 habitantes, al igual que en el municipio hasta el año 2015 sigue aumentando, posteriormente disminuirá hasta llegar a 3,873 habitantes en el 2030. En las demás localidades urbanas del municipio como lo son: para Ciénega Grande y Villa Juárez es el mismo caso pues éstas tienen una población de 3,110 y 4,371 habitantes respectivamente, pero cuando llegan al 2015 su población decrecerá.

Proyecciones Tendenciales COESPO						
Municipio / Localidad	2007	2010	2015	2020	2025	2030
Asientos	41,246	41,433	41,459	41,231	40,765	40,018
(Asientos) Cabecera	3,992	4,010	4,013	3,991	3,945	3,873
Ciénega Grande	3,110	3,124	3,126	3,109	3,074	3,018
Villa Juárez	4,371	4,389	4,390	4,367	4,317	4,233

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

El segundo de los escenarios es Tendencial óptimo en base a los datos proporcionados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, (SEPLADE).

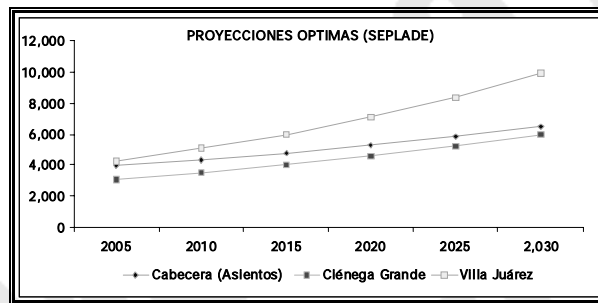
A comparación de las proyecciones que proporciona COESPO, en la cabecera municipal de Asientos la población en el 2005 fue de 3,928 habitantes, y en el 2015 aumenta a 4,788 habitantes al igual que en el 2030 con 6,444 habitantes, este caso es diferente ya que en el primer escenario la población disminuye y

en el segundo caso va aumentando consecutivamente, no sólo se presenta en el caso de la cabecera municipal sino también se aplica a las localidades urbanas como Ciénega Grande y Villa Juárez que su población va en aumento hasta llegar en el 2030 con 5,958 y 9,903 habitantes.

Proyecciones Seplade Optimas						
Localidad	2005	2010	2015	2020	2025	2,030
(Asientos) Cabecera	3,928	4,337	4,788	5,287	5,837	6,444
Ciénega Grande	3,061	3,497	3,995	4,565	5,215	5,958
Villa Juárez	4,293	5,074	5,997	7,089	8,379	9,903

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

En la siguiente tabla se muestra la proyección de la población de las localidades urbanas al transcurso de los años.



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

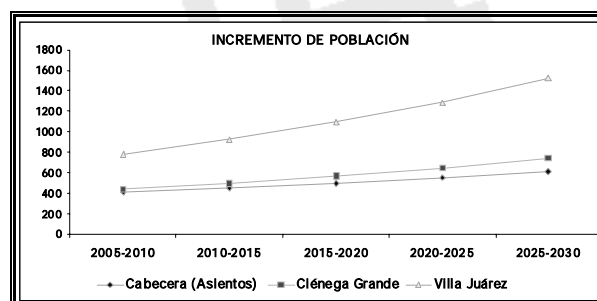
El incremento de la población como ya se mencionó es notable pues en la cabecera en el periodo del 2005 al 2010 la población aumentó 409 habitantes, llegando a tener en el periodo del 2025 al 2030 un aumento de población de 607 habitantes en la cabecera municipal.

Ciénega Grande tuvo un incremento de población en el periodo del 2005 al 2010 de 436 habitantes, mientras tanto Villa Juárez alcanzó 781 habitantes, rebasando a Ciénega Grande que sólo tiene 436 habitantes en ese periodo. Villa Juárez es una de las localidades que se ve más el aumento de población en los años 2025 al 2030 con 1,525 habitantes, en lo que respecta Ciénega Grande aumentó a 743 hab., y en la cabecera sólo llegó a 607 habitantes.

Incremento de Población					
Localidad	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025	2025-2030
(Asientos) Cabecera	409	451	498	550	607
Ciénega Grande	436	498	569	650	743
Villa Juárez	781	923	1,091	1,290	1,525

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

A continuación se muestran el aumento de población de las localidades urbanas del municipio de Asientos, las cuales van en aumento.



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

3.2 Suelo

El aspecto suelo, es importante considerarlo ya que por medio de este se toman las medidas necesarias para atender a la población en base al equipamiento, vivienda, infraestructura, etc.

En base a los datos obtenidos de las proyecciones y a la densidad de población por hectárea, se obtienen el requerimiento de viviendas para cada localidad.

Para la cabecera municipal en el 2005 se tiene una densidad de población de 30 Hab/Ha en 131 hectáreas, en el 2010 la densidad disminuirá a 29.92 Hab/Ha y se necesitará de 14 hectáreas, para el 2020 la densidad sigue disminuyendo ahora a 29,87 Hab/Ha y se necesitará de 3 hectáreas más, en lo que respecta al 2025 la densidad será la misma pero habrá una demanda de 18 hectáreas y para el 2030 se necesitarán 20 hectáreas. En cuanto a Ciénega Grande, esta tiene mayor densidad que las otras localidades ya que cuenta con 33 Hab/Ha en 91 hectáreas en el 2005, y en el 2030 se necesitará de 22 hectáreas. Villa Juárez cuenta con una densidad en el 2005 de 29 Hab/Ha en 146 hectáreas, en el 2020 llegará a tener 34.18 Hab/Ha y demandará una superficie de 37 hectáreas, en el 2025 su densidad será la misma pero requerirá de una hectárea más, en el 2030 va a requerir de 45 hectáreas.

Hectáreas Requeridas para vivienda							
Localidad	DENSIDAD	Has 2005	Has 2010	Has 2015	Has 2020	Has 2025	Has 2030
(Asientos) Cabecera	30	131	14	15	17	18	20
Ciénega Grande	33	91	13	15	17	19	22
Villa Juárez	29	146	27	31	37	38	45

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

3.2.1 Vivienda

De acuerdo al incremento de población y el promedio de ocupantes por vivienda se puede obtener la demanda de vivienda para los próximos años.

El promedio de ocupantes por vivienda en el 2005 para la cabecera municipal es 4.61 ocupantes, en Ciénega Grande el número aumenta a 5.14 ocupantes y en lo que respecta a Villa Juárez representa la más baja con 4.53 ocupantes por vivienda.

Promedio de Ocupantes. X Viv. 2005	
(Asientos) Cabecera	4.61
Ciénega Grande	5.14
Villa Juárez	4.53.

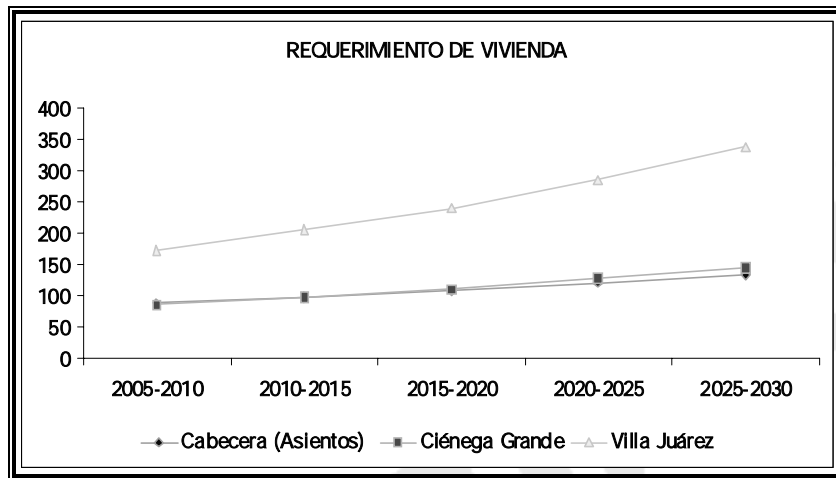
FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

En base a los ocupantes en la vivienda y a las proyecciones de población anteriormente presentadas, se puede deducir que en la cabecera municipal para los años 2005 al 2010 se requerirá de 88.7 viviendas, Ciénega Grande necesita de 84.9 viviendas, comparadas con Villa Juárez que requiere de 172.4 viviendas. En lo que respecta al 2010 - 2015 en Villa Juárez se necesitan de 203,8 viviendas, en la cabecera municipal de 97.9 viviendas y en Ciénega Grande tan solo de 96.9 viviendas en esta localidad. El número de viviendas aumenta para los años 2015 - 2020 ya que la cabecera municipal demandará de 108.1 viviendas mientras Ciénega Grande demandará de 110.8 viviendas, Villa Juárez aumentará a 240.9 viviendas. El número de viviendas se ve incrementada hasta llegar al 2025 - 2030 en donde la cabecera municipal necesitará de 131.8 viviendas, Ciénega Grande de 144.6 viviendas y Villa Juárez requerirá de 336.5 viviendas para el abastecer la demanda de la población.

Requerimiento de Vivienda					
Localidad	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025	2025-2030
(Asientos) Cabecera	88.7	97.9	108.1	119.4	131.8
Ciénega Grande	84.9	96.9	110.8	126.5	144.6
Villa Juárez	172.4	203.8	240.9	284.7	336.5

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

En la siguiente grafica se muestra como va aumentando la demanda de vivienda en el municipio de Asientos en sus respectivos años.



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

4. ANALISIS FODA

ANALISIS FODA				
FACTORES INTERNOS				
* Cobertura de infraestructura de infraestructura carretera en buen estado.	* Zonas agropecuarias productivas.	* Bajo crecimiento demográfico que propicie un crecimiento futuro ordenado.	* Existencia de zonas naturales y sitios prioritarios para conservación.	FORTALEZAS
* Cobertura de transporte.	* Productos agrícolas que se producen solo en el municipio.	* Identidad cultural y cohesión social.	* Paisajes naturales diferenciados.	
* Villa Juárez como Polo de Desarrollo.	* Recursos mineros con potencial para explotación.	* La situación de ruralidad que permite la permanencia de redes sociales estables.	* Baja densidad de población en las zonas naturales.	
* Existencia de monumentos y sitios históricos culturales, así como naturales.	* Potencial para el desarrollo comercial.	* Bajos índices de delincuencia.	* Vistas naturales atractivas.	
* Existencia de línea férrea.	* Existencia de remesas que pueden invertirse en proyectos de turismo, agricultura y el comercio.	* Población en edad productiva.	* Existencia de sitios de interés natural como para actividades eco turística.	
* Disponibilidad de suelo urbano	* Potencialidad para el turismo especializado, social, turismo rural, de aventura, ecoturismo e histórico cultural.	* Alta religiosidad que refuerza los valores sociales.	* Baja contaminación ambiental que ofrece calidad de vida.	
* Recuperación de espacios recreativos del Balneario El Barzón y el Parque El Llaveró.	* Creación de un museo de sitio	* Patrimonio histórico cultural tangible e intangible	* Actividades antro picas de bajo impacto ambiental y ecológico.	
	* Capital humano en edad productiva.		* Existencia de manantiales de agua zarca (atractivo turístico)	
	* Existencia de remesas.			
	* Ubicación estratégica del municipio que permite la interacción comercial con Zacatecas.			

URBANO	ECONOMICO	SOCIAL	NATURAL	
* Falta cobertura de equipamiento e infraestructura urbana de todo tipo.	* Falta del recurso de agua para la actividad agropecuaria.	* Índice medio de marginación.	* Deterioro de zonas naturales por la deforestación y erosión de los suelos.	
* Deterioro de infraestructura y equipamiento urbano en localidades urbanas.	* Encarecimiento de la energía eléctrica, por lo que no se usan los pozos de agua.	* Alta intensidad migratoria.	* Falta de cultura sobre el uso del agua.	
* No hay planeación urbana.	* Carencia de fuentes de empleo.	* Desintegración familiar producto de la migración.	* Escasez de agua por faltan de programas y asesoría técnica en cuanto al uso adecuado y racional del agua en las actividades agrícolas y domésticas.	
* Deterioro de los sitios y monumentos histórico-culturales.	* Falta infraestructura y servicios para la actividad turística.	* Bajo nivel escolar.	* Aguas contaminadas por los residuos de las minas.	
* Falta de infraestructura especial y de todo tipo para el turismo.	* Poca inversión pública y privada.	* Problemas de adicciones (alcohol y drogas).	* No hay reforestación con variedades originarias de la región.	
* Deterioro y abandono de infraestructura para el turismo social.	* Dependencia hacia sectores de mercado oligárquicos de difícil acceso, principalmente en el sector agropecuario.	* Carencia de infraestructura para población con discapacidad y para adultos mayores.		
* Congestionamiento en la carretera que atraviesa Villa Juárez.	* Falta de impulso a los sectores productivos.	* Pocas alternativas para el uso del tiempo libre y el ocio (sobre todo en jóvenes).	* Falta de un plan de manejo de las zonas de conservación.	
* No hay control en el uso del suelo.	* Desaprovechamiento de las remesas.	* Falta de espacios para el desarrollo del capital social.		
* Mala planeación para el uso del suelo.	* Poco desarrollo del capital humano.	* Problema de desempleo.		
* Dispersión de la población.	* Estructura productiva poco diversificada.	* Falta de cobertura y mejora de servicios médicos.		
* Carencia de señalamientos turísticos		* Falta de infraestructura para la educación media y superior.		
* Deterioro de la Infraestructura de agua potable		* Exclusión de la población de los beneficios de las localidades en las actividades turísticas.		
		* Falta de promoción para la cultura y el deporte.		

DEBILIDADES

Fortalecimiento municipal.	* Diversificación de sectores productivos.	* Mejora de la calidad de vida de la población	* Integrar al sistema de zonas naturales protegidas del estado a aquellas zonas que pertenecen al municipio.
Inclusión del municipio a programas federales para la cobertura de servicios e infraestructura y para el desarrollo municipal.	* Aprovechar los túneles mineros para actividad turística.	* Desarrollo del capital social 8 entorno familiar y comunitario) fortalecido en los aspectos biopsicosociales y en cuanto a la competitividad laboral.	* Aprovechar los programas federales para la rehabilitación de zonas naturales con especies originales.
Elaboración del Programa Municipal.	* Programa Federal operando en Real de Asientos, "Pueblos Mágicos".	* Fortalecer la identidad y cohesión social.	* Integración a la oferta turística del estado los sitios y rutas eco turísticas del municipio.
* Desarrollo adecuado de las zonas urbanas con vocación turística mediante apoyos federales para "Pueblos Mágicos".	* Promoción de la inversión privada para desarrollar el turismo.	* Patrimonio histórico - cultural tangible e intangible.	* Mantener dentro de las normas de control urbano la baja densidad de población en las zonas naturales.
* Potencialización del uso de las redes carreteras y línea férrea para la accesibilidad al municipio y la vinculación con municipios vecinos.	* Consolidación del libramiento ferroviario para impulsar la actividad comercial.	* Implementar en el sistema educativo escuelas de educación media, de especialidades, capacitación técnica y profesional.	* Aprovechamiento de los recursos mineros.
* Control de usos de suelo.	* Diversificación de la economía	* Proporcionar más y mejores oportunidades de desarrollo socioeconómico a la población.	* Integración de medidas tecnológicas para el uso adecuado y racional del agua en los diferentes sectores (doméstico y agropecuario).
* Uso de instalaciones de la Estación de San Gil para fines turísticos.	* Impulsar la interacción comercial y de servicios con municipios de estados vecinos.	* Implementación de programas federales para la superación de la condición de marginación.	* Creación e integración del municipio a un programa estatal de colectores de aguas públicas
* Consolidación del libramiento ferroviario.	* Rescate de suelos agrícolas.	* Superar la condición de alta a baja intensidad migratoria.	* Decretar las zonas naturales y sitios prioritarios como de conservación.
* Fortalecimiento de la red vial mediante la ampliación de carreteras y el libramiento en la carretera Loreto-Villa Juárez- Ags. (en Villa Juárez).	* Potencializar el capital humano mediante la especialización, capacitación y profesionalización.	* Creación de más y mejores oportunidades de empleo y desarrollo para la población.	* Mantener medidas de prevención para el control de la contaminación ambiental en el aire y suelo.
* Programación de usos y destinos de suelo planeados y ordenados.	* Integración del municipio al Proyecto Turístico regional de la Ruta de la Plata	* Integración del municipio a programas para la superación de la pobreza.	
* Decreto de patrimonio histórico cultural y natural protegido de todos los sitios y monumentos del municipio.	* Regeneración de espacios recreativos para el turismo social.	Rescate de patrimonio tangible e intangible del municipio.	
* Recuperación de las Norias y otros sitios de interés.	* Programas de inversión para las remesas en actividades turística, agrícolas y comerciales.		
	* Creación de un programa estatal para incentivar la inversión de remesas y creación de un museo de sitio en San Gil.		

OPORTUNIDADES

URBANO	ECONOMICO	SOCIAL	NATURAL	AMENAZAS
* Deterioro total de la infraestructura y equipamiento.	* Bajas expectativas de éxito económico por el bajo desarrollo del sector empresarial.	* Aumento del índice de marginación.	* Carencia del recurso de agua por falta de cultura del uso racional, así como por la carencia de programas y asesorías técnicas en las actividades agrícolas.	
* Concentración de la población en las localidades urbanas.	* Baja productividad de la agricultura por la escasez del agua.	* Desintegración familiar y deterioro de las redes sociales.	* Deterioro ambiental por la contaminación del aire y suelo por la generación de residuos sólidos.	
* Uso inadecuado del suelo por la falta de programas de desarrollo urbano.	* Falta de mano de obra calificada, por lo que el capital humano puede ser excluido de las oportunidades de empleo.	* Mayor intensidad migratoria.	* Deterioro ecológico por el impacto de la erosión, así como por la falta de programas de rehabilitación y forestación en las zonas naturales.	
* Exclusión de personas de la tercera edad, así como con capacidades diferentes por falta de infraestructura adecuada.	* Poca inversión pública y privada	* Deterioro del nivel escolar por la falta de infraestructura educativa a nivel medio, superior y técnico.	* Invasión de suelo en zonas naturales por asentamientos humanos irregulares por la falta de planeación y control del uso del suelo.	
* Malas condiciones urbanas, de infraestructura y servicios, por lo tanto desinterés para la inversión.	* Incipiente impulso a los sectores productivos.	* Aumento del problema del alcoholismo y la drogadicción por la falta de programas preventivos y de espacios para el uso adecuado del tiempo libre.	* Falta de normas de protección de los monumentos, sitios de interés y zonas naturales.	
* Insuficiencia de las redes carreteras.	* Deterioro de infraestructura existente para actividades del sector secundario y terciario.	* Baja cohesión y pérdida de la identidad cultural por la poca promoción de la cultura y el deporte, por lo tanto aumento de la delincuencia y pandillerismo.	* Afectación ambiental y ecológico por impactos negativos de la actividad minera en las zonas naturales, así como en los sitios de monumentos histórico culturales.	
* Desaparición del patrimonio cultural por la falta de programas de regeneración y rehabilitación, así como de un plan de manejo en la actividad turística.	* Disminución del capital humano por el aumento de la migración.	* Desintegración del capital social por la poca interacción y convivencia social por falta de programas sociales y de la infraestructura para el fomento de la cultura y el deporte.	* Deterioro de la calidad ambiental debido a la falta de programas de sobre la cultura ambiental y de programas para el adecuado manejo de residuos sólidos.	
	* Deterioro de las condiciones generales del municipio por la falta de políticas públicas propicias para su desarrollo	* Deterioro de la infraestructura de salud, así como problema en la cobertura y calidad de la atención médica.	Deterioro de las zonas de conservación por falta un plan de manejo.	
	* Desequilibrio en el desarrollo en el Estado.	* Envejecimiento de la población, y por lo tanto falta de políticas públicas de atención al adulto mayor, así como falta de mano de capital humano.	* Contaminación de los mantos fríaticos por la falta de un adecuado manejo de los residuos mineros.	

	* Cierre de empresas existentes.			
	Bajas expectativas de éxito turístico por la falta de apoyo e inversión para infraestructura, equipamiento y comercialización.			
FACTORES INTERNOS				

5. ESTRATEGIAS

De acuerdo al estudio realizado en el diagnóstico del municipio de Asientos se elaboran las estrategias, acciones y programas que se llevarán a cabo para lograr un Desarrollo Urbano Ordenado.

ESTRATEGIAS PARA EL MUNICIPIO DE ASIENTOS

Objetivo: Orientar al municipio hacia la superación de la condición de marginación actual, así como ofrecer mayores expectativas de desarrollo para la población, así como de integración al desarrollo del Estado.

Entorno Natural

Objetivo: Desarrollar al municipio en forma sustentable cuidando y respetando al entorno natural y enriqueciéndolo para las futuras generaciones.

- Decreto de las zonas naturales y sitios prioritarios protegidos.
- Integración de medidas de mitigación para contrarrestar los impactos negativos de la actividad minera, tanto en las zonas naturales como en cuanto a la contaminación de los mantos acuíferos.
- Rehabilitación y forestación de las zonas naturales con variedades originarias de la región
- Creación de más cuerpos de agua.
- Fomento a la cultura del cuidado del agua y su uso adecuado, tanto en lo doméstico como para la actividad agropecuaria.
- Elaboración de un plan de manejo para las zonas naturales protegidas y sitios prioritarios.
- Creación de un Programa de manejo adecuado y eficiente de residuos sólidos.
- Llevar a cabo la rotación de cultivos en las zonas agrícolas para la regeneración de suelos erosionados.
- Extensión de invernaderos en el municipio (sobre todo en localidades más pobres) como opción productiva, así como la implementación de la agricultura orgánica.
- Crear cadenas de valor productivo con la implementación de producción de abonos orgánicos (lumbicultura).
- Implementación de una estación de transferencia de residuos sólidos.
- Es prioritario crear estrategias para la conservación y uso sustentable del municipio, la primera línea a seguir es impartir cultura y educación ambiental de ahorro de los recursos naturales tomando en cuenta su escasez, comenzando desde niveles básicos y propiciar la participación ciudadana en soluciones reales en cuestiones ambientales.
- La red hidrológica que abastece al municipio generalmente está en su nivel mínimo, los factores climáticos y estación del año son de suma importancia debido a que su corriente depende de la depresión pluvial, esto también influye en los contenedores de agua.
- El agua es un gran problema debido a su escasez y falta de calidad. El municipio cuenta con 57 pozos para satisfacer las necesidades de la población, estos están distribuidos por todo el territorio, la mayoría des estos destinados al uso agrícola, un cuarto para uso público urbano el resto para industrias, servicios y otros, este abatimiento, según la teoría de especialistas, es la causa de la aparición de grietas y crecimiento de fallas.
- La creación de plantas de tratamiento podría mitigar y reducir la extracción, para lograr la recarga y equilibrio en los mantos freáticos, reutilizando el líquido las veces que sea posible. Se requiere la instalación de infraestructura adecuada para la captación, manejo, tratamiento y almacenamiento del agua pluvial. Conviene planear la construcción de casas-habitación con infraestructura para el óptimo uso y reciclaje de agua y energía.
- Es importante delimitar los sitios prioritarios para promover su conservación, el municipio cuenta con 6 sitios prioritarios para su conservación, el cerro de Altamira, los manantiales de Asientos y arroyo Chiquigüite, el Cerro del Chiquigüite y El Saucillo de Ciénega Grande y Valle de Las Negritas.

- Se debe de enfatizar en la protección del área natural protegida Juan El Grande, ubicada al sureste del municipio debido al acervo genético que presenta, llevando adecuadamente las normas y lineamientos para su aprovechamiento y resguardo, implementando un sistema de gestión local para el manejo de las áreas de conservación o prioritarias y así lograr un manejo integral, en donde la comunidad se relacione, identifique y participe en la protección de estas áreas. De esta manera se fortalecerían los mecanismos económicos por y para la conservación de pago por bienes y servicios ambientales para incentivar a los propietarios a su protección, o bien fomentar el eco-turismo, desarrollando estrategias para causar el menor impacto posible y crear fondos para su sustento. El incremento del cuerpo de vigilancia es una parte importante para lograr este objetivo, de esta manera se evitará el uso inadecuado y sobre explotación de los recursos, con el fin de proteger y conservar la diversidad biológica.
- Es importante seguir e implementar programas de manejo, para fomentar y apoyar la conservación de especies y variedades en peligro o consideradas en alguna categoría de la NOM-059, asegurando un compromiso social y gubernamental para su conservación, propagación y reproducción a corto y largo plazo. Es importante establecer bancos de germoplasma y plantaciones locales para asegurar la conservación de la diversidad genética. Además de impulsar y desarrollar información básica como genética, ecología y biología, para llevar un registro de la biodiversidad del Estado, así se podrá obtener un manejo adecuado y racionalizado de los recursos naturales. Además de desarrollar investigaciones sobre tecnologías adecuadas, para causar el menor impacto al medio ambiente.
- Es primordial fomentar e intensificar campañas de reforestación tomando en cuenta las características y necesidades de la zona, utilizando sólo especies nativas para evitar plagas y competitividad que crean efectos nocivos sobre la biodiversidad. Para la rehabilitación del verde urbano se sugiere aprovechar especies de ornato con poca demanda de agua.
- La creación de infraestructura adecuada para explotar los recursos energéticos disponibles en la entidad, por ejemplo utilizar fotoceldas para generar electricidad a través de energía solar o bien la captura del biogás de las granjas (vacunas y porcinas) para generar electricidad renovable. Estas acciones podrían ser utilizadas en los servicios públicos del municipio, además de generar ingresos por pago de bienes y servicios ambientales.
- Un plan de manejo para evitar el sobre pastoreo, podría ser la rotación de ganado a diferentes áreas de pastizal, de esta manera se da tiempo para la recuperación del suelo y especies vegetales del área afectada por el pastoreo.
- El fomento de desarrollo de cultivos con poca demanda de agua, además de modernizar las tecnologías de riego, son acciones que disminuirían el consumo de agua. Al implementar planes integrales de rotación de cultivo y saneamiento de suelo, a través de vegetales con estas propiedades, se podría reducir el impacto negativo del suelo.
- Es necesario aplicar las normas y lineamientos para sancionar a los responsables de acciones nocivas para la salud y el medio ambiente, además de crear un compromiso para reparar el daño.

Entorno Sociodemográfico.

Objetivo: Dar las oportunidades necesarias a la población para su desarrollo socioeconómico, superando la marginación y migración que son los principales problemas del municipio.

- Mantener un crecimiento poblacional moderado.
- Superación de la marginación mediante la atención de las necesidades de infraestructura básica en localidades urbanas, suburbanas y rurales.
- Abatir la migración propiciando más y mejores oportunidades de desarrollo social y económico.
- Mantener los bajos índices delictivos mediante programas preventivos sobre violencia y adicciones.
- Aumentar el nivel escolar mediante programas y estímulos para la permanencia escolar, construcción de escuelas de educación media y superior, así como técnicas.
- Impulso del capital social mediante el desarrollo de habilidades biopsicosociales, así como laborales en la población.
- Establecer mejores políticas y estrategias para el empleo (de inclusión en el mercado laboral para personas mayores de 45 años, mujeres y discapacitados).
- Fortalecer las redes familiares y sociales mediante programas de promoción a la cultura, el deporte y la recreación.
- Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la cohesión e identidad social y cultural.
- Mejorar la calidad de vida de la población en situación de ruralidad.

- Ampliar y mejorar la atención médica.
- Promover el fomento a la salud en población adulta mayor.
- Establecer redes de contacto y colaboración con organizaciones de migrantes para llevar a cabo proyectos de inversión y comunitarios.

Entorno Económico

Objetivo: Diversificar la actividad económica aprovechando la vocación del municipio y el desarrollo de sus potencialidades.

- Desarrollo de infraestructura para el comercio y servicios en las localidades con actividad turística.
- Impulso a la actividad turística.
- Consolidar el Programa Turístico de Pueblos Mágicos.
- Creación de rutas y circuitos temáticos.
- Impulso del Polo de Desarrollo en Villa Juárez.
- Consolidación de la actividad minera.
- Creación del Nodo de Transferencia de mercancías en Villa Juárez.
- Creación del proyecto regional de la Ruta de la Plata.
- Impulso y desarrollo del capital humano.
- Impulso a la actividad agropecuaria.
- Creación de una zona comercial en Ciénega Grande.
- Reactivación del turismo social mediante la apertura del Balneario El Barzón y el parque El Llaverero.
- Creación de zonas para residencias para turismo de retiro.
- Impulso a la inversión pública y privada.
- Fomento de la inversión de remesas en proyectos turísticos, agrícolas y de industria.
- Impulso a la industria manufacturera y la agroindustria.
- Impulso a la Ruta Ecoturística de las Negritas.
- Impulso con apoyos financieros y técnicos para la agricultura y la ganadería.
- Creación de una planta procesadora de productos avícolas y de lácteos.
- Impulso y comercialización de los productos agrícolas de la región.

Entorno Urbano

Objetivo: Dotar de condiciones urbanas para la competitividad al municipio, así como la cobertura de servicios básicos a las localidades urbanas.

- Impulso del fortalecimiento municipal mediante una gestión efectiva de recursos.
- Reubicación de las viviendas que se encuentran en las márgenes del arroyo Piedras Negras.
- Limpieza del arroyo y uso para captar aguas pluviales.
- Reubicación de la planta tratadora de agua en Asientos.
- Elaboración de un plan de manejo para la zona turística en el municipio.
- Implementación de un programa de asesoría técnica, así como apoyos financieros para adquisición y manejo de tecnologías para sistemas de riego para la actividad agrícola.
- Rehabilitación de la infraestructura ferroviaria.
- Ampliación de la carretera 25 y la de Loreto-Villa Juárez- Ags.
- Descongestionamiento del tráfico en Villa Juárez por medio de la construcción de un libramiento.
- Cobertura total de infraestructura y equipamiento urbano en las localidades urbanas.
- Creación de un parque para industria de bajo impacto en Villa Juárez.
- Densificación de población en localidades urbanas y centros de apoyo.
- Rehabilitación de espacios verdes en las localidades urbanas, así como del Balneario El Barzón y el parque El Llaverero.
- Rescate y rehabilitación de monumentos y sitios de interés histórico-cultural.
- Decreto de patrimonio histórico cultural de los monumentos, sitios de interés, así como la protección de las zonas naturales.

- Mejoramiento y rehabilitación de los accesos y caminos en localidades rurales.
- Construcción de paraderos para el transporte público en localidades urbanas y centros de apoyo.
- Mejoramiento de rutas de transporte público.
- Construcción de espacios verdes, deportivos y culturales, así como para la recreación y convivencia social en localidades urbanas y centros de apoyo.
- Creación de imagen urbana en localidades con atractivos turísticos.
- Incorporación a la imagen urbana de mobiliario acorde a la identidad cultural del municipio.
- Dotar de equipamiento, servicios e infraestructura a las localidades que formen parte de la Ruta de la plata.
- Creación de un museo de sitio en San Gil o en alguna de las minas.
- Construcción de un auditorio en Asientos.

Plano de Estrategias: Zonificación Primaria



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Plano de Estrategias: Zonificación Primaria



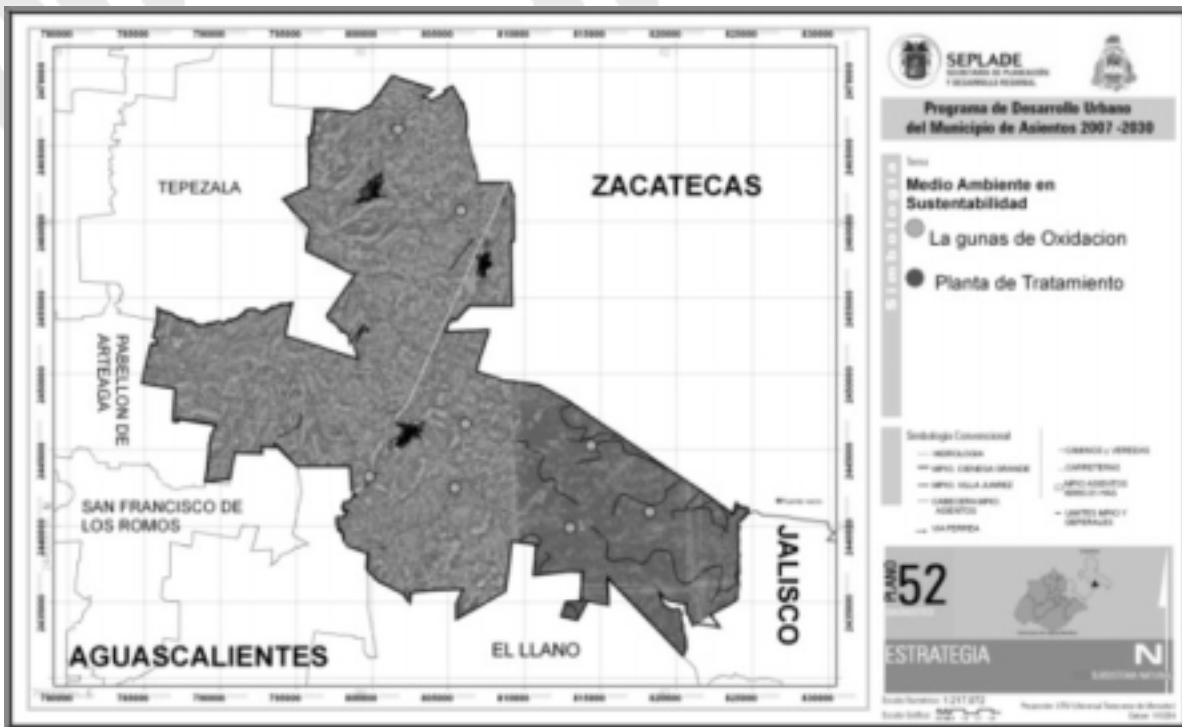
FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Plano de Estrategias: Restricciones de Infraestructura Urbana.



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Plano de Estrategias: Medio Ambiente en Sustentabilidad



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Plano de Estrategias: Consolidación e Infraestructura y Equipamiento Urbano



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Plano de Estrategias: Nuevas Rutas de Transporte



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

5.1 Proyectos Estratégicos

Protección del Medio Ambiente y Entorno Natural.

- Decretar como zonas protegidas las áreas naturales y sitios de prioritarios.
- Elaboración del Plan de Manejo de la Ruta Eco turística de Las Negritas.
- Rehabilitación y forestación con variedades originales de las zonas naturales erosionadas y deforestadas.
- Limpieza y saneamiento del arroyo Piedras Negras.

Desarrollo Económico

- Impulso al Polo de Desarrollo en Villa Juárez.
- Impulso a la creación del Nodo de Transferencia en Villa Juárez.
- Creación de la zona comercial en Ciénega Grande.
- Implementación de infraestructura y servicios turísticos y comerciales para venta de artesanías del municipio en Asientos y Ciénega Grande.
- Impulso al Programa Turístico de "Pueblos Mágicos" en Asientos.
- Impulso al Programa Regional de la Ruta de la Plata.
- Creación de una procesadora de productos avícolas y lácteos.
- Creación de un centro comercial para artesanías en Asientos.
- Implementación de restaurantes, café, hostales, cajeros, estacionamientos, etc., en Asientos y Villa Juárez.

Desarrollo urbano

- Libramiento en Villa Juárez.
- Ampliación de la carretera 25 y la de Loreto-Villa Juárez- Ags.
- Impulso a los cinco centros de apoyo.
- Rescate y rehabilitación de los monumentos y sitios de interés histórico-cultural.
- Dotar de infraestructura turísticas a las localidades de Asientos y Ciénega Grande.
- Rehabilitación del Balneario El Barzón y del Parque El Llaverero.
- Implementar la infraestructura requerida para el Nodo de Transferencia en Villa Juárez.
- Crear un parque industrial.
- Implementación de mobiliario urbano.
- Creación de paraderos para el transporte público.
- Creación de un museo de sitio en San Gil.

6 METAS

Las metas se planearon con la finalidad de que permitan cumplir los objetivos antes mencionados, para obtener un desarrollo urbano ordenado en el municipio. Al mismo tiempo que se describen las acciones y las obras que se tendrán que ejecutar en un tiempo señalado para obtener las acciones y propósitos antes señaladas.

De acuerdo a las autoridades correspondientes, algunas metas pueden ser más importantes que otras, ya que se requiere satisfacer las necesidades de la población más urgentes. Al mismo tiempo se tomaron tres lapsos en donde se ejecutaran las acciones: 2010, 2020 y 2030, además de la corresponsabilidad.

CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL

Es aquí en donde se forman las propuestas hacia el desarrollo urbano ordenado, para orientar la participación y responsabilidades de las distintas instituciones, dependencias y organismos federales y municipales, así como el sector privado, llevando acabo la realización de las acciones antes mencionadas.

Para proponer un desarrollo integral en el municipio se presentan las siguientes tablas que contienen los objetivos, estrategias, obras, acciones y los proyectos estratégicos en la matriz de corresponsabilidad sectorial.

6.2. PROGRAMACIÓN PRIORITARIA

Como el municipio no tiene los alcances económicos necesarios para cubrir todas las necesidades que la población demanda es necesario contar y aprovechar los apoyos federales y estatales que ayuden a la realización de obras y acciones en la mejora del municipio y de su población.

6.3 BASES FINANCIERAS.

El presente documento podrá que ser consultado para la gestión concesión de recursos y la planeación de obras que se realicen en el municipio.

6.4 CRITERIOS DE CONCERTACIÓN.

A fin de conocer las acciones y estrategias que se ejecutaran, el municipio tendrá que dar a conocer, difundir y promover el Programa Municipal correspondiente a los sectores sociales, públicos y privados, para coordinarse entre los propietarios, promotores y el gobierno.

Matriz de Corresponsabilidad Sectorial.

ENTORNO NATURAL							
Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Evitar la degradación de las áreas naturales y sitios prioritarios de conservación.	Preservación de las zonas naturales, así como para la conservación de sitios prioritarios.	*Decretar las zonas naturales y sitios prioritarios como protegidos. * Consolidar la preservación de las zonas de Juan Grande y el Conejal. * Conservación de los sitios prioritarios: Valle de las Negritas, Mezquital de la luz, Arroyo de San Francisco, Arroyo de Chiquigüite, Cerro de Altamira, Manantiales de Asientos y Saucillo de Ciénega Grande * Rehabilitación de zonas deforestadas y erosionadas.	* Elaboración de Plan de Manejo para las zonas naturales y sitios prioritarios.	X			SEMARNAT IMAE PROESPA MUNICIPIO
Recuperación de suelos erosionados y prevenir deterioros.	Implementar de un sistema de recuperación de suelos.	* Programa de regeneración de suelos erosionados por medio de la rotación de cultivos.	* Programa de regeneración de suelos erosionados	X			INIFAP SEMARNAT CODAGEA MUNICIPIO
Conservación de las zonas agrícolas.	Apoyo e impulso al campo.	* Programa de apoyo técnico y financiero para el uso óptimo de las tierras		X	X	X	SEDESOL CODAGEA SEMARNAT
Evitar la pérdida de aguas pluviales.	Almacenar aguas pluviales y tratadas para su reúso.	* Construcción de un colector marginal para aguas pluviales. * Reubicación de la planta tratadora de agua para mayor eficiencia.	* Construcción de un depósito de aguas pluviales y tratadas.	X	X		INAGUA CONAGUA MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Rescate del entorno natural.	Restaurar las condiciones originales de las zonas naturales.	* Forestación en las zonas naturales deterioradas y erosionadas con variedades originarias y con pastos inducidos en los suelos agrícolas.	* Creación de una política de implementación de medidas de mitigación y prevención de los impactos negativos de la actividad minera, (suelo y en mantos fríaticos) .	X	X	X	CONAFOR INIFAP IMAE MUNICIPIO
Fomentar la cultura del cuidado del agua	Programas de uso adecuado y racional del agua.	* Programa de educación para el uso adecuado del agua en el ámbito doméstico y agropecuario.	* Programa de apoyo técnico y financiero para mejores tecnologías de riego para el óptimo aprovechamiento del agua en la agricultura.	X	X		INAGUA CONAGUA IMAE MUNICIPIO
Evitar la contaminación y erosión del suelo, así como de los mantos fríaticos	Promoción del uso de prácticas orgánicas y naturales en la agricultura.	* Producción de abonos orgánicos como la lumbicultura para uso agrícola que mejoren la calidad de los suelos. * Prácticas de rotación de cultivos.		X	X	X	SEDESOL INIFAP CONAGUA SEMARNAT CODAGEA SEDESOL MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mantener medio ambiente sano y limpio.	Implementar mejores tecnologías para el manejo de residuos sólidos.	* Crear una plataforma de gestión estructurada, fortalecida y funcionalmente definida de los residuos sólidos, que consolide el sistema integral de manejo que se tiene convenido con el gobierno. * Programa de fomento a la cultura del cuidado del medio ambiente y prevención de la contaminación por el mal uso de la basura.	* Creación de una estación de transferencia.	X	X		SEDESOL IMAE PROESPA MUNICIPIO
Conservación de la vida silvestre.	Cuidado y protección de las especies vegetales y animales de la zona natural.	* Controlar por medio de la reglamentación del manejo de las zonas naturales. * Mejorar y rehabilitar el hábitat natural en aquellas zonas deterioradas con flora original permitiendo así la conservación de las especies animales de la zona.	* Decretar como protegidas todas las zonas naturales y los sitios de interés prioritario, con ello proteger a la flora y fauna.	x	x	x	SEMARNAT SAGARPA CODAGEA MUNICIPIO
Cuidado del medio ambiente.	Control de la contaminación ambiental	* Controlar y vigilar el uso adecuado del agua y la protección de cuerpos de agua. * Implementar controles estrictos para la prevención de contaminación del aire por el tránsito vehicular y de otros factores. * Limpieza y saneamiento del arroyo Piedras Negras en Asientos.	* Elaborar un plan de manejo ambiental para la región, sobre todo en las áreas de la Ruta Ecoturística de Las Negritas.	X	X	X	PROESPA IMAE CONAGUA SEMARNAT MUNICIPIO

ENTORNO URBANO							
Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mejorar el sistema de telecomunicaciones	Ampliar la cobertura de comunicación en el municipio.	* Instalar antenas receptoras de señales con mayor capacidad de telefonía en la región. * Instalación de cacetes telefónicas en las localidades urbanas, así como las líneas domiciliarias. * Instalación de centros interactivos en localidades urbanas y suburbanas.	* Creación de centros interactivos en localidades urbanas que permitan la comunicación más económica vía Internet con familiares de migrantes.	X			SCT TELMEX SEDESO MUNICIPIO
Mejora de la movilidad y eficiencia del sistema carretero.	Descongestionamiento de la carretera No. 25 en el tramo de la localidad Villa-Juárez.	* Promover y gestionar la ampliación de carreteras	* Construcción del libramiento carretero de Loreto-Villa Juárez- Ags.	X	X		SCT SEPLADE SOP MUNICIPIO DE ASIENTOS
Cubrir las necesidades de transporte público.	Instalación de infraestructura para la espera, ascenso y descenso de pasaje del transporte colectivo foráneo.	* Ubicar y construir los paraderos del transporte público procurando intensificar la interacción conforme la demanda del crecimiento demográfico lo requiera, así como la actividad turística.		X	X		SSP CONSECCIONARIOS DEL TRANSPORTE MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Fortalecimiento del programa turístico	Rescate y rehabilitación de monumentos y sitios de interés histórico-culturales en Asientos y Ciénega Grande	* Integración del municipio al programa de rescate y rehabilitación de monumentos y sitios de interés. * Integración de infraestructura turística. * Dar las condiciones urbanas para la competitividad turística como "Pueblo Mágico" * Elaboración de un Plan de manejo para la actividad turística en el municipio.	* Decreto para protección de monumentos y sitios de interés culturales. * Consolidación de Real de Asientos como "Pueblo Mágico".	X	X		SCT FERROMEX SOP MUNICIPIO COMITÉ CIUDADANO "PUEBLO MÁGICO"
Garantizar una adecuada estructura urbana, para que su desarrollo sea de manera compacto, que guarde el equilibrio entre las áreas urbanas y las de protección ecológica.	Ordenamiento urbano en cabeceras municipales y en las localidades urbanas.	* Creación del reglamento para el control de la estructura urbana en las cabeceras municipales y las principales localidades.	* Elaboración del programa de desarrollo de localidades urbanas de Asientos, Ciénega Grande y Villa Juárez.	X			SEPLADE SEDESOL IMAE MUNICIPIO
Prever el deterioro de los inmuebles que compone las localidades	Consolidación de la estructura urbana	* Implementar programas de regeneración urbana en la cabecera municipal y en Villa Juárez.		X	X		SEPLADE SOP MUNICIPIO
Planear el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos y prever reservas territoriales para el crecimiento futuro.	Ordenación del crecimiento urbano para lograr una ocupación continua y compacta del suelo.	* Controlar y normar el desarrollo de los asentamientos urbanos en las localidades urbanas.	* Realización del Programa de Desarrollo Urbano de las localidades de Asientos, Ciénega Grande y Villa Juárez.	X			SEPLADE MUNICIPIOS

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Facilitar el acceso a servicios urbanos para las localidades dispersas.	Creación de seis centros de apoyo para atención a la población de localidades dispersas: Ciénega Grande Villa Juárez	* Dotar de la infraestructura, equipamiento, bienes y servicios urbanos (salud, educación, comercios, etc.) en las localidades consideradas como centros de apoyo.		X	X		SEPLADE SOP MUNICIPIOS ISEA IEA SEDEC CENTRO COORDINADOR EMPRESARIAL
Propiciar una densificación de población equilibrada en el municipio.	Mejorar los servicios de infraestructura y equipamiento urbano.	* Programas de mejoramiento y construcción de vivienda. * Cobertura de infraestructura y equipamiento urbano en localidades urbanas. * Construcción del libramiento en Villa Juárez. * Construcción de espacios para el comercio en Ciénega Grande y Palo Alto.		X	X		SEPLADE SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SEDEC SOP MUNICIPIOS
Propiciar el desarrollo e interacción del municipio con el resto del estado.	Crear Polo de Desarrollo	* Ampliar la cobertura de bienes y servicios. * Ampliar y rehabilitar la infraestructura y el equipamiento urbano. * Implementar servicios financieros. * Desarrollo de espacios para la industria de bajo impacto. * Instalación de una unidad hospitalaria. * Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa. * Ampliación de infraestructura social.	* Impulsar a la localidad de Villa Juárez como Polo de Desarrollo	X	X	X	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SEPLADE SOP ISEA IEA

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mejorar la red vial en el municipio	Cubrir con las necesidades de la población en cuanto a pavimentación	* Mejorar las vialidades de terracería en las localidades de la región de forma de mejorar la comunicación interna.	* Ampliar la cobertura de pavimento dentro de las localidades urbanas.	X	X		SEPLADE SOP MUNICIPIOS
Cubrir las necesidades de atención médica.	Dotar de más centros de salud rural y mejorar y ampliar el servicio médico	* Construir o ampliar centros de salud rural de las localidades rurales.	* Construcción de un Hospital Regional en Villa Juárez	x	x	X	SEPLADE SOP ISEA MUNICIPIOS
Proporcionar y cubrir las necesidades de la población estudiantil del municipio.	Ampliar la infraestructura de educación.	* Construcción de nuevas aulas para tener un mayor aforo en la instrucción media superior y superior.	* Construir una escuela técnica en Villa Juárez.	X	X		SEPLADE SOP IEA MUNICIPIO
Fomentar el deporte cubriendo las necesidades de infraestructura deportiva.	Equipar a las localidades urbanas y rurales con infraestructura deportiva.	* Construcción de centros deportivos en las localidades urbanas. * Rehabilitar la infraestructura deportiva ya existente.		X	X		IDEA SOP MUNICIPIO
Fomento de la cultura.	Ampliar y mejorar la infraestructura para el fomento de la cultura.	* Construir más centros de extensión cultural y rehabilitar los centros ya existentes en localidades urbanas.	* Construcción DE un Auditorio en Asientos.	X	X		SOP ICA MUNICIPIO
Mejorar y ampliar la cobertura y servicios urbanos.	Promover la ampliación de la infraestructura en la cabecera municipal y el localidades urbanas	* Ampliación de la red de agua potable, drenaje y electricidad en localidades urbanas y suburbanas.		X	X		IDEA SOP MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mejorar las condiciones Urbanas.	Integración de im agen urbana de acuerdo al entorno turístico de la región.	* Elaboración de normas y criterios de imagen urbana, paisaje, construcción, vialidad y usos del suelo, que protejan el patrimonio histórico, cultural y escénico. * Creación de imagen urbana con motivos del programa turístico. * Incorporación de elementos culturales en el mobiliario e imagen urbana.	* Implementar imagen urbana (fachadas, mobiliario, revestimiento de calles principales, etc.) de acuerdo al tema de la Ruta de la Plata en las cabeceras municipales.	X	X		SEDESOL INHA MUNICIPIO
Mejoramiento del sistema de recolección de basura y manejo de residuos sólidos.	Ampliación del servicio de recolección de basura y del manejo de residuos sólidos en los municipios de la región.	* Mantener en operación el convenio con el Gobierno del Estado y el municipio que tenga el relleno sanitario. * Creación de una estación de transferencia.	* Implementación de un Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el municipio, manteniendo así un entorno limpio y sano.	X	X		IMAE PROESPA MUNICIPIO
Proteger la herencia histórica cultural y arquitectónica y natural.	Decreto de los sitios de interés, monumentos y entornos naturales de la región como patrimonio cultural y de preservación.	* Realizar el catálogo de sitios, monumentos y zonas naturales. * Realizar expediente técnico.	* Gestión del Decreto.	X	X		INHA ICA MUNICIPIO
Tener Agua de buena calidad para el consumo humano.	Tratamiento de aguas residuales por medio de plantas tratadoras.	* Reubicación de la planta tratadora de agua que se encuentra en construcción en Asientos.		X	X		INAGUA CONAGUA SAGARPA MUNICIPIO
Fomento del comercio.	Impulso del comercio mediante de espacios comerciales.	* Construcción de espacios para el comercio formal y tianguis en las localidades urbanas.	* Construcción de un centro en Ciénega Grande.	X	X		SOP SEDEC CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL. MUNICIPIO

Entorno Sociodemográfico							
Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mantener un ritmo estable en la mejora de calidad de vida en la población.	Mantener un crecimiento moderado de la población para cubrir sus necesidades.	* Fomento a programas de salud reproductiva y de planeación familiar en la población joven. * Fomento a programas de paternidad responsable en la población en edad reproductiva y joven.		X	X		ISEA COESPO MUNICIPIO
Mantener equilibrio en el crecimiento de las localidades urbanas.	Propiciar la densificación de la población en localidades urbanas y suburbanas.	* Acercar a la población de las localidades urbanas y de apoyo los bienes y servicios. * Dotación de infraestructura y equipamiento.		X	X		SEPLADE SOP SEDESOL SEDESO ISEA IEA MUNICIPIO
Prevenir los impactos negativos a los habitantes del municipio de la aculturación de los migrantes	Difundir la responsabilidad social en los migrantes para no influir con costumbres y hábitos negativos.	* Promover un programa "Un retorno sano" en la población migrante que habita en los Estados Unidos.		X	X	X	COESPO SEDESO MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mejorar los niveles de desarrollo del capital humano.	Implementación de escuelas de nivel medio, técnico y superior.	* Ampliación de carreras en la Universidad Tecnológicas de acuerdo a las necesidades de la región. * Ampliar los apoyos para la permanencia de los estudiantes (becas para el transporte, colegiaturas, etc.) * Intensificar el Programa de alfabetización en los municipios de la región * Programa de impulso a la educación y permanencia escolar en la población mayor de 12 años por medio de estímulos económicos y en especie a los alumnos.	* Creación de dos escuelas técnicas para especialización y capacitación del capital humano en Villa Juárez y otra en Palo Alto.	X	X		IEA ICTA SEDEC SEDESO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Estimular la inversión para más fuentes de empleo.	Impulso del capital humano y social.	* Programas de evaluación y detección de necesidades capital humano.		X	X		SEDEC CODAGEA
Superación de la condición de marginación en el municipio.	Incrementar la cobertura de los servicios básicos a las localidades urbanas.	* Integración de las localidades urbanas y suburbanas a un programa de rehabilitación y mejora de las condiciones de la infraestructura y equipamiento, así como de los servicios urbanos básicos.		X	X	X	SEDESOL SEDESO SOP ISEA IEA MUNICIPIOS
Pasar de una intensidad alta migratoria a baja.	Inclusión social para más y mejores oportunidades de empleo y desarrollo para la población.	* Creación de centros de especialización del capital humano para acceder a mejores salarios. * Crear condiciones para la inversión privada y de remesas. * Programas de incentivos para la iniciativa privada para la creación de fuentes de empleo. * Elaborar políticas laborales para la mejora de salariales. * Programa de incentivos fiscales para estimular al empresario para que mejore los salarios. * Ampliar los programas para proyectos productivos. * Llevar a cabo una metodología de desarrollo de proyectos productivos en base a la vocación de la zona, desarrollo de productos bajo normas de calidad, mercado y comercialización. * Más y mejores apoyos al campo (financiera y técnica). * Creación de programas de fomento al autoempleo para la población madura y de la tercera edad.		X	X	X	SECRETARÍA DEL TRABAJO SEDESOL SEDEC SEDESO MUNICIPIO ICTA REFORMA AGRARIA CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Cohesión social	Fortalecimiento a las redes familiares y sociales	* Implementación de programas de desarrollo humano, fomento a la salud de la familia (sobre todo en el adulto mayor). * Fomento a la cultura de inclusión familiar y social al adulto mayor. * Implementar programas de Prevención del delito. * Implementar programas culturales, deportivos y de uso adecuado del tiempo libre en la familia.	* Creación de centros para atención integral a la familia.		X	X	SEDESOL SEPLADE SOP DIF SEDESO ISEA ICA IDEA MUNICIPIO
Inclusión social y fortalecimiento del desarrollo familiar y comunitario.	Programas de fomento a los valores, la cultura y la convivencia social.	* Creación de espacios para el desarrollo comunitario. * Construcción de espacios para la recreación y la cultura. * Construcción de cines, auditorios y jardines vecinales.			X	X	SEPLADE SOP SEDESO SEDESOL ICA MUNICIPIOS
Fortalecimiento ciudadano	Estimular la cultura de la participación de la ciudadana en la toma de decisiones y en acciones de carácter público.	* Programa de consulta y coparticipación ciudadana para: * Mejorar los servicios básicos en las localidades urbanas. * Implementar más infraestructura para la cultura y el deporte en la región. * Implementar programas de fomento a la cultura y el deporte. * Programas para el fomento a la salud. * Desarrollo de Programa mejoramiento comunitario		X	X	X	SECRETARÍA DE GOBIERNO SEDESO SEPLADE ISEA MUNICIPIOS

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPONSABILIDAD
				2010	2020	2030	
Inclusión social para el proyecto turístico de la regional.	Fortalecer el Programa Turístico de la Ruta de la Plata por medio de la coparticipación social y económica de la ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> * Fomento de la participación de la población en la actividad turística. * Fomento de la información sobre el tema de la Ruta de la Plata en la población. * Cuidado y protección del patrimonio histórico cultural y natural. * Rescate del patrimonio intangible. * Incluir a la población de la región en los programas de inversión para su beneficio económico del programa turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación de la Ruta de la Plata en la región. 	X	X	X	SECTUR SECTURE SEPLADE FIDERCO INHA ICA SOP MUNICIPIOS SUBCOMITE REGIÓN ORIENTE
Desarrollo de una sociedad sana y fortalecimiento identidad	Implementación de programas de desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalecer la equidad de género por medio de programas de apoyo social y económico a hombres y mujeres cabeza de familia. * Promover programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar. * Implementar programa de prevención de las adicciones. * Implementar programas deportivos, culturales y de uso adecuado del tiempo libre en la familia. * Implementar programas específicos para la atención integral al adulto mayor y a la juventud. 		X	X	X	SEDESOL SEDESOL DIF ESTATAL DIF MUNICIPIO ICA IDEA

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPONSABILIDAD
				2010	2020	2030	
Mejorar la vinculación y comunicación al interior y exterior del municipio	Dotar de mejores medios de telecomunicaciones.	* Instalar cacetes de telefonía rural en localidades urbanas y suburbanas.	* Establecimiento de centros interactivos con acceso en las principales localidades urbanas	X	X	X	SCT TELMEX SEDESOL MUNICIPIO
Mejorar la cohesión social y la inclusión.	Dotar de accesos a las localidades suburbanas y rurales.	* Construcción de caminos, terracerías y carreteras revestidas en las localidades urbanas y suburbanas, así como en las rurales.		X	X		SCT SEPLADE SOP MUNICIPIO
Entorno Económico							
Desarrollar más y mejores oportunidades de inversión y empleo.	Diversificación de la economía en el municipio, así como el acceso a servicios varios.	<ul style="list-style-type: none"> * Estímulos para la inversión en programas y proyectos económicos. * Fomento de la inversión pública. * Creación de espacios para la actividad comercial y de servicios. * Creación de espacios para la industria manufacturera, la agroindustria, la implementación de bienes y servicios. * Implementación de programas de autoempleo. * Desarrollo de proyectos y programas de inversión para los migrantes. * Creación de espacios para la industria manufacturera, el comercio y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> * Impulso del Polo de Desarrollo en Villa Juárez * Creación en Villa Juárez del Nodo de Transferencia de Mercancías. 	X	X	X	SECRETARIA DE ECONOMIA SEDESOL SOP SEDEC CONSEJO CORDINADOR EMPRESARIAL MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Fomento a la diversificación y complementariedad de actividades económicas.	Dotar de infraestructura necesaria para la implementación de actividades complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> * Mejorar y ampliar las carreteras 25.... * Mejorar la infraestructura y servicios básicos, de telecomunicaciones, aduana y financieros. * Creación del espacios para carga y descarga de mercancías (bodegas). * Mejorar y crear una estación dentro de la línea férrea. 	Creación de un Nodo Complementario de Transferencia de Mercancías	X	X	X	SECRETARIA DE ECONOMIA SCT SOP SEDEC MUNICIPIO
Aprovechar la actividad productiva agropecuaria.	Potencialización de la actividad agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> * Fomento a la inversión pública para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. * Promoción para la inversión pública y privada (remesas) para proyectos agrícolas, pecuarios y la agroindustria. * Programa de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de este sector. * Creación de cadenas de valor para la implementación de la agricultura orgánica. * Impulso a la lumbicultura. * Asistencia técnica para el uso efectivo y adecuado del agua en los sistemas de riego. 		X	X	X	SAGARPA SEMARNAT INIFAP SEDESOL INAGUA SEPLADE SEDESO CODAGEA REFORMA AGRARIA MUNICIPIO

Objetivos	Estrategias	Obras y Acciones	Proyectos Estratégicos	METAS			CORRESPON SABILIDAD
				2010	2020	2030	
Potencialización productividad agropecuaria.	Apoyo integral al sector agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> * Programa de rotación de cultivos y de recuperación de suelos agrícolas erosionados. * Impulso a los productos agrícolas originarios del municipio. 	* Creación de un receptor de aguas pluviales y tratadas para uso agrícola.	X	X	X	REFORMA AGRARIA SAGARPA MUNICIPIO
Impulso a la actividad artesanal.	Ampliar las capacidades de los artesanos, así como facilitar la comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> * Creación de espacios para la comercialización de productos artesanales. * Programas de capacitación para mejorar la calidad de los productos. * Apoyos financieros para mayor y mejor producción. 	* Creación de un Centro Artesanal en Asientos.	X	X	X	SEDESOL SEDESO SEDEC MUNICIPIO
Impulso a la minería	Ampliar la infraestructura para la atención a este sector.	<ul style="list-style-type: none"> * Ubicación de los lugares adecuados para la actividad minera. * Desarrollo de bienes y servicios para la población trabajadora de las minas. 		X	X		SECRETARIA DE ECONOMIA SEDEC IMAE MUNICIPIO
Desarrollo Turístico	Desarrollo del proyecto mesoregional y regional de la Ruta de la Plata y "Camino Real de Tierra Adentro"	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalecimiento del programa turístico de Real de Asientos. * Rescate y rehabilitación de los sitios de interés, los monumentos históricos culturales y las zonas naturales de la Ruta de la Plata en Asientos y Tepetzalá. * Rescate y rehabilitación de los caminos reales del municipio para rutas senderistas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Establecimiento de la Ruta de la Plata a nivel regional. * Decreto de patrimonio cultural de protección de los sitios y monumentos con valor histórico cultural. * Rehabilitación del Balneario El Barzón en Villa Juárez. * Rehabilitación del Parque el Llaveró. * Creación de un 	X	X	X	SECTUR FONATUR SECTURE SEDESOL SEPLADE IMAE SOP SEMARNAT SAGARPA REFORMA AGRARIA MUNICIPIO

7. INSTRUMENTACIÓN

El municipio de Asientos no cuenta todavía con Programas y Esquemas de Desarrollo Urbano, sin embargo se tienen los Esquemas de Desarrollo de Caldera, Crisóstomos y Ampolas del Río y el Programa de Desarrollo Urbano de Villa Juárez, que se encuentran en proceso de aprobación.

8. ANEXO CARTOGRAFICO



DOCUMENTO SÓLO
PARA CONSULTA





INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO	Pág.
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS, AGS.	
Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Asientos 2007-2030.	2

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 465.00; número suelto \$ 25.00; atrasado \$ 30.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 2.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 453.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 651.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.